

El Gobierno aprueba y pasa a las Cortes la ley reguladora del Mercado triguero

Así fué la revolución mejicana

Las noticias que llegan de Méjico apuntan casi a la certidumbre de que este viaje de Calles a los Estados Unidos es el segundo destierro del ex presidente...

Calles ha salido ayer de Méjico

Se dice que piensa residir, de ahora en adelante, en Europa. Amenazas de guerra civil en Tabasco, donde se arman contra Garrido Canabal...

El Gobierno impidió la manifestación de los funcionarios franceses

La Policía tuvo que cargar bastantes veces y efectuar mil docientas detenciones. Se intenta organizar la agitación en todo el país...

LO DEL DIA SE CREA UN CONSORCIO CON REPRESENTANTES DE ELEMENTOS AFECTADOS

El proyecto creador de un Consorcio para regular el mercado triguero en nuestro país ha salido del Consejo de ministros...

La situación política

Las últimas impresiones (de media noche) indican que la acusación contra los señores Azaña y Casares Quiroga se discutirá hoy hasta llegar a la votación...

La conversión de Deudas del Estado

Interés máximo del 4 %. La conversión será voluntaria. EL MINISTRO DE HACIENDA LEYO AYER EL PROYECTO...

Se han conseguido reducciones de precios

PARIS, 19.—La mayor parte de los ex combatientes se abstuvieron de concurrir a las manifestaciones de esta noche...

Indice - resumen

Table with 3 columns: Title, Page, and other details. Includes sections like 'Cinematografos y teatros', 'Deportes', 'Cronica de sociedad', etc.

La ley reguladora del Mercado triguero

(Viene de primera plana)

Por lo expuesto, de acuerdo con el Consejo de ministros, el de Agricultura tiene la honra de someter a la deliberación de las Cortes el siguiente proyecto de ley de Bases:

Base 1.ª Se crea por la presente ley el Consorcio Regulador del Mercado nacional de trigo, y se constituye con arreglo a la ley de 28 de enero de 1906 (ley de Sindicatos Agrícolas), como personalidad jurídica con capacidad y autonomía reglamentada, para desempeñar y ejercer las funciones que se le asignan, gozando de cuantos derechos se otorgan por las leyes a las Entidades de esta naturaleza y especialmente, para lo que se refiere a la constitución de síndicos, de los beneficios establecidos en la ley de 25 de junio del presente año. (Subvenciones del aparato forzoso para obras de particulares.)

Base 2.ª El Consorcio Regulador del Mercado Triguero tendrá especialmente las siguientes facultades:

- Precios y mercados**
- Proponer para su aprobación al ministro de Agricultura los precios que hayan de regir en cada año agrícola, según las épocas, para la compra de trigo.
 - Establecer y organizar mercados reguladores, cuya función será la de compra del trigo a los cultivadores y a quienes los posean por cobro de rentas, aparcerías, censos, servicios y conceptos análogos.
 - Arrendar el servicio en todos o en algunos mercados reguladores.
- La importación de trigos**
- Proponer al ministro de Agricultura la importación de trigos y harinas en España y distribuirlos a través de su organización, previo pago al Tesoro de los derechos arancelarios correspondientes.
 - Concertar préstamos y pignoraciones del trigo almacenado en sus depósitos, emitir resguardos pignoraibles y realizar toda clase de operaciones de crédito por el Banco de España, la Banca privada y el Crédito Agrícola.

Gobierno del Consorcio

Base 3.ª El Consorcio estará regido por un Consejo de administración y un Comité ejecutivo. El primero lo componerán: los representantes de las Asociaciones o Sindicatos Agrícolas de carácter nacional, designados por éstas; de los representantes de los productores directos de las regiones trigueras, elegidos en la forma que el Comité provisional reglamentará; representantes del Banco de España y de la Banca privada; de los fabricantes de harinas, de las industrias de la panadería y del Colegio de Agentes Comerciales. El Comité ejecutivo se formará con elementos del Consejo de administración, según se fijará en el reglamento.

El Consejo de administración y el Comité ejecutivo estarán presididos por un delegado del ministerio de Agricultura, con facultad de suspender los acuerdos. Si a los diez días de la suspensión el ministro de Agricultura no hubiera reuelto la cuestión de que se trate, el acuerdo será válido y ejecutivo.

Base 4.ª Proponer en los casos que se considere necesario que el ministro de Agricultura nombre vedores de las fábricas de harinas y aduanas.

Ingresos del Comercio

Base 5.ª Como ingreso tendrá:

- El sobrante de la recaudación del canon y del sobrepeso, si lo hubiere, a que alude el artículo 16 de la ley de Autorizaciones de 9 de junio último.
- La recaudación del canon de hasta una peseta, quinta métrica de trigo, cobrado a los vendedores, y correspondiente a la cosecha de 1935 y sucesivas, hasta que el ministerio de Agricultura determine.
- La comisión que, según el reglamento, perciba por distribuir a través de su organización los trigos y harinas importados.
- Con los auxilios que concede para la construcción de silos o de pósitos la ley de 25 de junio de 1935 sobre paro involuntario.

El comercio, libre

Base 6.ª El comercio y circulación de trigo se declara libre en todo el territorio nacional desde la fecha en que así se establezca en el reglamento a que antes se hizo mención, a partir de la cual las transacciones que se verifiquen entre particulares, el precio y condiciones serán pactados libremente por los contratantes.

Si el Consorcio comenzase a funcionar antes de que el Estado hubiera vendido el trigo que está adquiriendo actualmente, los precios que el primero fije no podrán en modo alguno ser inferiores a los que el Ministerio de Agricultura abonó en sus compras.

Base 7.ª Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo preceptuado en la presente ley.

Comisión provisional y reglamento

Disposición transitoria.—En el plazo de cinco días, a partir de la publicación de la presente ley en la "Gaceta de Madrid", el ministro de Agricultura nombrará libremente un Comité provisional encargado de redactar el reglamento para la aplicación de esta ley, en la cual figurarán la representación del Ministerio de Agricultura, un representante de las Asociaciones o Sindicatos agrícolas de carácter nacional, un representante de los productores directos, un fabricante de harinas y un agente comercial colegiado.

El reglamento se someterá a la aprobación y rectificación, si procediere, del ministro de Agricultura, en el plazo máximo de dos meses.

Una vez constituido, como se dirá en el reglamento, el Consejo de administración y Comité ejecutivo a que se refiere la base 1.ª, automáticamente quedará disuelto el Comité provisional.

15 días de liquidación EGUILUZ MAYOR, 9

TODAS SUS NOVEDADES A PRECIOS REDUCIDÍSIMOS

A 60 PESETAS

Trajes a medida, de estambre extra, corte y confección magnífica, sólo en

CASA SESEÑA

Cruz, 20; Espoz y Mina, 11. Filial: Cruz, 23

DESDE 5 PESETAS

Pantaloncitos para campo y playa

Sastrería A. RECUERO

Recomendada para caballeros y niños

Cruz, 25, esquina a Gato, 1. Tel. 14948

Esta casa no tiene ninguna sucursal.

GERINELDO

Opera, esquina a Caños

Cocina de casa grande y servicio de restaurant de lujo a precios de taberna.

Platos selectos de 0,50 a 1,50

Consulte sus excepcionales abonos de verano.

Asamblea de la J. Católica en Pontevedra

PONTEVEDRA, 19.—Esta mañana empezó la Asamblea regional de la Juventud Católica Masculina. Hubo una misa, en la que ofició el abad mitrado del monasterio de Samos, P. Maura. En la escalinata del amplio templo de Santa María esperaban al abad mitrado de referencia las Juventudes Católicas, con sus banderas, que le rodearon al entrar en la iglesia, entonándose el himno de la Juventud Católica. El abad mitrado prendió en la bandera de la Juventud de Pontevedra el corbatín pontificio por haber ido a Roma el Año Santo.

A las once y media se celebró la sesión de apertura de la Asamblea en el teatro Principal, que aparecía adornado con las banderas de las organizaciones católicas de Galicia. Asistió numerosísimo público, que entonó el himno de la Juventud al ocupar la presidencia el mitrado de Samos.

Empezó el acto con un discurso de Hipólito Codesido Somoza, de la Juventud Católica de Pontevedra.

El secretario general, Manuel López, leyó la Memoria anual.

Hablaron luego José Cigarral Martínez, vicepresidente de la Unión Diocesana de Mondoñedo, y el vicepresidente de la Unión Diocesana de Tuy, señor Martínez Díaz; don Manuel Ojea Otera, presidente de la Unión Diocesana de Lugo; el señor Riazza Ballesteros, de la Unión Diocesana de Santiago, y el presidente del Consejo Superior, señor Aparicio Navarro.

Cerró los discursos el provisor de la Catedral de Santiago, señor Iraribarri. Por la tarde, en el claustro del convento de San Francisco, comenzó a estudiarse la primera ponencia, antes de cuya discusión hubo una breve meditación dirigida por el consiliario regional, don Jesús R. Cadarso.

Conferencia del padre Laburu en Vigo

VIGO, 19.—En el teatro García Barbón ha pronunciado una conferencia el Padre Laburu. El acto estaba organizado por la Asociación de Padres de Familia de Vigo. Despertó enorme interés y fué mucha la gente que no pudo entrar en el local por falta de espacio. Gran parte del público—formado por todas las clases sociales—tuvo que permanecer de pie. La conferencia fué radiada.

Empezó el orador diciendo que para buscar remedio a la enfermedad que sufre el organismo social es necesario colocar en su sitio los miembros dislocados. Como decía Demóstenes a los atenienses: "Al revés todo lo que se ha hecho. Ochar más y hablar menos". Dice que mucho de lo que ocurre es consecuencia de las predicaciones del pasado siglo, que infiltraron en el corazón de las gentes la negación de otra vida. El obrero, con fundada razón, se levanta para exigir su mayor goce en ésta. Habla de los católicos que olvidan el precepto de Cristo—amarse los unos a los otros y, por lo tanto, no saben o no quieren perdonar a sus enemigos. Hay quien me ha sugerido—dice—la idea de que no es este el momento oportuno para tratar de la cuestión social; pero yo la trato siguiendo el mandato del Vicario de Cristo.

El Padre Laburu fué objeto de una gran ovación al terminar el acto.

Al efectuar sus compras haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE

feriores a los que el Ministerio de Agricultura abonó en sus compras.

Base 7.ª Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo preceptuado en la presente ley.

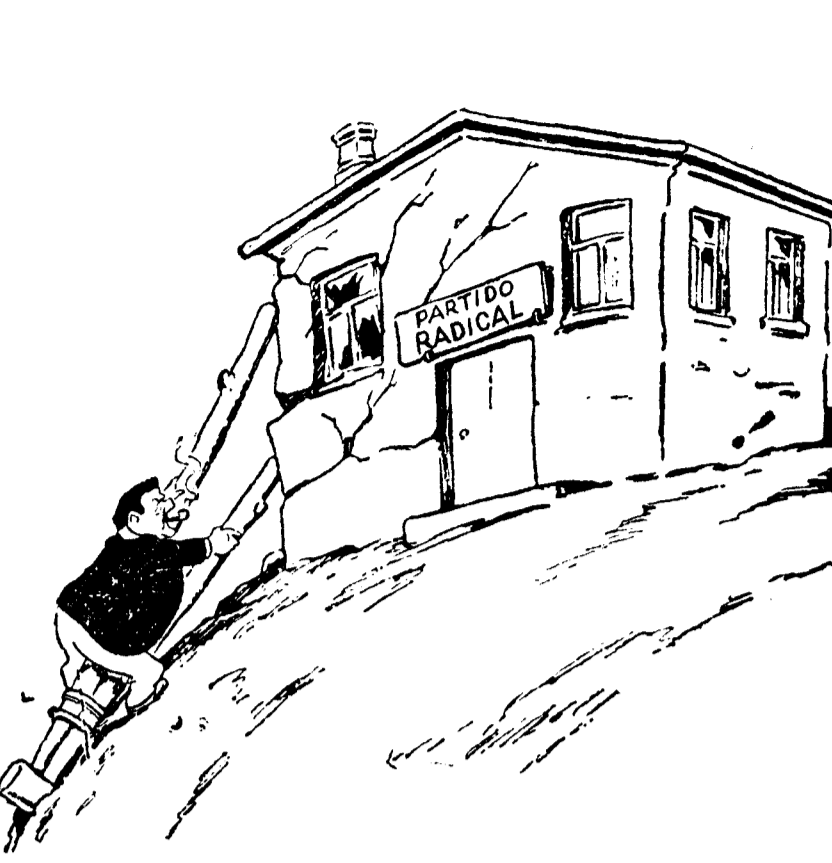
Comisión provisional y reglamento

Disposición transitoria.—En el plazo de cinco días, a partir de la publicación de la presente ley en la "Gaceta de Madrid", el ministro de Agricultura nombrará libremente un Comité provisional encargado de redactar el reglamento para la aplicación de esta ley, en la cual figurarán la representación del Ministerio de Agricultura, un representante de las Asociaciones o Sindicatos agrícolas de carácter nacional, un representante de los productores directos, un fabricante de harinas y un agente comercial colegiado.

El reglamento se someterá a la aprobación y rectificación, si procediere, del ministro de Agricultura, en el plazo máximo de dos meses.

Una vez constituido, como se dirá en el reglamento, el Consejo de administración y Comité ejecutivo a que se refiere la base 1.ª, automáticamente quedará disuelto el Comité provisional.

HACIA EL ABISMO REVOLUCIONARIO



HERRIOT.—Esto resulta ya inquietante. ("La Victoire du Dimanche.")

Crisis griega planteada y Un asunto de soborno en Norteamérica

Habia dimitido Condylis y esto provocó la crisis total

Divergencias respecto al plebiscito

ATENAS, 19.—El Gobierno griego ha dimitido sus carteras los ministros de la Guerra, Condylis, que es al tiempo vicepresidente del Consejo, y Teotokis, ministro de Agricultura.

En el seno del Gobierno se habían producido numerosas divergencias en lo relativo a la cuestión del régimen. En vista de ello, el presidente del Consejo, señor Tsaldaris, invitó a los ministros a que presentaran sus dimisiones. El presidente de la República, Zaimis, confió el encargo de reformar el Ministerio, puesto que es el jefe de la mayoría, al presidente dimitido.

La causa ocasional de la crisis parece haber sido el exigir los ministros Condylis y Teotokis el alejamiento de Rallis, ministro del Interior y Kyrkos, ministro de Higiene, conocidos por su adhesión al régimen republicano.

Tsaldaris se negó a ello, fundando esta negativa en la promesa hecha por el Gobierno de observar una actitud completamente neutral durante el plebiscito.

Con todo, después de muchos esfuerzos se ha encontrado una fórmula. El presidente del Consejo ha reorganizado el Gabinete: el general Condylis conserva la cartera de Guerra y sigue en capacidad de vicepresidente del Consejo, pero no figura el ministro republicano Kirkos ni tampoco los ministros monárquicos de Agricultura y Aviación, señores Teotokis y Skinas.

Los nuevos cargos, que han jurado a las diez y media de la noche, son los siguientes: Salud pública, Nicoladis; Economía Nacional, Tartalis; Justicia, Emano; ministro de Agricultura, Thiodo Rldis; subministro de Hacienda, Kozoros; ministro de Macedonia, Vergiopolis; ministro de Tracia, Argioropolis; ministro de Epiro, Tslokas; ministro de Creta, Franklidaklis.

Dólares y "whisky" para conseguir contratos de guerra

NUEVA YORK, 19.—El "Herald Tribune" publica un informe relativo al interrogatorio del fabricante judío de armas, José Silverman, por la Comisión militar de la Cámara de representantes.

Este interrogatorio ha revelado que en el espacio de algunos años Silverman había gastado medio millón de dólares en regalos a jefes y oficiales del Ejército con el fin de asegurarse antiguos "stocks" de armas, que tenía la intención de revender a Bolivia y otros Estados de la América del Sur, y recientemente también, a Abisinia.

Silverman supo en la noche que precedió a la entrada en funciones del presidente Roosevelt, asegurarse un contrato con el ministerio de la Guerra, con generosas distribuciones de "whisky".

Colisiones con huelguistas

NUEVA YORK, 19.—Comunican de Sioux Falls, Estado de Dakota, que durante el día de hoy se han registrado violentos choques entre carniceros huelguistas y los que querían reanudar el trabajo.

Durante los choques, los huelguistas agredieron con palos a los esquireiros, resultando más de treinta personas heridas, algunas de ellas de gravedad.

Idénticos incidentes se han registrado también en Council Bluffs, en el Estado de Iowa, donde un grupo de huelguistas atacó a un esquireiro que se dirigía a un depósito para trabajar.

El esquireiro hizo varios disparos mientras huía, resultando algunos huelguistas heridos. El esquireiro logró penetrar en el depósito y los huelguistas apedrearon el edificio, incendiando después algunos automóviles.

La cláusula oro

SAINT LOUIS (Estados Unidos), 19. El ferrocarril de Saint Louis y Southwestern ha anunciado que proyecta presentar recurso contra el fallo del tribunal, por el que la Compañía se ve obligada a pagar los bonos oro a una Compañía extranjera llamada "Anglo-Continental Treuband" a base de oro, según la cláusula, a pesar de que el Tribunal Supremo haya fallado que la cláusula oro es anticonstitucional.

United Press.

Se hablaba de un golpe de Estado

ATENAS, 19.—El presidente del Consejo, Tsaldaris, ha ordenado la adopción de rigurosas medidas en vista de los rumores circulados, según los cuales, se trata de restaurar violentamente al trono al ex rey Jorge.

Según estos mismos rumores los generales Condylis y Depas, este último jefe de la aviación militar, y el almirante Economow, jefe del Estado Mayor de la Marina, juntamente con varios oficiales de la Armada y el Ejército, están discutiendo la conveniencia de una restauración del ex rey.

Mientras tanto, la Asamblea Nacional ha sido convocada para una reunión extraordinaria, en la cual se pondrá en discusión la crítica situación resultante del anunciado plebiscito.

Se ha sabido que los jefes militares y navales, colectivamente, han rogado

Se dice que va a ser disuelta la Asociación "Cascos de Acero"

Ayer se ha tomado esa medida en Turingia y Silesia

Cambios de importancia en la dirección de la Policía

BERLIN, 19.—El jefe de la Policía de Berlín, contraalmirante retirado von Levetzow, ha pedido al ministro del Interior del Reich que acepte su dimisión.

El ministro del Interior ha relevado provisionalmente al señor von Levetzow de sus funciones, bajo reserva expresa de un asentimiento definitivo del "Führer-canciller" y ha encargado interinamente de sustituir al dimisionario al jefe de Policía de Potsdam, jefe de grupo de secciones de Asalto, conde Hellendorf.

Como consecuencia de este nombramiento, a mediodía se ha celebrado una conferencia, a la que asistieron el ministro de Propaganda del Reich, señor Goebbels; el comisario de Estado de Berlín, señor Lippert; el general de la Policía de Estado, señor Daluque; el director regional suplente señor Goerlitz, el jefe de la Policía, señor Hellendorf, y el jefe de grupo de las secciones de Asalto, señor Uhlend.

En esta conferencia han sido fijadas las líneas generales para asegurar en el porvenir una colaboración sistemática entre la dirección regional del partido, la dirección de las secciones de Asalto, la Policía y la administración municipal en su lucha contra las tentativas comunistas, contra las maquinaciones reaccionarias y contra las algaradas y provocaciones bolcheviques judías.

Se ha establecido un acuerdo completo que da toda clase de garantías para que en el porvenir se mantenga por completo el carácter de la capital berlinesa como metrópoli nacional de un Reich y de un pueblo conquistado por el nacional-socialismo.

faltas cometidas por los puestos de los Cascos de Acero y se cree que posiblemente se celebrará en Berlín una conferencia conjunta de los Cascos de Acero y los nazis para aclarar los incidentes.

Muchos nazis radicales esperan que la campaña actual tendrá por resultado la disolución de los Cascos de Acero en un futuro cercano y su incorporación a la Liga de los Veteranos de Guerra, Kyffhäuser.

Una coordinación eventual de todos los miembros de los frentes de lucha bajo un departamento central, ha sido discutida, desde hace tiempo, entre las filas de los veteranos, y recientemente se volvió a hablar de la cuestión con motivo de la visita de los veteranos británicos a Berlín, sin embargo, la idea no ha pasado hasta ahora de ser una mera sugerencia, y la forma que adoptaría la organización no ha sido ni siquiera señalada.—United Press.

Los judíos

BERLIN, 19.—El jefe de Policía ha ordenado la clausura de una farmacia propiedad de una mujer judía, porque había negado facilitar un medicamento a un nazi. Al mismo tiempo, le han sido retirados los derechos de propiedad de la farmacia, dirigiendo cualquier establecimiento farmacéutico o simplemente trabajar o comerciar con artículo de farmacia.—United Press.

Los Cascos de Acero

BERLIN, 19.—Comunican de Berlín que, según rumores, difíciles de verificar, pero que parecen fundados, se ha iniciado una acción de policía de gran envergadura contra los cascos de Acero de todas las provincias del Reich.

De conformidad con esta acción se han detenido numerosos grupos y se han confiscado los bienes de esta organización.

Se espera que en breve se dicte la orden general de disolución de la organización en cuestión, que hasta ahora sólo se ha llevado a cabo en algunos lugares.

Más secciones disueltas

BERLIN, 19.—Después de la disolución de las organizaciones de los Cascos de Acero en distintas partes del país, la Policía de Breslau ha disuelto hoy estas organizaciones en toda Silesia. La orden de disolución se hizo expresamente conforme a la ley del 28 de febrero de 1933, de protección al Estado, que dispone la disolución de cualquier organización enemiga al Estado nacional-socialista. No se ha dado motivo de la disolución de las secciones de Silesia.

Además, el ministro del Interior de Turingia comunica que varias personalidades de la N. S. D. E. B. (Cascos de Acero) han sido detenidas preventivamente y trasladadas a un campo de concentración de Bad Sulza por maniobras y medidas contra la autoridad del Estado y haber difundido falsas noticias encaminadas a producir el desorden para determinadas medidas adoptadas por el Estado.

Por la misma causa se ha publicado un decreto que prohíbe el uso de insignias y de uniformes de los Cascos de Acero, reuniones, convocatorias, conciertos y otras fiestas, uso de banderas de esta organización, etc., etc.

Para la disolución de los Cascos de Acero de Koethen y Dessau se ha dicho que no habían cumplido sus obligaciones sobre registrarse y obtener autorización para la celebración de varios mítines y desfiles.

Los puestos de los Cascos de Acero de Koethen han señalado, sin embargo, el acuerdo de hace seis meses a que llegaron con el representante de Hitler, Rudolf Hess, merced al cual los Cascos de Acero fueron considerados como una parte no integral del partido, y, por lo tanto, los puestos no estaban obligados a registrar los mítines con el cuartel general local del partido. Además, los puestos de Dessau deseando mantener la paz, habían registrado sus mítines como una cuestión de pura fórmula, lo que, al parecer, ignoraba Loeper cuando ordenó su disolución. Solde ha pedido inmediatamente las pruebas documentales de las

Los salarios

BERLIN, 19.—El Departamento Nacional de estadística, después de realizar una investigación sobre las cuotas para el seguro contra el paro, impuesto de utilidades, y mantenimiento de hospitales para trabajadores, ha anunciado que los sueldos de los trabajadores en general, incluyendo los empleados de oficina y funcionarios del Estado, han experimentado un alza de un 12 por 100.

El citado departamento explica que el nivel actual de los salarios se encuentra casi a la misma altura que entre los años 1931 y 32, y exactamente igual al de los años 1925 y 26, que precedieron a la época de prosperidad europea.

El aumento es desde luego menos notable en los salarios de empleado de oficina, y similares, ya que la depresión afecta primeramente a los obreros manuales, que son actualmente los primeros en mejorar su condición económica. United Press.

El general López Ochoa explica su accidente

BARCELONA, 19.—El general López Ochoa visitó hoy al mediodía al general de la división. Le manifestó que el accidente que sufrió antes de llegar a Zaragoza carecía de importancia. Iba solo en el coche de su propiedad y, sin dudar, sufrió un desvanecimiento por el calor. Cuando recobró el conocimiento se encontró con que el coche había dado la vuelta de campana y él sufría una ligera contusión. Por otro coche fué conducido a Zaragoza y allí reparó el suyo. Después continuó su viaje, sin novedad.

Multas por incumplir las leyes sociales

CIUDAD REAL, 19.—El delegado de Trabajo ha manifestado que el personal de la Delegación había girado visitas de inspección a los pueblos para vigilar el cumplimiento de las leyes sociales y bases de trabajo en las fábricas agrícolas. Se han levantado 77 actas por infracciones. Se han impuesto multas por un total de 5.393 pesetas.

LAMA HERMANOS

Últimas novedades en bolsos para señora Carteras, tarjeteros, pitilleros y demás artículos de piel. Novedades de Londres y Viena. Neceseros y maletas para viaje

LOS MADRAZO, 7

Se intenta reunir la Cámara francesa

Algunos radicales quieren discutir los decretos

PARIS, 19.—Varios diputados de la minoría radical-socialista han expresado el deseo de que ésta se reúna para discutir todo lo relativo a los decretos-leyes.

Los bonos del Tesoro

PARIS, 19.—El ministro de Hacienda, señor Regnier, ha fijado en 3,50 por 100 el interés de los bonos ordinarios del Tesoro, con curso para períodos de tres a doce meses.

La agitación

PARIS, 19.—El Comité de coordinación socialista-comunista ha resuelto reunir todas las organizaciones de los dos partidos y los demás grupos y Sindicatos de izquierdas para una acción común contra los decretos-leyes.

Los Consejos municipales serán invitados a organizar manifestaciones en tal sentido. El Comité pide que el Consejo general del Sena y los de los demás departamentos sean convocados para examinar los efectos de los decretos-leyes.

Los funcionarios de P. T. T. han sido invitados, en el curso de una gran reunión que han celebrado, a esperar las decisiones que adopten los directivos responsables de sus organizaciones.

Cierra un Banco

PARIS, 19.—La "Travellers Bank" ha cerrado hoy sus ventanillas y despedido a su personal.

Hasta ahora se ignoran los motivos de esta medida.

El Comité Mediterráneo

PARIS, 19.—Esta tarde se ha reunido bajo la presidencia del señor Laval el Alto Comité Mediterráneo. En el curso de la reunión se adoptaron varias resoluciones, preconizando especialmente la mejora de la coordinación militar, política y económica entre la metrópoli y África del Norte.

El comunicado oficial

PARIS, 19.—Se calcula que el número de manifestantes que asistieron a la manifestación organizada por el comité de Servicios públicos y ferroviario ha elevado de 10 a 12.000.

A las ocho y media de la noche en la Prefectura de Policía se facilitó una nota en la que se dice que la manifestación para protestar contra los decretos-leyes se inició, como estaba anunciada, a las seis y media de la tarde en los alrededores de la plaza de la Opera.

Para evitar que los manifestantes llegasen a la plaza de la Opera se había montado un gran servicio de vigilancia a cargo de los guardias de la Paz y de los guardias móviles a pie y a caballo. La circulación se interrumpió y el tráfico fué llevado por otras calles, acordándose las calles cercanas a la plaza en un radio de 300 metros.

A las salidas de talleres, oficinas, almacenes, etc., se hizo con toda normalidad y todos los empleados, especialmente las mujeres, se dirigían rápidamente a las estaciones del "Metro" cercanas a la de la Opera, pues ésta había sido cerrada.

A las seis y media de la tarde un número bastante elevado de ferroviarios intentó llegar a la plaza de la Opera, pero los guardias les salieron al paso, disolviéndolos. Los ferroviarios trataron de rehacerse, gritando: "¡A la Concordia, a la Concordia!", y silbando a los guardias, al mismo tiempo que otros cantaban "La Internacional".

A las siete de la tarde se registró un pequeño choque entre los guardias y los manifestantes en la calle de Lafayette. A las ocho y pico de la tarde quedó restablecida la normalidad, retirándose el servicio de orden, quedando únicamente en dicho lugar algunos grupos de guardias.

Durante las manifestaciones se han practicado unas mil detenciones. La mayoría de los detenidos, una vez hecha la filiación, fueron puestos en libertad.

Durante la hora que ha durado la manifestación se produjeron algunos encuentros entre policías y manifestantes, a consecuencia de los cuales han resultado numerosas personas contusas.

A las ocho y cuarto de la noche pudo considerarse terminada la manifestación, viéndose ya numerosas personas de etiqueta que se dirigen al teatro de la Opera.

Sin embargo, los manifestantes trataron de congregarse en el cruce Dreunaut, estación de Saint Lazare, etc., pero fueron rápidamente disueltos.

A las nueve de la noche llegaron a la estación varios grupos de manifestantes procedentes de los pueblos de los alrededores de París, se unieron a los que regresaban de la plaza de la Opera y trataron de formar una nueva manifestación, pero intervinieron la Guardia móvil y los manifestantes desistieron de sus propósitos.

Las detenciones

PARIS, 19.—En las últimas horas de la noche la Policía anuncia que el número de detenciones se eleva a 1.200, siendo libertados poco después la mayoría. No se han recibido informes de ninguna persona herida.

Más tarde pretendieron reanudarse las manifestaciones, pero la Policía y los guardias móviles restablecieron el orden. Los guardias móviles patrullaban todavía por los bulevares.—United Press.

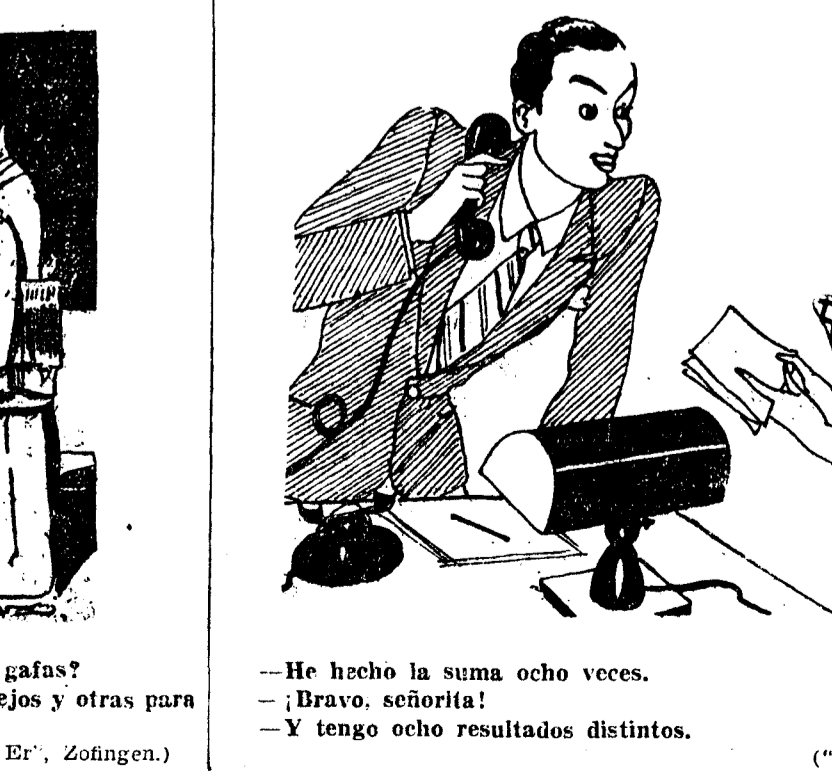
CRUCERO DE PRÁCTICAS SUBMARINAS

MURCIA, 19.—La división de submarinos tipo C saldrá de Cartagena el día 30 con el fin de efectuar un cruceo de prácticas durante cincuenta días. El total de las millas a recorrer será de 5.552, con escala en los puertos de Larache, Santa Cruz de Tenerife, La Palma, Funchal, Isla Madeira, Ponta Delgada, Azores, Lisboa, y desde Lisboa regreso a Cartagena por Cádiz y Melilla. La etapa menor será de 49 millas, que es la de Melilla a Cartagena, y la de mayor duración, de 1.078 millas, de Dakar a Funchal.

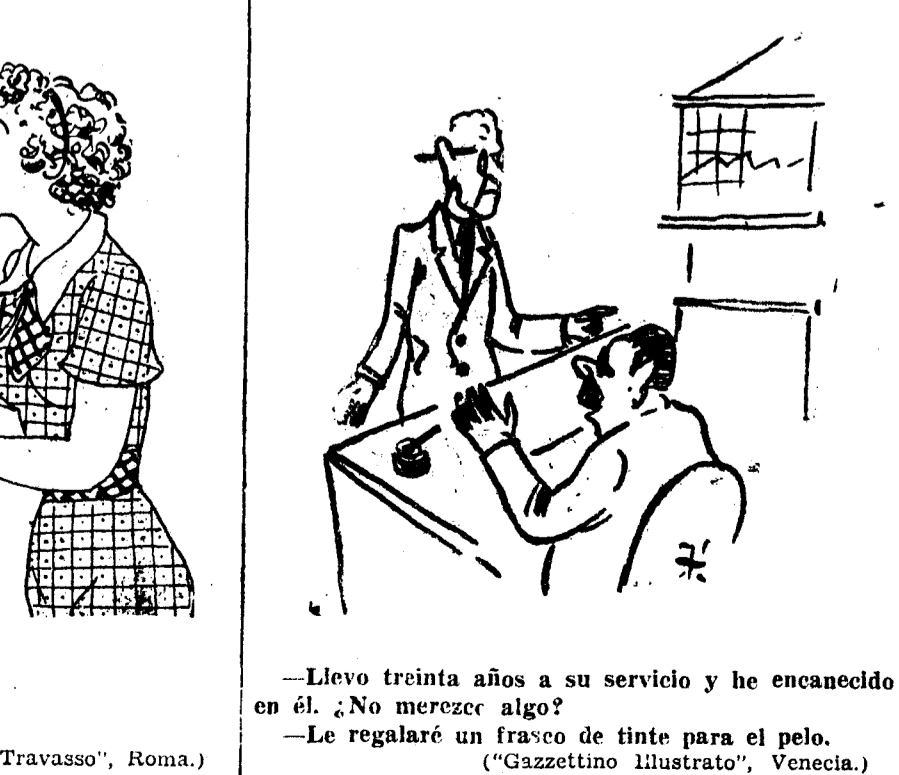
Para Cádiz y Huelva han zarpado el crucero "República" y la flotilla de destructores, y para Valencia salió el "Jaime I".



—¿Por qué lleva usted tres pares de gafas? —Pues... unas para cerca, otras para lejos y otras para buscar aquellas cuando se me pierden. ("Sie und Er", Zofingen.)



—He hecho la suma ocho veces. —¡Bravo, señorita! —Y tengo ocho resultados distintos. ("Il Travasso", Roma.)



—Llevo treinta años a su servicio y he encanecido en él. ¿No merezco algo? —Le regalaré un frasco de tinte para el pelo. ("Gazzettino Illustrato", Venecia.)

Los que intentaron atracar al cobrador de una editorial en Barcelona, condenados

DETENCION DE UN EXTRANJERO QUE FORMABA PARTE DE UNA BANDA DE ESTAFADORES

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 19.—Se plantea ahora en Barcelona el problema de la Jefatura Superior de Policía. El orden público sigue siendo problema de primera magnitud. Hay mucho interés en ver cómo fracasa el estado de guerra, y ya se ha demostrado lo facilísimo que es quemar impunemente en las barriadas extremas de la ciudad, tranvías y autobuses para desmoralizar a la opinión sensata y desprestigiar a las autoridades. Existe una experiencia de cincuenta y seis tranvías y cuarenta y un autobuses quemados desde que se provocó la huelga de transportes en tiempos de la Esquerra, y ya los «saboteadores» han adquirido una maestría y un dominio que supera a toda ponderación.

Además, los «saboteadores» cuentan con complicidades y se mueven en un ambiente especialmente propicio, pues son mayoría los separatistas, anarquistas y masa amorfa revolucionaria, que vería con fruición el desprestigio de las autoridades y del Gobierno de Madrid en el ferviente empeño de mantener el orden público en Barcelona.

Así las cosas, el problema es difícilísimo, y aunque en la práctica ha disminuido hasta casi desaparecer la epidemia de atentados y «sabotajes», es lo cierto que el peligro subsiste y vivimos expuestos a que, en un momento dado de improvisación, se intente redar hechos vandálicos que debieron terminarse rotunda y radicalmente. Porque lo que más apremia en Barcelona es un jefe superior de Policía enérgico y enterado, conocedor de los problemas de orden público que pueden plantearse en la ciudad. Hombre capaz de encararse con los principales organizadores y promotores de desórdenes públicos, y sobre todo, un hombre que sepa mandar a la Policía y al mismo tiempo sea respetado y querido por ella. Hace falta en la Jefatura Superior una autoridad con dotes de mando, concepto de su responsabilidad,

energía y conocimiento del cargo y dominio del personal a sus órdenes. Y mientras este cargo no se provea acertadamente, nada podrá hacer el general jefe de la división, por grandes que sean su buena voluntad, su inteligencia y su desvelo.

Resulta inaudito que en las comprometidísimas circunstancias actuales se persista en la evocación de ensayar para este cargo, que es quizá el más importante y trascendental de Cataluña, a gente improvisada, que tiene que comenzar por percatarse de lo que es el servicio en sí. Mucho se ha adelantado respecto al material con la llegada de los treinta y cuatro automóviles para el servicio ambulante y rápido de vigilancia por las barriadas más extremas, al estilo de lo que se hace ya en Madrid; pero quedan dos elementos esenciales que hay que atender: el personal de Policía y el jefe superior, que ha de ser enérgico, experimentado y hombre de excepcionales y bien probadas dotes de mando.

Es absurdo que en estas circunstancias se gasten demasiadas energías en fingir un celo moralizador, mientras falta personal y elementos para imponer el orden y mientras se tienen punibles e indefendibles benevolencias con esa caterva de extranjeros indeseables, que pervierten a nuestra juventud enfangándola en las más bochornosas obscenidades. El problema principal que hay que resolver hoy es el del orden público.

El estado de guerra en Barcelona es un freno inapreciable. El temor a las sanciones del bando del estado de guerra hace que se viva en paz en Barcelona y hayan remitido hasta casi desaparecer, los actos del «gangsterismo» anarquista. Pero la falta de jefe de Policía apto y eficaz y de absoluta confianza del general de la división y del ministro de la Guerra, constituye una perenne amenaza de fracaso de la autoridad militar y del Gobierno de Madrid, fracaso que muchos esperan con verdadera fruición.—ANGULO.

La Jefatura Superior de Policía

BARCELONA, 19.—Continúan en la Jefatura Superior de Policía las órdenes para que no entren los periodistas a hacer información.

El recurso de los jueces sustituidos

BARCELONA, 19.—Los jueces sustituidos después del 6 de octubre han promovido recurso contra la disposición que llevó a efecto la destitución. Apoyan el recurso en la inconstitucionalidad de la ley del Parlamento de la República de 2 de enero. Cumplidos los trámites legales y escuchado el procurador general de Cataluña, se ha emitido informe por el Tribunal de Garantías, en el sentido de entender justificada la interposición de dicho recurso.

Vista de una causa por intento de atraco

BARCELONA, 19.—Ante el Tribunal de Urgencia se ha visto la causa contra Fernando Rodríguez (a) «Fernandito» y José Pastor, acusados de haber participado en el intento de atraco a un cobrador de una casa editorial de la calle de Rosell, el 17 de marzo. Fueron descubiertos cuando iban a realizarlo. Con este motivo se promovió un tiroteo y estalló una bomba en la calle de Provenza. Resultaron muertos dos guardias y varios heridos. Después de las pruebas, el Tribunal ha condenado a cada uno de los procesados sólo por el delito de tenencia ilícita de armas a dos años, once meses y once días.

Estafadores extranjeros detenidos

BARCELONA, 19.—Ha sido detenido el súbdito alemán Hans Günther, complicado en la banda de estafadores que se dedica a vender lingotes de oro falso. Hasta ahora hay cuatro detenidos por este mismo asunto. Ha sido propuesta la expulsión del alemán.

También ha sido detenido otro alemán apellidado Nuveste, socio del judío Rubens, acusado de delitos contra la moralidad. Será también propuesto para la expulsión.

Aparece un hombre muerto

TARRAGONA, 19.—En el partido de Arenal, ha aparecido el cadáver de un hombre con cuatro heridas de arma de fuego, mortales de necesidad. No ha sido identificado. Créese que se trata de un malleante llamado Francisco Prou Sáez, de cuarenta y cinco años de edad. Debía morir hacia el día 15, a las once de la noche, pues se oyeron tiros aquel día. La Guardia civil practica diligencias.

Un fuego

BARCELONA, 19.—En la calle de Cortes, número 500, se declaró un fuego en un almacén de material eléctrico. Los bomberos, tras grandes esfuerzos, lograron dominar el siniestro. Las pérdidas son de consideración.

Nuestros suscriptores de Madrid que se ausentan durante el verano recibirán EL DEBATE en el punto de su residencia, sin aumento de precio, previo abono de un trimestre anticipado

FIGURAS DE ACTUALIDAD



Tsaldaris, jefe del Gobierno griego, que ha modificado la composición del Gabinete, para darle un tono de máxima neutralidad, según ha declarado, ante la proximidad del plebiscito en que el pueblo ha de pronunciarse en favor o en contra de la restauración

Charlas del tiempo Funerales por Dollfuss en el Vaticano

(De nuestro corresponsal.)

ROMA, 19.—El día 25, primer aniversario del asesinato de Dollfuss, será conmemorado en la Ciudad Vaticana con un funeral solemne, en el que dará la absolución al título el Cardenal Pacelli. Celebrará la misa monseñor Soudal. En el Vaticano se conserva muy vivo el recuerdo de Dollfuss, que había visitado a la Santa Sede varias veces. Había sido recibido por el Pontífice en los dos años en que fue canciller de Austria, no menos de tres veces: el 13 de abril y el 5 de junio de 1933 y el 14 de marzo de 1934, cuando tomó parte en la peregrinación organizada por la Orden de Malta para lucrar el Jubileo de Daffina.

Un termómetro en la Puerta del Sol

Con 21° de mínima temperatura que hemos soportado en Madrid, ¿quién puede dormir a gusto? ¿Pues en Toledo con 25° también de noche?

Los madrileños, como no podemos dormir, tenemos que lanzarnos a la calle, en donde, claro es, nos aburrirnos bastante. Por ello las autoridades debían buscarnos una distracción honesta, barata y adecuada a este tiempo tan molesto que nos abruma.

A nosotros se nos ocurre una muy del caso. Ahora que se trata de adentrar un poco el ministerio de la Gobernación se debería instalar a uno de los lados de la puerta un termómetro.

Un labrador hereda una fortuna de América

ZARAGOZA, 19.—Hace próximamente tres meses se publicó un anuncio en el Gobierno civil y en la Prensa local invitando a todos los aragoneses apellidados López Biel a presentarse en dicho Centro para comprobar el derecho que pudieran tener sobre una herencia que había dejado un aragonés fallecido en Manzanillo (Cuba) llamado Cristóbal López Biel. Acudieron treinta individuos que ostentaban ambos apellidos, y entre ellos se encontraban dos hermanos del causante, llamados Fabián y Miguel, los cuales mostraron documentalmen su parentesco con el difunto. Seguidamente comenzaron las diligencias necesarias para hacer valer sus derechos a la herencia, pero a los diez días falleció Fabián víctima de una pulmonía. Quedó su hermano Miguel como único heredero.

Se la deja un hermano que marchó a Cuba hace muchos años

En una conversación sostenida con los periodistas, Miguel ha manifestado que eran tres hermanos: Crispulo, Fabián (fue) de una humilde familia de labradores. Crispulo, con el fin de librarse un porvenir, marchó a Zaragoza cuando tenía ocho años, y dedicóse a las faenas del campo hasta que ingresó en filas. Cumplido su servicio militar, marchó a Cuba, sin decir nada a su familia. La primera noticia que tuvieron de él sus hermanos fué en 1908, en que, por mediación de una familia cubana, recibió una carta de su hermano, en la que incluía mil pesetas. Siguieron recibiendo dinero de su hermano hasta 1920, pero desde esta fecha no volvieron a saber más de él, hasta que hace tres días se enteraron de su muerte por la noticia publicada por el Gobierno civil.



Levante, Andalucía y el centro de España han padecido en la noche anterior temperaturas mínimas superiores a 20°. Madrid 20°; Toledo 25°. En cambio, Burgos sólo 12°

La temperatura que marcara este termómetro que proponemos, sería la de la Puerta del Sol, y no esa que da el Observatorio Meteorológico entre las frondas del Retiro. ¿Verdad, señores críticos?

Pues bien. Una vez en funciones el aparato, se reunirán en la céntrica plaza todos los que no pudiesen dormir y estarían consolándose y entreteniendo viendo cómo al pasar la noche bajaba el termómetro. Y cuando ya hubiese descendido a una temperatura razonable dirían: «Ahora, ahora es ya cosa de irse a dormir».

Lectores: Que si calor, que si termómetro... En fin, el mismo programa de siempre.

Encuentran una bomba

BILBAO, 19.—Dos jóvenes hallaron en un pilar próximo al sanatorio Briñas, una bomba cilíndrica de cinco kilos de peso, con espoleta. Se dió cuenta del hallazgo a la Policía, que se hizo cargo del artefacto, para su destrucción.

La clase de Teología, la más concurrida por las jóvenes cursillistas de Santander

Las matriculadas pertenecen a veinticinco provincias españolas. La que más ha enviado ha sido la de Sevilla

(Crónica de nuestro enviado especial)

SANTANDER, 19.—Llegamos en el momento en que el padre Salgado, S. J., explica su lección de Literatura. Auditorio enteramente femenino; la clase amplia está llena. Unos setenta o más rostros juveniles fijan sus ojos en el padre, que les expone con lenguaje poético la teoría de la belleza.

Tampoco tiene nada extraño que esta clase sea de las más concurridas. Sin embargo, no son éstas jóvenes frívolas, como las que vemos por los pasos del Sardinero; viven también por la belleza moral y la hermosura del espíritu. Tanto es así, que según nos dice la secretaria, la clase más concurrida ha sido la del padre Fernández, que ha explicado nada menos que Teología. Y lo mismo la de Historia de la Iglesia, la de «formación de la conciencia» y la de «preparación para el hogar».

Hemos averiguado que el espíritu de trabajo, la asiduidad en el estudio y hasta la disciplina, que es instinto de orden en la mujer, es muy superior en este grupo femenino al de los jóvenes que forman la población escolar de los Cursos de Verano de Santander, organizados por la Junta Central de Acción Católica.

ver de sus cursos de verano y experiencias de la vida y del ambiente.

La visita de la clase interrumpe nuestra conversación, y nuestra presencia a la vez parece interrumpir la clase que termina en aquel momento. Una voz dice: «Tres minutos de silencio.» Creemos que van a dar algún aviso oímos que pasan lista. Contestan de aquí y allí: Presente. Y empieza a desbandarse la alegre concurrencia con cuadernos y carpetas en las manos y debajo del brazo. Empezian los comentarios y oímos una peregrina discusión sobre las alas de los ángeles... ¡Ángeles de Dios, todo pureza, bondad y contento! Otro grupo rodea la tarima del Padre y lo acosan a preguntas; porque el profesor es un gran poeta y esteta a la vez y sabe suscitar ideas y cuestiones que rebullen en las cabezas de las muchachas como bandadas de mariposas...

No queremos saber más de momento. Ya nos hemos enterado de la vida que llevan estas cursillistas, y así, con la impresión fresca, se lo comunicamos al lector.

Han acudido de veinticinco provincias

También ellas son casi el doble. Las hay de 25 provincias de España y la provincia que ha enviado más es Sevilla. Nos imaginamos el regocijo de las andaluzas y la parte de la mesa en este Colegio de los Sagrados Corazones, situado en la parte alta de Santander; con espléndidos panoramas a la amplísima bahía; con jardines y parque frondoso donde cantan los pájaros y dan fresca sombra copudos árboles; plátanos, abetos, magnolias, palmeras, y perfuman el ambiente plantas y flores de mil clases y aromas. Desde allí se escalonan hacia la ribera los hoteles, «chalets» y «villas» sumergidos entre la verde arboleda.

Contrato de sociedad mejor que de trabajo

Evita la enemistad de los obreros con la empresa y los hace partícipes de las ganancias

Conferencia de don Angel Herrera en los Cursos Internacionales de San Sebastián

LA DOCTORA JORISSEN DISERTO SOBRE LAS ORGANIZACIONES CATOLICO ALEMANAS

SAN SEBASTIAN, 19.—Han continuado los Cursos Internacionales Católicos en el Colegio de Santa María. Hoy disertó don Ismael Rodríguez Orduña sobre las relaciones de la Filosofía con las demás ciencias. Estas abarcan unas parcelas concretas de la realidad, mientras que la Filosofía abarca la totalidad. La relación que existe entre ellas es, por lo tanto, la misma que entre las partes y el todo; además la Filosofía es el principio necesario para las demás ciencias.

La doctora Jorissen explica la organización de Alemania de los «Compañeros de oficio» y de las ramas femeninas, que aunque todas no están organizadas como Asociaciones católicas tienen un programa semejante.

Entre sus temas se encuentra uno muy característico de Alemania: Alegria y humor. No queremos ser católicos tristes—dijo la doctora Jorissen—porque entonces dejaríamos de ser católicos. La rama femenina tiene tres revistas y hacen con alguna frecuencia manifestaciones y viajes. Tiene un millón de asociadas, y su lema es ayudar a cada asociada para que llegue a ser fuerte en la fe, esposa cariñosa y fiel, madre prudente y pedagógica, obrera formadora de su hogar, hermana bondadosa y auxiliar apostólico en el seno de la sociedad.

Peregrinación a Limpías

La peregrinación a Limpías ha sido un número extraordinario del programa. Allí han tenido su mitin de propaganda; discursos, cantos, rezos y bullicio juvenil. Ahora proyectan para el domingo otra excursión importante, a Santillana, Comillas y Cábreses. Concurrirán los 52 centros de Juventudes Católicas Femeninas de la diócesis para tomar parte en el Retiro; y allí darán una fiesta «montañesa» en obsequio de la colonia obrera que allí veranea, proveniente de Madrid.

Ni que decir tiene que las Juventudes Femeninas de Santander hacen el máximo esfuerzo para hacerles grata y provechosa la estancia veraniega a las que vienen de otras provincias. En efecto, en el Colegio las señoritas Cano y Briz, son las que se encargan de la organización y disciplina interna. La última, inteligentísima secretaria, nos acompaña en nuestra visita por el «colegio» y notamos en ella un sentido «periodístico», que ya quisieran muchos reporteros «de oficio». La han entusiasmado, como a otras muchas, las lecciones de la profesora Jorissen, acerca de la preparación que debe llevar la mujer para formar su hogar como educadora, como esposa, como madre, como administradora de la casa y de la hacienda, y, sobre todo, como ejemplar y estético de la vida familiar. Se transparenta la vocación en su entusiasmo por una cara bonita y alegre; es la vocación natural y santa de la mujer. Evidentemente que la familia de las vocaciones está comprometiendo la familia y con ella el porvenir de la humanidad. Ha pasado «una gran vergüenza» echando un discurso en Limpías; pero por ahora sus entusiasmos y su actividad son para la Juventud Católica.

Otro libro de Rosemberg

ROMA, 16.—La Congregación del Santo Oficio ha condenado en su reunión de hoy por la mañana y ha ordenado que sea inscrito en el Índice el libro de Rosemberg «Sobre los oscurantistas de nuestro tiempo».—Daffina.

El contrato de sociedad

«La redención social del proletariado», es el tema que abordó hoy don Angel Herrera. Perteneció esta reforma a aquel grupo de añadiduras que anunció Pío XI, que iban a hacerse en la obra del León XIII. Pío XI escribió en los prolegómenos que el capitalismo estaba en crisis, y, por lo tanto, aludió a la obra de una nueva estructuración económica y social, previendo con esto la desaparición del actual régimen. En la «Cuadragesimo Anno», se dice que «sería más oportuno que el contrato de trabajo, se sustituyera, en lo posible, por medio del contrato de sociedad, como ya se ha empezado a hacer en diversas formas, con provecho, no escaso, de los mismos obreros y aun de patronos. De esta suerte, los obreros y empleados participan en cierta manera, ya en el dominio, ya en la dirección y trabajos, ya en las ganancias obtenidas».

Normas de orden social

Todo este problema queda reducido a las siguientes conclusiones: Que sigan los consejos de Pío XI y procuren asociar a sus obreros. Que empleen por prepararse ellos mismos, desahuciándose de sus principios liberales y estudiando los nuevos tiempos y se anticipen al curso de las ideas y de las instituciones. Que no vean hostilidad a sus derechos en la doctrina de la Iglesia, sino que, por el contrario, procuren la conservación de la misma. Que consideren que la enemiga de los obreros a los patronos no es natural; es antinatural, es efecto de predicaciones perversas, a las cuales a veces se ha dado un punto de apoyo con injusticia. Que fomenten instituciones de formación religiosa y social y minoría secta de obreros. Que fomenten instituciones sociales de previsión, mutualidad y cooperación dentro de la empresa. Que creen instituciones paritarias en la empresa, a las cuales concedan amplias facultades de información, inspección y Consejo, y con más concretas atribuciones resolutivas. Que soliciten del Estado la creación de Comités paritarios de empresa. Que consideren especialmente obligados a elevar la cultura económica y social de su patria, cooperando con su experiencia personal y su ciencia y con sus aportaciones a la creación de centros de cultura superior, donde se estudien, en su aspecto doctrinal y técnico, los problemas sociales.

Exito de los alumnos españoles en Italia

Cuatro obtienen en Bolonia las más altas calificaciones en el doctorado

El Premio Víctor Manuel al señor Vázquez Méndez

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

ROMA, 19.—Final de curso en las Universidades italianas. Y he aquí que entre tanto nombre Lorenzetti o Pouchini hemos hallado alguno que nos pertenece a España. Este Pedro Sánchez; este López... Nuestro país tiene aquí también su escolaridad, y por eso al firmarse las actas en estas Universidades hay algo que nos incumbe especialmente. Es el ver qué memoria deja nuestra juventud por estas aulas.

Entre los afanes de una nación en naciones amigas debe contar aquel de verse en ellas reflejada por lo que digan sus estudiantes. Hoy que se descansa todo en la juventud, veamos cómo los jóvenes llamados a ser la inteligencia de nuestro país en cualquier esfera del estudio, aquellos a quienes se ha conferido una representación como nacional, cumplen sus compromisos morales con España.

Estamos en una tierra donde el ambiente universitario tiene dos campos de insuperable tradición: aquel religioso, hoy en la Universidad Gregoriana, y el otro jurídico en la docta Bolonia de los glosadores. El suceso—esta es la palabra—de los colegios españoles en la Gregoriana de Roma es ya tradicional; y tanto, que apenas caben la superación. Aquí, donde todos los países envían a sus religiosos jóvenes más destacados, como embajada de capacidad, para formarlos en disciplinas oídas, es el Colegio Español quien tiene, entre profesorado y escolares, una historia más ejemplar. Lo extraño, me han dicho varios profesores extranjeros, no es ya que los muchachos encajen en el cuadro de una Universidad adonde llegan miles de escolares de todo el mundo, sino que luego, más tarde a la hora de recordarlo, pasen los años y no sepamos nada en el mundo de estos valores formidables que se pierden en la Península.

El Colegio Doctoral de San Clemente, en Bolonia, ampliamente estudiado en páginas de EL DEBATE, no es sólo una tradición gloriosa en aquella gloriosa Universidad, sino también en toda Italia. El significa el índice de capacidad de estudio de nuestra juventud, y estimamos un deber patriótico, sobre ser noticia, informar de ello.

Este año, bajo el rectorado de don Manuel Carrasco, los colegiales señores Gómez Orbaneja, Martín Martínez, Sangro y Torres, Villota y Espin han obtenido en los ejercicios de tesis doctoral la máxima puntuación y el honor del «lode», realmente excepcionales en las Universidades de Italia. En exámenes par materias, los señores Mora Rodríguez, Font, Sánchez, Beltrán de Heredia, Mucientes y Moure han logrado las más altas calificaciones, y el señor Vázquez Méndez la mención honorífica del Premio Víctor Manuel. En equivalencia a las calificaciones de España, la gran mayoría de las obtenidas en Bolonia por nuestros escolares son de matrícula de honor, sin descender a un solo notable en los treinta y ocho exámenes que han examinado.

No puede ser más brillante la labor de estos españoles que año tras año abonan con su inteligencia y con su esfuerzo el buen nombre de España en los claustros universitarios italianos.

Aquí de las grandes titulares. No es una revista perdida la que giramos, ya vencido el curso, a los expedientes con nombre español de los centros universitarios de Italia. Y que no nos equivoquemos esperando la actuación de estos jóvenes en detalle, quedémonos con la noticia amplia, pero rotunda, de que la escolaridad española, el exponente de nuestras capacidades en Italia, nos hace honor cumplido. Felicitémonos al felicitarlos, y quede así reposado el ánimo, al que hoy acucian por aquí tantas inquietudes, en esta nota de sociedad.—MANUEL GARCIA VIOLAS.

TODOS LOS NIÑOS se purgan muy contentos con PALMIL JIMENEZ

Es muy agradable y eficaz. Exija siempre PALMIL

Una carta del archiduque Otto de Habsburgo

VIENA, 19.—Comunican de Perspnbeg (baja Austria) al periódico legítimo «El Austríaco» que el archiduque Otto de Habsburgo ha enviado una carta autógrafa a dicho pueblo agradeciendo su nombramiento de ciudadano honorario de la localidad.

En dicha carta el príncipe dice: «El pueblo austríaco se despierta. Cada día reclama más el restablecimiento de la monarquía legítima en mi persona, hijo del Emperador mártir. He recogido el programa de mi padre. La nueva monarquía desea la justicia y el respeto de las leyes; un Gobierno que esté por encima de los partidos y cuyo objeto principal será el de asegurar la existencia de todos y cada uno en su condición, la libertad de Austria y su independencia.

Con palabras viriles, vosotros y los consejeros os habéis pronunciado por mí, vuestro legítimo Soberano. Os lo agradezco de todo corazón. Que Dios haga que la hora del retorno a Viena suene pronto para mí.»

Hoy comienza el servicio aéreo Barcelona-Valencia

VALENCIA, 19.—Mañana comenzará el servicio aéreo entre Valencia y Barcelona. El alcalde, invitado especialmente, participará en el primer viaje. A las seis de la mañana saldrá el avión del aeropuerto de Manises.

Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

Encuentran una bomba

BILBAO, 19.—Dos jóvenes hallaron en un pilar próximo al sanatorio Briñas, una bomba cilíndrica de cinco kilos de peso, con espoleta. Se dió cuenta del hallazgo a la Policía, que se hizo cargo del artefacto, para su destrucción.

Ayer por la mañana murió en la cárcel de Fresnes Marta Hanau

Estafadora famosa, condenada no ha mucho a tres años de cárcel

HABIA INTENTADO SUICIDARSE EL DIA 14

PARIS, 19.—Ha fallecido en la cárcel de Fresnes Marta Hanau, directora que fué del periódico "Gaceta del Franco" y protagonista hace algunos años de grandes escándalos financieros.

Madame Hanau fué repetidas veces procesada y condenada a consecuencia de los "affaires" financieros por ella explotados.

Ultimamente había sido condenada a tres años de cárcel por quiebra. Todas las gestiones que hicieron sus defensores para lograr que fuese puesta en libertad fueron infructuosas.

Una investigación

PARIS, 19.—El procurador de la República ha ordenado que se abra una investigación para esclarecer las causas del fallecimiento de madame Hanau. Es un exceso de precaución, que quizás se debe a que el 14 de julio había intentado suicidarse con veronal. Mañana se procederá a la autopsia.

Fué suicidio

PARIS, 19.—La autopsia practicada al cadáver de madame Hanau ha demostrado la existencia de lesiones que se atribuyen a intoxicaciones producidas por somníferos que esta señora tomó el 14 de julio.

Desde ese día, y a pesar de los cuidados de que ha sido objeto, madame Hanau no había recobrado el conocimiento.

Emprendió esta mujer una guerra contra todas las normas del buen sentido y contra todas las leyes de una sociedad bien organizada. Estuvo a punto de triunfar porque halló un ambiente propicio; fué, sin embargo, vencida, pero ella nunca confesó su de-



MARTA HANAU

rota, nunca se sometió, jamás perdió la esperanza de decir la última palabra y de vencer al fin.

Había nacido en París; pero era judía. Se había casado en 1906 con Lázaro Bloch, judío también. Ninguno de los dos cónyuges habían cursado estudios; sus sentimientos y sus ideas eran "primarias"; mas para moverse en Francia durante la guerra y después de la guerra no necesitaban más.

Durante la guerra, en efecto, se le ocurrió el primer negocio a este matrimonio. Inventaron el "tubo del soldado". Hicieron la propaganda del artículo con toda suerte de consideraciones patrióticas; era necesario atender cuidadosamente a los franceses que se jugaban la vida en el frente para el "tubo del soldado" no era extracto de chocolate, como sus inventores decían, sino un extraño compuesto de varias materias imposibles de digestión. Así resultó de un examen técnico, y el señor Bloch fué a la cárcel.

La señora Hanau y el señor Bloch se divorciaron en 1920. Pero siguieron muy amigos y muy estrechamente asociados en los negocios. Cinco años después emprendieron el famoso de la "Gaceta del Franco". Era éste un periódico, nada más que un periódico. Y tenía por fin defender al franco, nada menos que defender al franco. Aparecían aquí las mismas preocupaciones patrióticas que se manifestaron cuando el "tubo del soldado".

En la "Gaceta del Franco" y en la "Gaceta de las Naciones" se publicaban artículos literarios y políticos de muy buen tono y de excelente orientación. Esto era la portada. Luego venían varias páginas, muchas páginas, de información financiera. En estas páginas estaba el negocio.

Tanto prosperó la empresa, que en poco tiempo hubo de cambiar varias veces de casa en París, mejorando siempre, aumentando en cada mudanza el lujo. Los propietarios de la "Gaceta" habían ido constituyendo diversas Sociedades de crédito. Daban a los importantes el 80 por 100 de renta y les prometían el 60 por 100 de los beneficios. No había motivo de queja, porque todo el que llegaba a recoger su dinero era cumplidamente desahogado. Afluían, por el contrario, los ahorros.

En los periódicos de la señora Hanau y en otros muchos cuya publicidad financiera había sido contratada, por medio de una Sociedad para el caso, una de las muchas Sociedades que fundó, aparecían a veces valores que en realidad no existían. Se constituían Sindicatos con los poseedores de fantásticos títulos. Se fundaban nuevas Sociedades para atender con un dinero fresco a los que las acciones obligaban. Era una larga cadena de negocios, todos en el aire, pero apoyados unos en otros y que tenían por base última la prodigiosa imaginación de la señora Hanau. Llegó a ser una gran fortuna.

El periódico añade que hasta ahora no se sabe que se haya dado una respuesta a esta petición, y todos los indicios son más bien desfavorables. El Consejo de la Sociedad de las Naciones se reunirá probablemente el día 29 de este mes. La negativa de Italia a contentarse con simples concesiones económicas y la de Abisinia a aceptar nada que parezca una dependencia política constituyen obstáculos insuperables. Por eso se ha decidido que las cosas sigan su curso.

"El Gabinete" — dice el "Morning Post" — ha deliberado ayer sobre la actitud que deberán observar los dele-

DE EXTRANJERO DE PROVINCIAS

Europa

BELGRADO, 19.—Ha pasado a la situación de jubilado, por decreto real dictado hoy, el ministro de Yugoslavia en Berlín, señor Balugochitch.

BELGRADO, 19.—La Comisión parlamentaria de Hacienda ha presentado en la Skupchitina dos informes sobre el proyecto de ley de dozasas provisionales. El primero expone la política económica-financiera del Gobierno, y declara especialmente que las dozasas pedidas hasta fin del ejercicio presupuestario se elevan a más de 6.500 millones de dinarios.

El segundo informe, presentado por la minoría, critica el sistema de dozasas y declara que, en vista del déficit gubernamental, el Gobierno hubiera debido tomar medidas semejantes a las que acaba de adoptar el Gobierno francés.

Al abrir esta tarde en la Cámara el debate financiero, el ministro de Hacienda, señor Pepiza, subrayó que el proyecto de dozasas, que habrá de aplicarse de conformidad con la ley financiera, comprenderá un total de 22 decretos-leyes, que tienen por objeto lograr el resurgimiento económico.

BERLÍN, 19.—El "Führer" ha promulgado una ley elevando la Legación alemana en China al rango de Embajada.

BUDAPEST, 19.—Los sismógrafos del Observatorio de Budapest han registrado esta mañana, a las dos horas y dos minutos, un temblor de tierra con epicentro a unos dos mil kilómetros. La extensión máxima de las aguas fué de siete milímetros.

América

NUEVA YORK, 19.—Comunican de Chester (Pensylvania) que cinco tractores armados y cubiertos los rostros con pañuelos entraron esta tarde en un Banco de la localidad y, amenazando con las pistolas a los empleados de la casa y a los clientes, les obligaron a permanecer quietos.

Mientras unos mantenían a raya a los empleados y clientes, los demás se apoderaron de 48.000 dólares, dándose a la fuga seguidamente en un automóvil que tenían preparado.

Hasta ahora no han podido ser detenidos.

Asia

SHANGHAI, 19.—Las tropas del Gobierno se han apoderado de la base de operaciones de los comunistas en Wei-Chu, a orillas del Min, en la provincia del Sechuan, después de un intenso bombardeo aéreo.

Las informaciones procedentes de Sechuan dejan presumir que los comunistas no han conseguido formar su Estado rojo en las montañas del noroeste y el oeste de Sechuan.

Gracias a la energética acción del mariscal Chang-Kai-Shek, los comunistas han sido desalojados de sus posiciones y rechazados hacia el norte. Las tropas gubernamentales persiguen activamente al Ejército rojo, que retira a toda prisa.

Centenas de casas humeantes marcan la ruta de los fugitivos, que atormentan a la población y se apoderan de numerosos rehenes.

TOKIO, 19.—La Agencia Renzo comunica que el profesor Genichi Kato, de la Universidad de Keio, ha llegado a Vladivostok, desde donde se dirigirá hacia Leningrado con objeto de asistir al Congreso Internacional de Fisiología.

El profesor y los preparadores que le acompañan llevan 200 batracos, con los cuales harán diversos experimentos en Leningrado, especialmente el de extraer vivos los nervios de estos animalitos.

El Congreso Eucarístico de Estrasburgo

ESTRASBURGO, 19.—Con ocasión del Congreso Eucarístico nacional que actualmente se celebra aquí, el Papa envió personalmente el domingo, desde el Vaticano, por "radio", su bendición personal a las 100.000 personas que asisten al Congreso.

Ayer los 60.000 niños han llevado al altar pequeños saquitos de trigo, cada uno de cuyos granos representaba una buena acción, calculándose que en total sumaban unos 15.000.000 de granos.—United Press.

Inundaciones en Austria

VIENA, 19.—La carretera internacional Viena-Basilea-París está cortada en varios puntos, especialmente en Hochfilzen y Salzburgo, a consecuencia de las lluvias de ayer.

Los ríos de la región son verdaderos torrentes.

La vía férrea también está interceptada y los trenes internacionales han tenido que ir por la línea de Basilea.

Los empleados de ferrocarriles trabajan activamente, creyéndose que esta misma noche quedará restablecida la circulación ferroviaria.

La impresión de París

PARIS, 19.—Ahora que se ha comprobado la imposibilidad de llegar a un acuerdo entre Londres, París y Roma a propósito de una solución pacífica del problema abisinio, parece que en París se da por hecho que el Consejo de la Sociedad de Naciones se reunirá a fines de julio.

"Spinax" en "L'Echo de Paris" dice que nadie puede impedir a la Sociedad de Naciones reunirse después del 25 de julio, y añade que Francia se encontrará en Ginebra en una situación delicada: por un lado, ella desea que nada venga a turbar su amistad con Italia, y por otro, le es imposible colaborar en la destrucción de principios que ha sostenido hasta ahora, ya que, entonces, perdería sus aliados.

"L'Oeuvre" publica también consideraciones increíbles. «Se declara—dice—que las sugerencias del Gobierno francés, según las cuales Italia debería mantener ella misma en Ginebra sus negociaciones con Abisinia, han sido muy mal acogidas en Roma. Parece que se busca ahora entre París y Londres una posibilidad de solución amistosa. En todo caso, nadie puede oponerse a la convocatoria del Consejo de la Sociedad de Naciones si Abisinia la solicita.

«Sería interesante y de importancia conocer el punto de vista del actual presidente del Consejo de la Sociedad de Naciones, señor Litvinoff, sobre el conflicto. El Gobierno soviético parece no haber fijado aún su actitud a este respecto.»

En Addis-Abeba

ADDIS ABEBE, 19.—El Negus ha declarado a un representante del periódico árabe «Ahram» que está seguro de con-

La Reforma agraria y la ley Electoral se discutirán en la próxima semana

En la sesión de hoy se explicará la acusación contra Azaña. Las conversiones de Deuda significan una economía de ciento cuarenta millones

Una Comisión arbitral fijará la producción remolachera

La conferencia que sostuvieron los señores Lerroux, Alba y Portela Valladares, a primera hora fué de larga duración. Los señores Ventosa y Maura se entrevistaron también con ellos. En resumen, al final de la primera entrevista, se manifestó a los periodistas que en la semana próxima se discutirán la ley de reforma de la Reforma agraria y se iniciará también la de la ley Electoral.

Las conversiones de Deuda

También se discutirá la de conversión de Deuda. Inmediatamente de leído el proyecto, el señor Chapaprieta lo pasó a la Comisión de Hacienda. Hoy se reunirán las Comisiones de Presupuestos y Hacienda, y probablemente emitirán dictamen, con lo que la ley podrá discutirse el mismo martes.

Se cree que el proyecto no ha de encontrar oposición.

El señor Chapaprieta manifestó su esperanza de que ha de pasar sin que nadie se oponga. A lo más, se dará lugar a un debate financiero.

La economía que representan

Agregó que ha querido leer el proyecto coincidiendo con la aprobación de la ley de Restricciones, para que se vea así la continuidad de una obra seria de Gobierno. Por otra parte, la lectura ha coincidido con el final de la semana bursátil.

Se le preguntó sobre la economía que en los presupuestos han de representar estas conversiones, y dijo que había que examinar los cuadros de amortización; pero que puede calcularse en ciento cuarenta o ciento cincuenta millones.

En el proyecto se opera sobre una masa de 10.000 millones de pesetas.

El concurso para la compra de trigos

CÁCERES, 19.—En la Sección Agronómica, ante la Junta provincial, se ha verificado la apertura de los pliegos presentados al concurso de compra de 22.312 quintales métricos de trigo en la provincia de Cáceres, por un valor de 11.282.334,70 pesetas, al precio medio de 50,75 pesetas, a deducir los correspondientes gastos de transportes. Presentaron pliegos la Federación de Sindicatos Católico-Agrarios y la Sociedad Limitada Claver. Hoy han sido informados y remitidos al Ministerio de Agricultura para su resolución definitiva.

ULTIMA HORA

Méjico

MEJICO, 19.—Comunican de Villa Hermosa que, con motivo del entierro del antigarrista muerto en los últimos sucesos, éstos han vuelto a reproducirse.

Como señal de duelo por la muerte de dicho individuo, los almacenes habían cerrado sus puertas, por lo cual se han enviado tropas federales para hacer frente a cualquier eventualidad.

MEJICO, 19.—Han salido para Tabasco otros contingentes de estudiantes para participar en la campaña para derribar del Poder a Garrido Canabal.

La United Press ha celebrado una entrevista con éste en Villa Hermosa, en la que ha lanzado un reto a las fuerzas conservadoras y al clero para que traigan los mejores contingentes de que dispongan a Tabasco para luchar con nuestros "camisas rojas". Que traigan sus mejores unidades para contraatacar a nuestros ideales revolucionarios y ya verá el resultado.

Se han enviado 450 soldados de Infantería a Tabasco para reforzar las fuerzas federales que serán destacadas en ese Estado, lo que se considera como una intervención federal para solucionar la situación.—United Press.

La respuesta a Lloyd George

LONDRES, 19.—El señor Lloyd George ha recibido hoy la contestación del Gobierno a su proyecto de New Deal. Como se suponía, la contestación del Gobierno es negativa.

La contestación será publicada el próximo lunes.

Compra de once barcos griegos

ATENAS, 19.—Actualmente se encuentra en el Pireo una Comisión italiana encargada de comprar barcos mercantes griegos para destinárselos a fines militares.

La Comisión ha comprado hasta ahora diez barcos de carga para el transporte de tropas y de municiones. Ha adquirido también el trasatlántico griego «Edison» y negocia la adquisición de otros dos grandes vapores trasatlánticos, para cuya adquisición será necesaria la autorización previa del Gobierno griego.

La neutralidad japonesa

TOKIO, 19.—El embajador de Italia ha conferenciado esta mañana con el ministro de Negocios Extranjeros, señor Hirota, a propósito del conflicto italo-etíope.

El ministro ha hecho resaltar que el Japón observa una neutralidad absoluta respecto a los dos Estados en litigio, que el comunicado italiano concierne a la actitud de Japón no es exacto, ya que el señor Sugiura, embajador del Japón en Roma, no había recibido ninguna orden para hacer tal declaración, puesto que el Japón no está en condiciones de juzgar la situación.

El comunicado, por lo tanto, es inexacto, pues deja entrever cierta desaprobación hacia Abisinia.

El Japón continuará observando atentamente el desarrollo ulterior de este asunto y se interesa en la cuestión al mismo título que Inglaterra e Italia, por lo que se refiere a las consecuencias económicas en caso de conflicto.

El comercio yanqui de armamentos

WASHINGTON, 19.—La Comisión de Asuntos Extranjeros de la Cámara ha aprobado el proyecto de ley, por el cual se establece un sistema de autorizaciones para la importación y exportación de armas en los Estados Unidos.

Faltan frutas en Austria

VIENA, 19.—Las amas de casa de esta ciudad han acogido con el natural descontento la elevación de precios de las frutas exportadas por Italia. Esta subida de precios ha sido originada por el gran consumo que hacen las tropas italianas destacadas en Abisinia, particularmente de limones, pues conocida es la carencia casi absoluta de agua en el África del Este. Los albaricocques y las cerezas han observado un alza en sus precios más elevada que el pasado año y debido a la mala cosecha abundante que ha coincido con el anormal consumo hecho por los italianos de las frutas destinadas a la exportación.—United Press.

La minoría agraria

Un periodista le preguntó al señor Velayos si en la reunión que celebró ayer la minoría agraria se había tomado algún acuerdo de interés, y el ministro de Agricultura contestó: «No ha sido reunión. Nos hemos agrupado para almorzar, y durante el transcurso de la comida solamente hemos cambiado impresiones sobre asuntos de régimen interior de nuestro partido.

La producción de remolacha

Las principales características del proyecto de ley resolviendo el problema de la remolacha, proyecto redactado por el ministro de Agricultura y que será presentado a la Cámara tan pronto obtenga la aprobación para ello del Presidente de la República, son las siguientes:

Reorganización de la Comisión arbitral remolachera, en la cual se dará entrada a nuevos elementos, y especialmente a los consumidores de azúcar.

Da facultad a la Comisión arbitral para fijar el cupo total de producción de remolacha, distribuyéndola por zonas, con arreglo al promedio que resulte de los cinco últimos años.

Señalamiento del cupo de transformación para cada fabricante en las respectivas zonas, teniendo en cuenta los abastecimientos señalados por los mismos fabricantes en los contratos hoy vigentes, y para los que no conviniere, los resultantes de la salida de fábricas y almacenes por el promedio de los cinco últimos años.

Establece las condiciones en los contratos de compra de remolacha y se adjunta un modelo oficial.

Prohíbe la apertura, transformación y desplazamiento de nuevas fábricas en tanto que el consumo de azúcar no alcance el 85 por 100 de la capacidad transformadora de las fábricas.

Don Emiliano Iglesias, a Méjico

El ministro de Estado manifestó que don Emiliano Iglesias embarcará el día 23 del mes de agosto en Gibraltar con rumbo a Méjico, para hacerse cargo de aquella Embajada.

El Presidente, en La Granja

LA GRANJA, 19.—A las doce y media de la mañana llegaron, procedentes de Madrid, las hijas de Su Excelencia, señoritas Fura y María Isabel. A las dos y media llegó el señor Alcalá Zamora, acompañado de su señora. A la entrada de Palacio le esperaban el secretario general de la Presidencia de la República, señor Sánchez Guerra y señora, el jefe del Cuarto Militar, general Batet, el comandante jefe de la Escuela presidencial, señor Casado, oficiales de la misma y otras personalidades.

La presidencia de Anti-agresión aérea

Acompañada del diputado por Toledo señor Madariaga, ha visitado al señor Gil Robles una Comisión de la Asociación Antiestrategia Aérea, de Toledo, primera de esta clase en España, para entregarle el nombramiento de presidente honorario de esta entidad.

En el ministerio de Jornada

SAN SEBASTIAN, 19.—En el Ministerio de Jornada estuvo el embajador francés, al que ha devuelto la visita el gobernador civil.

Otras notas políticas

El marqués de Lozoya ha visitado con una Comisión de Linares del Arroyo (Segovia) al director de Obras Hidráulicas, para tratar del pantano de río Riaza.

Se prohíbe la ondulación permanente en Turquía

PARIS, 19.—Dicen de Constantinopla que el Gobierno turco ha prohibido la ondulación permanente y ha ordenado por medio del ministro de Higiene la confiscación de todas las máquinas que se usan para esa forma de peinado. Las razones que se invocan para esta prohibición son que los cabellos se queman, que frecuentemente se producen llagas en la piel y que con estos riesgos ningún beneficio se deriva de esa ondulación.

Señoras, SOLO 8 DIAS

Preciosos sombreros, precios regalo. CABALLERO GRACIA, 12, tienda.

Para casas de campo, la luz y las cocinas por gasolina son una necesidad. Lámparas inflamables, cocinas, hornillos, etc. Catálogo gratis.

CASA LAORDEN

Fuentes, 9. MADRID

Faltan agentes en toda España.

SANATORIO PRIVADO DE CIRUGIA

Vitoria (Alava)—Teléfono 1817

Cirujano director, doctor AGOTE

URGENTE TRASPASAR LOCAL AMPLISIMO

con grandes sótanos, mejor calle Puente Vallecas, junto Mercado.

NEGOCIO PAPELERIA, Perfumaria, plaza céntrica, próximo cinco colegios y Mercado. RAZÓN APARTADO CORREOS 174. Madrid 12.

ESTREÑIMIENTO-OBESIDAD

Al cenar UN GRAN DE VALS LAXATIVO ADELGAZANTE

La ley Electoral ha sido dictaminada

Ha prosperado el anteproyecto redactado por el Gobierno

La Comisión de Presidencia ha emitido el siguiente dictamen de la ley Electoral, conforme al voto particular de los señores Armasa y Giménez Fernández, que recoge exactamente los acuerdos del Consejo de ministros.

Artículo único. Para las elecciones de diputados a Cortes que se hayan de celebrar en el territorio de la República española, regirá la ley Electoral de 18 de agosto de 1907, las modificaciones que en la misma introdujera el decreto de 8 de mayo de 1931 en sus artículos 2.º, 3.º, 8.º, 10, 13 y 14; las introducidas por la ley de 27 de julio de 1933, en sus apartados a), e) y g), y las modificaciones siguientes:

Las circunscripciones

1.º Se conservan como están las circunscripciones electorales que no exceden de un número superior a diez diputados. Aquellas que los sobrepasen las dividirá, por acuerdo adoptado en Consejo de ministros y con sujeción a las siguientes condiciones: informe previo del Instituto Geográfico, Catastral y Estadístico; que en ningún caso las circunscripciones resultantes de la división tengan menos de cinco diputados ni más de diez; que se tenga en cuenta el censo de población y sea imprescindible la continuidad territorial.

Los candidatos

2.º En las circunscripciones de cinco o más diputados regirán las disposiciones siguientes:

a) Los partidos políticos, asociaciones legalmente constituidas o grupos de electores confeccionarán sus listas de candidatos, y firmadas por éstos o sus poderes especiales, las presentarán, con quince días, por lo menos, de antelación a la fecha de las elecciones ante la Junta del Censo Electoral. La Junta del Censo decidirá sobre la capacidad de la lista, y, en caso de aprobación, ordenará su publicación en el "Boletín Oficial" correspondiente. El orden de colocación de los candidatos en cada lista determinará el de preferencia en su caso para ser proclamado electo.

Terminado el plazo de diez días para la admisión de las listas, la Junta del Censo, en el caso de que una misma persona aparezca en más de una de aquellas, dentro de las presentadas en una misma circunscripción, se le comunicará al interesado, quien en el plazo de veinticuatro horas podrá decir por qué de ellas opta. El caso de no optar, entenderá que prefiere la lista primeramente presentada.

Contra la eliminación por la Junta del Censo de un candidato en una lista, cabrá únicamente recurso de apelación ante el juez de Primera instancia del distrito o el decano, en caso de que sean varios en la misma ciudad. Dicho recurso se presentará en el plazo improrrogable de veinticuatro horas siguientes a la notificación, y será sustanciado y fallado por el juez en las veinticuatro horas siguientes, teniendo a la vista tanto la notificación que haga la Junta del Censo y el escrito en que formalice el recurso el interesado.

Los electores

b) Cada elector podrá votar tantos nombres como puestos se elijan en la circunscripción donde tuviera el voto. En cada lista podrán figurar tantos candidatos como puestos se elijan en las circunscripciones respectivas. Queda libre la facultad del elector para constituir su papeleta de voto con los candidatos de las listas oficiales o presentadas que desee, aun cuando pertenezcan a listas distintas. En ningún caso podrá el elector incluir en su papeleta número superior de nombres al de puestos elegibles por la circunscripción, ni los de personas no incluidas en las candidaturas oficiales aprobadas. Queda prohibida la publicación por medios mecánicos de candidaturas distintas de las oficialmente aprobadas, y no se computará ninguno de los votos emitidos en la misma, aun cuando alguno lo fuera a favor de candidatos válidamente proclamados.

Escrutinios

c) La votación y escrutinio particular en las secciones electorales se efectuará como hasta aquí, haciendo constar en las actas y en las certificaciones el número de electores, el de votantes, el de papeletas nulas y el de votos emitidos nominativamente a favor de todos y cada uno de los candidatos presentados oficialmente en las distintas listas, sin distinción entre los que pertenezcan a una o a otra y sin incluir los votos obtenidos por quienes no figuren en las candidaturas oficialmente aprobadas.

d) En el escrutinio general se procederá de la siguiente manera, para la designación de los candidatos que han de ser proclamados electos:

Primero. Se sumarán los votos obtenidos por cada candidato nominativamente en las distintas secciones para conocer el total de los que hayan obtenido en la circunscripción.

Segundo. Se determinará la cifra electoral de cada lista, dividiendo la suma de los votos obtenidos por todos los candidatos que figuren en ella, por el número de puestos que se elijan en la circunscripción.

3.º Se concederán a cada lista tantos puestos como veces su cifra electoral contenga el cociente electoral resultante de dividir el número de votantes por el de puestos elegibles en la circunscripción.

4.º En el caso de que correspondiese un puesto a una lista donde no hubiesen proclamados todos sus componentes, aquél se atribuirá al candidato no proclamado que tuviera mayor número de votos nominativos, sea de la lista que fuere.

En todas las operaciones aritméticas que se han de practicar se entenderá por cifra electoral el resultante de la división de números enteros, prescindiendo en absoluto de los residuos y decimales, si los hubiera.

Para la designación de los candidatos que se han de proclamar electos con sujeción a los puestos atribui-

La ley de Restricciones, pendiente sólo de aprobación definitiva

Se rechazó una enmienda en la que se pedían doscientos millones para el Instituto de Reforma Agraria. Únicamente se le concederán cincuenta si la subvención del año anterior se dedicó al cumplimiento de sus fines

SE ESTUDIARA LA CONSTRUCCION DE UN NUEVO EDIFICIO PARA EL CONGRESO

A las siete y media de la tarde, la Cámara pasa a reunirse en sesión secreta. Prácticamente ha concluido nuestra labor de espectadores. Quedan las paredes oyendo y ellas transmitirán fielmente lo sucedido, que no es gran cosa.

En la sesión pública hemos presenciado los últimos debates sobre el proyecto de ley de Restricciones. El señor Vidal y Guardiola permanece como padrón casi único de una oposición constructiva. El señor Lara plantea la cuestión de los millones para el Instituto de Reforma Agraria. La tesis del señor Chapaprieta, que este defiende personalmente, es clara y lógica. No se le pueden seguir dando al Instituto unos millones que no emplea en sus fines propios para que siga fructificando el árbol de una burocracia, por cierto muy bien retribuida. Y esto no tiene nada que ver con los problemas propiamente agrarios. El ministro siente, de mucho tiempo atrás, gran preocupación por el problema de la tierra. Se le encontrará siempre dispuesto a facilitar medios económicos cuando efectivamente se trate de favorecer a la Agricultura. Cosa muy distinta es ir dando sin tasa millones, que en gran parte no se emplean, y en otra, se dedican al florecimiento burocrático. La Cámara, con sus votos, da la razón al ministro, y el proyecto de Restricciones queda tan sólo pendiente del trámite de aprobación definitiva.

El resto de la sesión lo consumen algunos ruegos, entre los que se señala uno del señor Rahola acerca del Ayuntamiento de Málaga, que se halla en deuda con sus obligacionistas. Llegamos a la sesión secreta sin conocer la réplica que se ofrece al señor Rahola.

La sesión

El señor ALBA abre la sesión a las 4.15, con poca animación en la Cámara. En el banco azul, los ministros de Justicia, Marina, Hacienda y Comunicaciones. Se pone a discusión un dictamen sobre el proyecto de ley regulando la relación de los propietarios de locales destinados a fines mercantiles en edificios destruidos por los sucesos revolucionarios de Asturias con los que eran sus arrendatarios. Como no se encuentra en la Cámara el señor Alvarez Valdeas, que tiene pedida la palabra sobre la totalidad, se suspende este debate. Se aprueban los siguientes dictámenes. Uno de Gobernación, sobre la proposición de ley concediendo a la Guardia de Esmal de comandante al capitán de la Guardia civil don José Alonso Nart, asesinado en Asturias durante la revolución. Otro de Hacienda sobre el proyecto de ley facultando al Patronato de la Obra Pia de Jerusalén para la venta del terreno que España posee en Haifa (Palestina) y la adquisición de otro en Jerusalén. Otro de Obras Públicas sobre la proposición de ley relativa a la desecación de la laguna de La Nava. Se toman en consideración una proposición de ley del señor Bosch y Marín, adiccionando una base a la de la ley municipal del artículo segundo de la ley contra el paro. Se aprueban definitivamente los proyectos de ley sobre represión del espionaje, modificación de las penas de caza y creando en el

caso de cada lista, se seguirá el orden con que figuran en ella.

Las circunscripciones de menos de cinco diputados

3.º En la circunscripción que elija menos de cinco diputados se tendrán en cuenta las siguientes modificaciones de las disposiciones actualmente vigentes:

a) Se aplicarán las normas del apartado a) del párrafo 2.º

b) Cada elector podrá votar, si la circunscripción elige dos diputados, un nombre; si tres, dos, y si cuatro, tres. Queda libre la facultad del elector para constituir su papeleta de voto con los candidatos de las listas oficialmente presentadas que desee, aun cuando pertenezcan a listas distintas. En ningún caso podrá el elector incluir en su papeleta un número superior de nombres al de puestos elegibles por la circunscripción, ni de personas no incluidas en las candidaturas oficialmente aprobadas.

c) La votación y el escrutinio particular en las secciones electorales se efectuará como hasta aquí, haciendo constar en las actas y en las certificaciones el número de electores, el de votantes, el de papeletas nulas y el de votos emitidos nominativamente a favor de todos y cada uno de los candidatos presentados oficialmente en las distintas listas, sin distinción entre los que pertenezcan a una u otra, y sin incluir los votos obtenidos por quienes no figuren en las candidaturas oficialmente aprobadas.

d) En el escrutinio general se seguirá el siguiente procedimiento para la proclamación de candidatos electos: Se sumarán los votos obtenidos por cada candidato nominativamente para conocer el total de los que haya obtenido en la circunscripción.

e) Se proclamará electos en los puestos a elegir a los candidatos que hayan obtenido mayoría relativa de votos nominativos en su orden de votación. En las elecciones de concejales se aplicarán las normas de los párrafos primero y segundo del artículo único de esta ley.

La ley de Restricciones

Continúa la discusión de la ley de Restricciones. El señor VIDAL y GUARDIOLA retira un voto particular. El señor PASCUAL CORDERO defiende otro del señor Villanueva proponiendo un nuevo artículo antes del 3.º y 4.º, en el sentido de que aquellos quienes se consideren perjudicados por disposiciones fundadas en esta ley podrán entablar recurso contencioso-administrativo. El ministro de HACIENDA entiende que este artículo no es necesario. El señor PASCUAL CORDERO lo retira. El señor VIDAL y GUARDIOLA retira a continuación una enmienda que la Comisión ha rechazado, y segundamente propone otra en la que propone que se rebaje en un 20 por 100 las consignaciones para material, y dice que con ello trata de evitar que con cargo a estas consignaciones cobren sueldos excesivos. El señor VIDAL y GUARDIOLA retira, y a continuación quedan retiradas otras varias enmiendas, entre ellas una del señor Santaló, que no se encuentra en la Cámara.

El Instituto de Reforma Agraria

El señor LARA apoya otra proposición que para el Instituto de Reforma Agraria se consigne anualmente la cantidad necesaria para que en todo momento pueda disponer de 200 millones. El ministro de HACIENDA se opone y defiende el dictamen, en el cual se establece que la consignación de 50 millones anuales se entenderá en el sentido de consignar cada año la cantidad necesaria para completar esos 50 millones. Dice que el Estado dará al Instituto 50 millones cada año, concluyendo de que el Instituto haya invertido en el cumplimiento de su misión los 50 millones del año anterior; pero no se puede pedir ese dinero si el Instituto lo invierte en fomentar una fronda burocrática creciente e inútil. Muy bien. La enmienda queda rechazada por votación nominal por 122 contra 18 votos.

El señor ALVAREZ MENDIZABAL explica su voto, y dice que el Instituto de Reforma Agraria no ha podido invertir el dinero de que dispone por los motivos que está en un período de preparación. Entiende que esta parte del dictamen encaja en esta ley, sino en la de Reforma de la Reforma Agraria.

El señor AZA, por la Comisión, le contesta defendiendo el dictamen. Se aprueban los artículos quinto y sexto. La Comisión rechaza un voto particular proponiendo un nuevo artículo entre el sexto y el séptimo.

El señor VIDAL y GUARDIOLA defiende una enmienda al artículo séptimo. Dice que el propósito de esta enmienda es dar mayor eficacia a esta ley.

La Comisión la rechaza y se aprueba el artículo séptimo.

El señor VIDAL y GUARDIOLA retira dos votos particulares proponiendo en

Sesión secreta

La primera parte de la sesión secreta se dedicó al tema de la ampliación del actual Congreso. Se le agregará, según el dictamen, los edificios inmediatos de la calle de Floridaabanca, por compra o por alquiler; la compra se realizará en más de dos millones. Habían diversos diputados de distintas minorías, y se pronunciaron en contra de la ampliación por medio de la adquisición en compra o en alquiler de estos inmuebles. Convinieron en que la compra se hiciera en esta forma y resultaría además muy molesto, puesto que los inmuebles alquilados o comprados se unirían al edificio del Congreso por medio de un pasadizo o interflanco. El procedimiento que encontraron todos muy poco práctico, lo mismo si se destinasen los nuevos edificios a los diputados a dependencias, o para personal. Además, al adquirir los inmuebles se tendrían que hacer obras indispensables para su acondicionamiento, obras costosas e indudablemente. Por todas estas razones, los diputados entendieron que el procedimiento excesivamente costoso y nada práctico, por lo que se convino en la elección de un nuevo edificio y que en el plazo de tres meses se presente un estudio completo de las condiciones que se han de cumplir, presupuesto de coste, etc. Se habló de erigirlo o bien en la Casa de la Moneda antigua o en el Cuartel de la Montaña, o, en definitiva, donde se encuentre un solar apropiado para los fines que va a ser destinado.

El diputado de Acción Popular por Granada, señor Ruiz Alonso, fué el autor de la proposición pidiendo la construcción de un nuevo Congreso, aduciendo que, además de su contribución al trabajo, y a esta proposición comenzara a sumarse los demás sectores de la Cámara, y casi por unanimidad, se acordó aceptar la proposición del señor Ruiz Alonso, que fué concretada por el señor Guerra del Río. A la propuesta de la Comisión, defendida por los señores Alba, que abandonó la presidencia, y Taboada, se opuso en primer término don Honorio Mañra.

Después se puso a consideración de la Cámara el dictamen de la subcomisión de Guerra. Este afirma que la conducta de los diputados señores Peire y Basilio Álvarez, en un asunto pertinente a dicha subcomisión, se mantenía enteramente honorable. Contra esto había un voto particular de los socialistas, firmado en primer lugar por los señores Bruno Alonso y Lamonedá, en el que se decía que, si bien honorable, había sido poco delicada. El señor Fuentes Pila opinó que al no estar presentes los firmantes del voto particular, no se debía entrar en discusión sobre la materia. En esto interviniendo los diputados de la CEDA señores Fernández Ladreda y Fernández Martos, quienes convinieron en afirmar que si los señores Alonso y Lamonedá no se encontraban en la Cámara para defender el voto particular, era por su voluntad, y que ya se había retrasado largo tiempo por esa causa.

Por último se convino que, al no haber nadie que defendiese el voto particular, éste debía entenderse como retirado, proclamándose la Cámara en favor de la honorabilidad de los referidos diputados por unanimidad, sin que las izquierdas presentes objetaran nada. Se habló también de que se trataba de una cuestión de los socialistas al final del verano pasado.

cada uno un artículo adicional. Y a continuación defende una enmienda del señor Badía proponiendo que cuando vuelva a reunirse la Cámara, después de las vacaciones, el ministro de Hacienda daría cuenta de lo resultante que hasta entonces se hayan obtenido con esta ley. La Comisión la rechaza, porque ya el dictamen establece que se dará cuenta a las Cortes. (Preside el señor Giménez Fernández.) Se acepta, y quedan incorporados al artículo séptimo los enmiendas de la primera propone que no se pueda crear ningún cuerpo del Estado sino en virtud de una ley.

El señor IZQUIERDO JIMENEZ defiende otra, en la que propone un artículo adicional.

Pide que se respete los ascensos de sueldos concedidos a los funcionarios del ministerio de Trabajo. El señor AZA, por la Comisión, se opone, y dice que cuando la ley de Restricciones va a imponer sacrificios, no se puede pretender, al amparo de ella, consolidar unos ascensos que fueron concedidos indebidamente. El señor IZQUIERDO JIMENEZ rectifica. El señor AZA insiste en que por lo que resultante de los funcionarios del ministerio de Trabajo se vulnera la ley, y que el promedio de los sueldos en dicho departamento excede en más de 600 pesetas anuales al promedio de los demás ministerios. El señor IZQUIERDO JIMENEZ retira su enmienda. El dictamen queda aprobado y pendiente de aprobación definitiva.

El MINISTRO DE HACIENDA lee un proyecto de ley sobre la conversión de la deuda.

El señor IGLESIA CORRAL dirige un ruego al ministro de Trabajo. Había de un conflicto que surgió entre los camareros de La Coruña, y cuya solución se encuentra en un convenio que se celebró a consecuencia de la reducción de jornales. Le contesta el MINISTRO DE TRABAJO. Hace historia del origen de este conflicto, y dice que envió instrucciones a los comités de empresa de la ciudad gallega. Está dispuesto a que el ministerio intervenga directamente en el conflicto; pero exige que previamente se reintegren los obreros al trabajo. Pues lo primero de todo es restablecer la legalidad. El señor IGLESIA CORRAL rectifica.

Se reanuda el orden del día, y se aprobó un dictamen de la Comisión de Hacienda derogando el párrafo séptimo del artículo único de la ley de 27 de diciembre de 1934.

El empréstito del Ayuntamiento de Málaga

El señor RAHOLA apoya una proposición de no de ley en la que pide se dicten medidas que aseguren el pago de un empréstito emitido por el Ayuntamiento de Málaga. Dice que varios capitalistas de Cataluña invirtieron 27 millones en este empréstito, y un gran parte de ellos eran del extranjero. El señor RAHOLA pide que se le pague el propio señor Marraco le entregó la carta municipal autorizando arbitrios extraordinarios. Estos arbitrios han sido cobrados, pero el Ayuntamiento no pagó. El señor RAHOLA pide que se pague sobre la extensión de su discurso, y el señor RAHOLA continúa diciendo que ha observado una destacada tendencia a respetar la autonomía municipal, pero que ahora no se trata de un Ayuntamiento, sino de una Comisión gestora y de la intervención del gobernador civil. Dijo que este gobernador no ha respetado el fuero municipal, pues se ha interpuso entre el Ayuntamiento y sus acreedores, y que se figura en el expediente de brazos ante estos problemas, pues con mucha facilidad estas Corporaciones pierden el crédito. Añade que está dispuesto a presentar una proposición de ley, por la cual queden trocados los títulos de este empréstito, y que se le pague honor a su crédito. El señor ARMASA trata de intervenir, pero el señor Alba le advierte que el Congreso ha de reunirse en sesión secreta, y por ello quedará en el uso de la palabra. Se suspende la sesión pública.

De Cataluña

El ministro de la Gobernación nos ha dado cuenta de una consulta elevada por algunas autoridades militares de Cataluña, acerca de a quién corresponden el régimen de asociaciones, reuniones y espectáculos desde que el Estado ha recabado para sí el orden público. Se ha acordado resolver en el sentido de que ese régimen corresponde a las personas que, en cada momento tengan en su mano el orden público, es decir, a la delegación del Poder central en Cataluña, y en el estado de guerra, a las autoridades militares.

El Seguidamente, el Consejo ha entrado a examinar cuestiones de índole internacional. Es la exposición acostumbrada en el orden político y en el orden comercial, examinándose diferentes negociaciones comerciales pendientes.

Por último, nos hemos ocupado del plan parlamentario. Se acordó dar un voto de confianza a los señores Lerroux y Portela, para que esta tarde conferencien con el presidente de la Cámara y lleguen a una solución definitiva. Y no ha habido nada más.

—Se ha tratado de los periódicos suspendidos?

—De ese asunto no se ha hablado ni una palabra.

NOTA OFICIOSA

Guerra.—Confirmación de los empleos obtenidos por méritos de guerra al personal de comandante que figura en el expediente de brazos, en virtud de la ley de ocho de junio último. Concurso para adquirir fusiles ametralladores por un importe de 6.840.000 pesetas. Reglamento de la cuarta sección del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército (Táquimecanógrafas). Concesión al teniente de Infantería don Eusebio Pinilla de la Medalla de Sufrimientos por la Patria, como héroe por los sediciosos en octubre último en Asturias. Declaración de guerra. Proyecto de ley concediendo a los militares y marinos en activo servicio los beneficios que a los funcionarios civiles concede la ley de 9 de julio de 1932. Autorizando a la Junta de Negociaciones de Asturias para que determine el destino de los créditos extraordinarios concedidos las cantidades precisas para la reconstrucción y construcción de unos edificios del ramo de Guerra.

Agricultura.—Proyecto de ley de Bases creando el Consorcio Regulador del Mercado Nacional de Trigo. Autorizando al ministro de Agricultura para presentar a las Cortes un proyecto de ley regulando la producción de sacarinas y fabricación de azúcar.

Trabajo.—Varios decretos sobre clasificación de entidades benéficas.

Justicia.—Decreto aprobando los aranceles de los peritos y oficiales de Sala de Audiencia territorial. Idem sobre organización judicial estableciendo los preceptos de la ley Orgánica. Proyecto de ley sobre indemnización de los condenados injustamente por el supuesto crimen de Osa de la Vega.

Industria.—Propuesta de decreto creando una Junta central protectora del carbón vegetal. Propuesta estableciendo determinados requisitos para amparar la exportación de aceite de oliva.

Obras públicas.—Decreto aprobando la subasta de obras en los muelles del puerto de Mahón. Idem sobre reformas en la dársena de San Sebastián.

AMPLIACION

El Consejo de ministros se ocupó del programa parlamentario en relación con la actitud de las diferentes minorías. El ministro de la Gobernación informó detalladamente de la reunión celebrada con el presidente de la Cámara por los jefes de la oposición y de otras conferencias habidas en días anteriores. Conoció el Consejo la amenaza de las izquierdas de proceder a la obstrucción si se insiste en determinados proyectos ministeriales, como el de la reforma de la Reforma agraria; pero a esto no parece que se le conceda importancia por los ministros, ya que la ley de Restricciones está virtualmente aprobada. También se enteró el Gobierno de las peticiones de quórum para forzar la aprobación de la reforma de la Reforma agraria, formando un necesario quórum que siempre ha figurado en los pliegos del Gobierno. Caso de que se pidiera el quórum el Gobierno se manifestó dispuesto a llamar inmediatamente a la mayoría.

La labor parlamentaria

La referencia se limita a decir que se

Una marca nacional para garantizar la exportación de aceite puro

Se restablecen los preceptos de la ley Orgánica judicial derogados por decreto. Una pensión a las víctimas del error de Osa de la Vega

PROXIMAMENTE SE LEERÁ EN LA CAMARA EL PROYECTO DE REORGANIZACION DE LA AERONAUTICA

A la una y media de la tarde terminó la reunión ministerial en la Presidencia, que había comenzado a las diez y media de la mañana.

El señor Lucía, al dar la referencia, se expresó en estos términos: "Entre las cosas de interés que hemos examinado figura un proyecto de decreto del ministro de Justicia, restableciendo los preceptos de la ley Orgánica del Poder judicial. Se trata de un proyecto extenso que ha sido explicado por el ministro y comentado por nosotros.

El error de Osa

También del mismo ministerio se ha tratado de la manera de indemnizar a los que fueron víctimas de error judicial en Osa de la Vega. Es un pleito antiguo que ha sido examinado con el mayor detenimiento, estudiándose el proyecto y el contra de la forma de indemnización; o entrega de un capital o señalamiento de una pensión. Se ha acordado este último y se le dará forma en un proyecto de ley que se leerá en las Cortes, tan pronto como lo autorice el Presidente de la República.

Otra cuestión interesantísima ha sido tratada por el Consejo. Se trata del proyecto de ley de bases creando el Consorcio regulador del mercado de trigos nacional. Como este asunto tiene relación con Hacienda, ha intervenido el señor Chapaprieta, llegándose, al fin, a una solución, por lo que el proyecto será leído hoy o mañana en las Cortes.

Continuación nos hemos ocupado del decreto de amparo a la exportación del aceite de oliva. La propuesta es de la Oficina del Aceite. Tiene por objeto garantizar con una marca nacional el aceite puro de oliva, evitando las mixturas que se hacen en la exportación.

De Cataluña

El ministro de la Gobernación nos ha dado cuenta de una consulta elevada por algunas autoridades militares de Cataluña, acerca de a quién corresponden el régimen de asociaciones, reuniones y espectáculos desde que el Estado ha recabado para sí el orden público. Se ha acordado resolver en el sentido de que ese régimen corresponde a las personas que, en cada momento tengan en su mano el orden público, es decir, a la delegación del Poder central en Cataluña, y en el estado de guerra, a las autoridades militares.

Lo de Azaña

Sobre la acusación de los señores Azaña y Casares Quiroga hubo un cambio de impresiones. De ello se dedujo que no había inconveniente por parte del Gobierno para que el tema se discutiera hoy; si bien sobre este punto tenía aplicación especial el voto de confianza concedido al señor Lerroux para tratar con el presidente de la Cámara.

La regulación del mercado triguero

El Consejo examinó también el proyecto de regulación definitiva del mercado triguero que han propuesto las entidades agrarias. Este proyecto ya es conocido por los lectores de EL DEBATE, y supone que con él se llegará a la regulación sin necesidad del sistema de tasas. El Consejo acordó que se concretara en un proyecto de ley, que el ministro, señor Velasco, leerá mañana en la Cámara. Naturalmente, no parece probable que esto se discuta en esta etapa, máxime cuando para la regulación del problema en estos meses el ministro dispone de medios para resolver el problema actual con las autorizaciones concedidas por las Cortes.

La reorganización aeronáutica

También se volvió a examinar el proyecto de reorganización de la Aeronáutica, después de ser informado por el Consejo Superior de Guerra. Los organismos militares han llegado a un acuerdo con los puramente aeronáuticos, y el proyecto será leído también por el señor Lerroux ante las Cortes en una sesión próxima.

La categoría de los cargos judiciales

El ministro de Justicia consiguió también la aprobación de la disposición por la que se restablece en su integridad la ley orgánica del Poder judicial en todo aquello que no ha sido modificado por ley posterior. Así ocurrirá en adelante que la categoría y sueldo tendrá relación con la localidad en que se ejerce el cargo judicial. También consiguió la aprobación de un proyecto de ley para conceder una pensión a las víctimas del error judicial de Osa de la Vega, que se liquidará definitivamente este mismo pleito.

El ministro de Agricultura manifestó que en el Consejo de hoy se habían aprobado los dos proyectos de ley que ayer anunció, uno referente a la creación de un Consorcio de regulación del mercado de trigos, y otro proyecto sobre la ordenación del cultivo de la remolacha. Tengo especial interés en manifestar —dijo— que si no se concede al Consorcio la cantidad de cien millones que solicitaba el Bloque nacional triguero, ni los 25 millones que habían de sustraerse con la compra por el Estado del trigo, es porque, con independencia de varias razones, hay una fundamental, cual es la de que precisamente la ley de Autorizaciones prohíbe en absoluto, que los 200 millones de pesetas que se concedieron a los inversores se gastasen en otra cosa que no sea la compra de trigo, y por consiguiente, sólo una nueva ley puede permitir a este ministerio conceder al Consorcio los préstamos en la forma en que el frente triguero los solicitaba. Tampoco puedo entregar a ese Consorcio el monopolio de retirada de trigos, porque, como se han celebrado los concursos el 17 de los corrientes, hay que adjudicarlos, y, además, sería de una gran impremeditación pensar en hacerlo a favor de un organismo apenas nacido que para llegar a constituirse definitivamente necesita realizar trabajos que han de durar varios meses. Por último dijo el señor Velasco que era tan acuciante la necesidad de ganar no sólo días, sino horas para realizar la compra de trigos, que solamente pensar en complacer al Consorcio en este extremo representaría una insensatez.

Detención de elementos socialistas en Cuenca

CUENCA, 19.—Por colocar pasquines subversivos han sido detenidos por la Policía tres individuos, que ingresaron en los calabozos de la Comisaría. Además, la Policía ha vigilado la Casa del Pueblo, donde se ha efectuado un minucioso registro. Se ha prohibido la entrada a todo el mundo.

Las horas ocupadas parece que inclinan a la revolución y a poner en libertad a los obreros revolucionarios de octubre.

Condenados por repartir hojas clandestinas

SAN SEBASTIAN, 19.—Se ha celebrado un Consejo de guerra contra José Orueta, Ignacio Gaspar Alvarez y Tirso Azanza, por el reparto de hojas clandestinas en los establecimientos de El Bar, en el mes de diciembre último. El fiscal, estimando a los procesados incurso en un delito de rebelión, pidió para los dos primeros la pena de ocho años de prisión mayor, y para el último seis años.

Paréceme que el Tribunal condenó a Orueta a un año de prisión, a Alvarez a seis meses, y que ha absuelto a Azanza.

Se saludan en el Chaco los dos generales

acompañados de su Estado Mayor, se encontraron en Merino

VILLAMONTES, 19.—En el puesto militar avanzado llamado Merino se han reunido los comandantes jefes de los dos Ejércitos que durante tres años han librado la gran batalla del Chaco. El general Estigarribia, como jefe del Ejército paraguayo, y el general Peñaranda, comandante jefe del Ejército boliviano, con sus respectivos Estados Mayores y acompañados de la Comisión neutral, se han estrechado la mano en señal de paz y han bebido una copa de champán para acompañar un brindis en el que cada uno ha ensalzado el valor del otro. El general Estigarribia declaró que "sin duda el Ejército boliviano es el más valiente del mundo", y a esto contestó el general Peñaranda "que el Ejército paraguayo se compone de verdaderos hombres. Mi país reconoce en ellos las virtudes militares más altas".

El general Estigarribia presentó al general Peñaranda la pistola que llevaba durante toda la campaña del Chaco.—United Press.

PICADILLO

La Cocina Práctica
Libro de cocina, 6 pesetas. Pedidos:
Picadillo, Azcárraga, 11. LA OUBUNA.

PARA VIAJES DE VERANO

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte ha establecido, como todos los años, diversas combinaciones de billetes de ida y vuelta para las playas del Norte, en trenes ordinarios.

También circularán en el presente año los tradicionales trenes especiales rápidos, con precios verdaderamente excepcionales, y cuyos billetes tienen una validez de doce días, pudiendo en ellos el viajero regresar desde los puertos por los trenes expresos y rápidos mediante pago de una pequeña cuota.

Pedid folletos y detalles en los Despachos Centrales de la Compañía del Norte.

REPUBLICA ESPAÑOLA

Ayuntamiento de Madrid

Secretaría general.—Negociado de Enseñanza

ANUNCIO

En el "Boletín Oficial de la Provincia" correspondiente al 20 de Junio último y 12 del corriente se han publicado anuncios de concursos para la adquisición de mobiliario escolar con destino a la Escuela Bosque y Grupos "Miguel de Unamuno", "Cruzada Salmerón" y "Emilio Castelar", respectivamente, pidiendo examinar los pliegos de condiciones en el Negociado de Instrucción pública de esta Secretaría todos los días laborables, de 10 a 12 de mañana, si una de la tarde, durante los días comprendidos en el plazo de veinte, a partir de la publicación de cada uno de dichos anuncios.

Madrid, 19 de julio de 1935.—El Secretario accidental, M. Sabrido.

Con brazos velludos

No se puede ir de fiestas; es ordinario. Quite el vello en tres minutos con el DEPILATORIO RAPIDOR: es barato, no irrita y mata la raíz, para que no vuelva a salir. Es marca Intex, de confianza. Fídelo en perfumerías.

Cuellos SIKO de tela

nunca deben plancharse

Todos los modelos
Manufactura F. Marfial, Barcelona.

Deportistas: Reparad el desgasta físico con

PASA MOSCATEL DE MALAGA

Greves y Archambaud triunfan en la etapa Montpellier-Perpignan

Los campeonatos de Asturias y de Vizcaya. El Gran Premio Automovilista de España se correrá en Lasarte el 29 de septiembre. Ortega contra Kid Davis para el campeonato europeo de peso mosca

MONTPELLIER, 19.—Hoy se ha dado la salida a los 53 corredores que quedan de la Vuelta para cubrir la decimocuarta etapa.

Ha hecho mucho calor, lo que explica el que los corredores hayan desarrollado poca marcha, un tren lento.

La primera media etapa, esto es, Montpellier-Narbona, se decide a los sprinters.

Gana Le Greves
PERPIGNAN, 19.—Resultado de la decimocuarta etapa de la Vuelta Ciclista a Francia Montpellier-Narbona, Narbona-Perpignan. Esta última parte de la etapa (60 kilómetros en total), en prueba «contra el reloj» y con salidas individuales de dos en dos minutos.

Llegada a Narbona:
1. Le Greves, 3 h., 55 m., 12 s.
2. Arts.
3. Pellissier.
4. Speicher.
5. «ex æquo» todos los demás corredores que participan en la prueba en el mismo tiempo que el primero.

Y Archambaud
PERPIGNAN, 19.—En la segunda media etapa, Narbona-Perpignan, ha triunfado Archambaud, seguido muy de cerca por el belga Romain Maes. El resultado de este recorrido fue el siguiente:

1. Archambaud, 1 h., 39 m., 8 s.
2. R. Maes, 1 h., 43 m., 12 s.
3. Speicher, 1 h., 43 m., 9 s.
4. Morelli, 1 h., 43 m., 12 s.
5. Bergamasche, 1 h., 43 m., 23 s.
6. Leduc, 1 h., 43 m., 26 s.
7. P. Faure, 1 h., 43 m., 58 s.

Clasificación de los españoles
PERPIGNAN, 19.—Clasificación de los corredores españoles en la segunda parte de la etapa de hoy:
24. Cardona, 1 h., 48 m., 29 s.
28. Prior, 1 h., 49 m., 48 s.
53. Bachero, 2 h., 42 s.

Automovilismo
El Gran Premio de Dieppe
DIEPPE, 19.—Pasado mañana, domingo, se disputará el Gran Premio de Dieppe, una de las pruebas más interesantes del programa automovilístico francés. Es para coches de cilindrada libre. Se han formalizado las siguientes inscripciones:

Raymond Mays (E. R. A.).
Lord Howe (Bugatti).
Lewis (Bugatti).
Raph (Alfa Romeo).
Brunet (Maserati).
Falcetto (Maserati).
Ruesch (Maserati).
Farina (Maserati).
Leith (Bugatti).
Chaudé (Bugatti).
Chiron (Alfa Romeo).
Martín (Bugatti).
Dreyfus (Alfa Romeo).
Etancelin (Maserati).
Zehender (Maserati).
Shuttleworth (Alfa Romeo).
Eccles (Bugatti).

El circuito de Lasarte
SAN SEBASTIAN, 19.—El Automóvil Club de Guipúzcoa, con el apoyo material y moral del Gobierno, Patronato Nacional del Turismo, la Diputación y Ayuntamiento donostiarra, organiza para el 29 de septiembre próximo el Gran Premio de España en el circuito de Lasarte.

Como en los años precedentes, la carrera se registrará bajo la fórmula internacional y constituirá un gran acontecimiento deportivo. Las marcas y conductores más reputados concurrirán al Gran Premio de España.

La casa alemana «Auto-Unión» ha anunciado oficialmente su participación con dos coches.
«Mercedes-Benz», «Alfa-Romeo», «Maserati» y «Bugatti», no faltarán asimismo al circuito donostiarra, del que tienen los mejores recuerdos.

Pugilato
Acuerdos de la Federación Nacional
El Consejo directivo de la Federación Española de Boxeo ha tomado los siguientes acuerdos:

Adoptar el reto lanzado reglamentariamente por Toribio Nistal, de la Federación Castellana, al campeón de España del peso medio, Angel Sobral, de la Delegación en Galicia.

Transmitir a la Internacional Boxing Union el reto lanzado reglamentariamente por el campeón de España del peso mosca Fortunato Ortega, al campeón de Europa de la misma categoría, Kid Davis.

Autorizar a las Delegaciones en Andalucía, Asturias, Aragón, Baleares, Cantabria y Guipúzcoa, para que acompañen a Rolanda a su casa, en la que el señor Merymans la esperaba con la natural impaciencia.

La joven había pasado una agradable mañana velada, más agradable aún porque durante ella hizo un descubrimiento que la había desconcertado.

Nunca hasta aquella noche había prestado la menor atención a Valerio Bielsky, el secretario de su padre. Sabía únicamente que era un muchacho muy inteligente y al que esperaba un brillante porvenir, a juzgar por el comienzo de su carrera, en la que había logrado ya éxitos muy lisonjeros, al punto de que el señor de Merymans solía decir, refiriéndose a su primer pasante y secretario:

«He formado a un buen discípulo que honrará el nombre del maestro. ¡Estoy satisfecho de mi obra desde el punto de vista profesional!»

Todo esto lo sabía Rolanda; lo que no había tenido ocasión de apreciar todavía era el encanto extraordinario de la conversación del joven, siempre interesante y amena, viva y espiritual; fueron estas dotes de conversador y estas cualidades de espíritu y de corazón que adornaban a Valerio lo que la señorita de Merymans descubrió aquella noche a través de la animada charla que mantuvo con el incipiente abogado.

Algo más ocurrió. Las miradas llenas de insinuaciones que coprogredidamente le dirigía el hermano del célebre explorador, la visible satisfacción que le producía hablar con ella en la intimidad de la familia eran tales que no podía negárselo.

Valerio la amaba, aunque en silencio; tenía plena certeza de este amor.

organiza para el día 28 el Campeonato Ciclista de Asturias.

El Gran Premio de Vizcaya
Bajo la organización de la Sociedad Ciclista Bilbaína, se celebrará el día 15 del próximo mes de agosto el noveno Gran Premio Ciclista de Vizcaya, sobre el siguiente recorrido.

Bilbao, Deusto, Asúa, Derio, Lezama, Larrabezúa, Erleches, El Gallo, Lemona, Yurre, Dima, Ochandiano, Mañaria, Plencia, Algorta, Erandio, Asúa, Enéncuri, Bilbao, que representa un total de 215 kilómetros.

Podrán tomar parte en esta prueba todos los corredores que tengan licencia expedida por la U. V. E., así como también los corredores extranjeros que estén provistos de sus correspondientes licencias.

Se concederán valiosas copas e importantes premios en metálico.

Una prueba en Motrico
MOTRICO, 19.—El Sporting Club de esta población organiza para el próximo jueves, día 25, una interesante prueba ciclista patrocinada por el Ayuntamiento.

El recorrido será el siguiente:
Salida de Motrico, Ondárroa, Marquina, Irubizaba, alto de Trabacoa, Ermia, Eibar, Mátizaga, Elgibar, Alzola, Ullucular, Deva y Motrico-llegada, con un recorrido aproximado de 70 kilómetros. Podrán participar en esta carrera todos los corredores de cuarta categoría y principiantes que estén provistos de la licencia expedida por la U. V. E. del presente año.

Las inscripciones se admiten desde hoy hasta el día 24, a las ocho de la noche, en los locales del Sporting Club.

Automovilismo
El Gran Premio de Dieppe

DIEPPE, 19.—Pasado mañana, domingo, se disputará el Gran Premio de Dieppe, una de las pruebas más interesantes del programa automovilístico francés. Es para coches de cilindrada libre. Se han formalizado las siguientes inscripciones:

Raymond Mays (E. R. A.).
Lord Howe (Bugatti).
Lewis (Bugatti).
Raph (Alfa Romeo).
Brunet (Maserati).
Falcetto (Maserati).
Ruesch (Maserati).
Farina (Maserati).
Leith (Bugatti).
Chaudé (Bugatti).
Chiron (Alfa Romeo).
Martín (Bugatti).
Dreyfus (Alfa Romeo).
Etancelin (Maserati).
Zehender (Maserati).
Shuttleworth (Alfa Romeo).
Eccles (Bugatti).

El circuito de Lasarte
SAN SEBASTIAN, 19.—El Automóvil Club de Guipúzcoa, con el apoyo material y moral del Gobierno, Patronato Nacional del Turismo, la Diputación y Ayuntamiento donostiarra, organiza para el 29 de septiembre próximo el Gran Premio de España en el circuito de Lasarte.

Como en los años precedentes, la carrera se registrará bajo la fórmula internacional y constituirá un gran acontecimiento deportivo. Las marcas y conductores más reputados concurrirán al Gran Premio de España.

La casa alemana «Auto-Unión» ha anunciado oficialmente su participación con dos coches.
«Mercedes-Benz», «Alfa-Romeo», «Maserati» y «Bugatti», no faltarán asimismo al circuito donostiarra, del que tienen los mejores recuerdos.

Pugilato
Acuerdos de la Federación Nacional
El Consejo directivo de la Federación Española de Boxeo ha tomado los siguientes acuerdos:

Adoptar el reto lanzado reglamentariamente por Toribio Nistal, de la Federación Castellana, al campeón de España del peso medio, Angel Sobral, de la Delegación en Galicia.

Transmitir a la Internacional Boxing Union el reto lanzado reglamentariamente por el campeón de España del peso mosca Fortunato Ortega, al campeón de Europa de la misma categoría, Kid Davis.

Autorizar a las Delegaciones en Andalucía, Asturias, Aragón, Baleares, Cantabria y Guipúzcoa, para que acompañen a Rolanda a su casa, en la que el señor Merymans la esperaba con la natural impaciencia.

La joven había pasado una agradable mañana velada, más agradable aún porque durante ella hizo un descubrimiento que la había desconcertado.

Nunca hasta aquella noche había prestado la menor atención a Valerio Bielsky, el secretario de su padre. Sabía únicamente que era un muchacho muy inteligente y al que esperaba un brillante porvenir, a juzgar por el comienzo de su carrera, en la que había logrado ya éxitos muy lisonjeros, al punto de que el señor de Merymans solía decir, refiriéndose a su primer pasante y secretario:

«He formado a un buen discípulo que honrará el nombre del maestro. ¡Estoy satisfecho de mi obra desde el punto de vista profesional!»

Todo esto lo sabía Rolanda; lo que no había tenido ocasión de apreciar todavía era el encanto extraordinario de la conversación del joven, siempre interesante y amena, viva y espiritual; fueron estas dotes de conversador y estas cualidades de espíritu y de corazón que adornaban a Valerio lo que la señorita de Merymans descubrió aquella noche a través de la animada charla que mantuvo con el incipiente abogado.

Algo más ocurrió. Las miradas llenas de insinuaciones que coprogredidamente le dirigía el hermano del célebre explorador, la visible satisfacción que le producía hablar con ella en la intimidad de la familia eran tales que no podía negárselo.

Valerio la amaba, aunque en silencio; tenía plena certeza de este amor.

Era una revelación imprevista, pero no por eso menos turbadora. Cuando allá en la intimidad de su pensamiento y en el secreto de su corazón comparaba al conde de Ceryzol y a Valerio, tenía que reconocer que la nobleza del apellido y la pingüe fortuna estaban a favor del aristócrata; pero que, en todo lo demás, era el joven abogado el que llevaba ventaja...

Y súbitamente se le ofrecía a los ojos un porvenir

ganicen sus campeonatos regionales para «amateurs».

A propuesta de la Federación Levantina de Boxeo, se han señalado las fechas del 5, 6 y 7 del próximo mes de agosto para que se disputen en Valencia los campeonatos de España para «amateurs», bajo la organización de dicha Federación Regional.

Los campeonatos de Castilla
En el campo de la Ferroviaria, mañana domingo, a las seis y media de la tarde, se celebrarán ocho emocionantes combates a tres «rounds» de tres minutos, correspondientes a las semifinales del campeonato de Castilla.

Los combates son los que siguen:
Peso mosca
Rafael Ortiz contra Juan López Moreno.

Peso gallo
Victoriano Solís contra Tomás Sarabia.

Peso pluma
Eusebio Librero (campeón de Castilla) contra Francisco Almagro (campeón del Cinturón Madrid).

Peso ligero
Jesús García (campeón de Castilla) contra Joaquín Díaz.

Peso medio
Hermenegildo Bajo contra José Martínez (campeón de España).

Peso pesado
Ramón Trashorras contra Amador Masa.

Montañés venció a Orlandini
En Milán el campeón portorriqueño Pedro Montañés venció al italiano Carlo Orlandini, ex campeón europeo de pesos ligeros. Por abandono en el décimo asalto.

Locatelli-Amberg
Se celebrará próximamente el interesante combate entre Cieto Locatelli y Lou Amberg.

El vencedor peleará contra Tony Cannoneri en Nueva York.

Campeonatos asturianos «amateurs»
GIJÓN, 19.—Mañana sábado, en el Salón Alkazar, se celebrará la última velada, en la que se ventilarán los combates finales del campeonato asturiano «amateur» de las distintas categorías.

Los combates serán los siguientes:
Peso mosca
Julio Rodríguez (Gijón) contra Luis Alonso (Oviedo).

Peso pluma
Francisco Suárez contra Joaquín González. Los dos son gijoneses.

Peso ligero
Alfonso García contra Jesús Fernández. Los dos son de Gijón.

Peso wélter
Gumersindo Menéndez (Gijón) contra Ovidio Uria (Oviedo).

Peso medio
José Manuel Rodríguez (Gijón) contra Manuel Crespo (Luarca).

Buena oferta a Braddock
BUFFALO, 19.—Se han ofrecido pesetas 40.000 a Jimmy Braddock por el empresario Charles Morray para un combate a cuatro asaltos, el día 1.º de agosto, contra Buddy Baer, hermano del famoso Max.

Aeronáutica
La Exposición de Milán
Del 12 al 28 del próximo mes de octubre se celebrará el primer Salón Internacional de Aeronáutica en Milán.

Se trata de una Exposición general, científica, técnica, industrial y comercial, de la aeronáutica moderna. Será, sin duda, la más importante de Europa, acaso del mundo, a juzgar por las inscripciones de expositores.

Carreras de caballos
El Gran Premio de San Sebastián
Como se sabe, el Gran Premio de San Sebastián se disputará el día 1 del próximo mes de septiembre. Tiene la misma dotación que el Gran Premio de Madrid, 25.000 pesetas; pero en vez de 2.400 se corre sobre 2.200 metros.

Ha reunido mayor número de inscripciones, en total 35, que son las siguientes:

«Boomer's Glen» y «Garrycocher», de Guillermo Tomson.

«Mornas», «Djadoun», «Hanoy» y «La Pawlowa», de Jean Lieux.

Aviación
La Copa Armand Esders
La Copa Esders (Gran Premio del Aero Club de Francia) comenzará a disputarse hoy sábado. Consiste en una prueba de velocidad sobre el recorrido Deauville-Cannes y Cannes-Deauville. Esta prueba se reserva a los aparatos de una cilindrada total de ocho litros como máximo. La Copa tiene una do-

te, menos brillante acaso que el que hasta entonces había acariciado, pero infinitamente más atractivo, con atracción casi irresistible. Ya de regreso en casa de su padre, Rolanda se retiró a sus habitaciones, pretextando que tenía sueño; y aunque se acostó efectivamente, tardó mucho en dormirse.

Veinticuatro horas después de recibir el explorador la intimación o requerimiento que le hicieran los de la banda de «El As de Bastos» el codiciado diamante no estaba en el sitio en el que su dueño tenía la costumbre de guardarlo. Llegada la noche, Tadeo rogó a su hermano Valerio y al leal Totilotombo que permanecieran a su lado acompañándolo.

Se acostaron muy tarde, bien entrada la madrugada, y se durmieron, con la sola excepción del negro, que no pudo cerrar los ojos por mucho que lo procuró. A hora muy temprana del día siguiente Tadeo, levantado ya, dirigióse al salón principal de la «villa» y colocó encima de la artística mesa de mármol que había en el centro de la estancia, de modo que se viera bien, uno de los famosos «gemelos del Sur»; después, abiertas de par en par puertas y ventanas, se dedicó, como de ordinario, a sus negocios, sin dar muestras de la más pequeña inquietud. Cristina y sus hijos habían marchado a pasar el día en casa de unos amigos. Con palabras de honda emoción, y que el llanto humedecía, la joven esposa le hizo mil recomendaciones a su marido, al que pidió que fuera prudente y que no despreciara el peligro.

Tadeo, no menos emocionado íntimamente, pero sereno en apariencia y dueño de sí, prometióle a su mujer todo lo que ésta quiso.

Sonaron en el reloj las doce campanadas del mediodía sin que se produjera ningún acontecimiento. A las dos de la tarde, después de almorzar en su casa, llegó a la «villa» el conde de Ceryzol; la visita tenía por objeto adquirir informes de lo que hubiera podido acontecer desde la noche anterior.

«¿Ha colocado usted el diamante donde le ordenaba?—inquirió curioso el aristócrata. Bielsky movió la cabeza afirmativamente. —No se me puede acusar de desobediencia—dijo con acento irónico—. Encima de una mesa del salón lo he colocado con mi propia mano. —¿Puedo verlo? —Sin duda. ¿Por qué no, amigo mío? Los dos hombres habían entrado en el salón. El señor de Ceryzol se acercó a la mesa con cierta timidez, extremando la prudencia. —¡Oh!—exclamó Tadeo Bielsky—, no es necesario que adopte usted precauciones de ningún género, porque nada tiene usted que temer: en la mesa no se ha instalado artilugio alguno y puede usted tocar la piedra con sus propias manos, sin exponerse al más ligero peligro. Tome y examínelo a placer. —Uniendo la acción a la palabra, el explorador cogió la gema entre sus dedos y se la tendió al visitante. —¡Maravilloso!—declaró boquiabierto el conde de Ceryzol—. ¡Incomparable! No hay otro, no, en el mundo fuera de su gemelo... ¿Quiere usted utilizar mis servicios. Será un honor para mí ayudarle a guardar tan inapreciable tesoro. —Gracias, conde, pero lo juzgo innecesario. Nadie vigila aquí, ni yo mismo, como puede usted ver. —¿De veras? —Mire y se convencerá por sí mismo: las puertas no están cerradas y las ventanas permanecen abiertas de acuerdo con las órdenes que he dado. ¡Eso señores pueden venir cuando gusten, que nadie les prohibirá el paso! El conde reía a mandibula batiente cuando llegaron el señor de Merymans, que, como el aristócrata, deseaba adquirir noticias, y el jefe de Policía. Este último visitó minuciosamente la casa y sometió a un largo interrogatorio a la servidumbre, separadamente a cada

«¿De veras? —Mire y se convencerá por sí mismo: las puertas no están cerradas y las ventanas permanecen abiertas de acuerdo con las órdenes que he dado. ¡Eso señores pueden venir cuando gusten, que nadie les prohibirá el paso! El conde reía a mandibula batiente cuando llegaron el señor de Merymans, que, como el aristócrata, deseaba adquirir noticias, y el jefe de Policía. Este último visitó minuciosamente la casa y sometió a un largo interrogatorio a la servidumbre, separadamente a cada

«¿De veras? —Mire y se convencerá por sí mismo: las puertas no están cerradas y las ventanas permanecen abiertas de acuerdo con las órdenes que he dado. ¡Eso señores pueden venir cuando gusten, que nadie les prohibirá el paso! El conde reía a mandibula batiente cuando llegaron el señor de Merymans, que, como el aristócrata, deseaba adquirir noticias, y el jefe de Policía. Este último visitó minuciosamente la casa y sometió a un largo interrogatorio a la servidumbre, separadamente a cada

«¿De veras? —Mire y se convencerá por sí mismo: las puertas no están cerradas y las ventanas permanecen abiertas de acuerdo con las órdenes que he dado. ¡Eso señores pueden venir cuando gusten, que nadie les prohibirá el paso! El conde reía a mandibula batiente cuando llegaron el señor de Merymans, que, como el aristócrata, deseaba adquirir noticias, y el jefe de Policía. Este último visitó minuciosamente la casa y sometió a un largo interrogatorio a la servidumbre, separadamente a cada

(Continuará.)

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

PARDINAS: Debut de compañía

Ha debutado en este teatro la compañía formada a base de la que actuaba en el teatro Iris, con elementos tan valiosos como Selica Pérez Carpio, señorita Maizque, Oller, Obregón y otros.

Las obras elegidas, «La verbena de la Paloma», y «La revoltosa», han logrado un feliz éxito, y el público, que llenaba la sala, aplaudió con entusiasmo y obligó a repetir algunos números.

IRIS: Debut de la compañía dirigida por Salvador Videgán

Con gran éxito ha debutado este notable conjunto, cuya figura más destacada es la eminente tiple Dorina de Disso, que cantó «El cabo primero» y «Los de Aragón» con la maestría en ella acostumbrada.

Se presenta por primera vez en Madrid el tenor Manuel Pineda, de extensa y bien timbrada voz y que canta con gusto exquisito. Aunque puede considerarse a una edad para ser su juventud y poco hábito de las tablas, en la realidad por su buena escuela, la práctica le dará en escena la soltura que hoy le falta.

Videgán es siempre el gracioso actor y director discreto que goza justa fama. Los insistentes aplausos obligaron a repetir los números más salientes de las diversas partituras.

NOTAS MUSICALES
En una de las temporadas relámpago de ópera que hemos tenido en Madrid en la pasada temporada, circuló por las Redacciones de periódicos una

tales de 200.000 francos, de los que 100.000 corresponden al vencedor. Se han inscrito los siguientes aviadores:

Jean Luvier (Caudron-Rafale). Roger Nouvel (Caudron C. 820). Maurice Arnoux (Caudron-Rafale). Charles Strube (Maillet). Guy de Chateaubrun (Percival). Henri Boris (Caudron-Rafale). X. (Caudron-Renault). X. X. (Caudron-Renault). X. X. X. (Caudron-Renault). X. (Maillet-Régnier).

Football
El Cartagena se prepara

MURCIA, 19.—Han fichado por el Cartagena los jugadores que fueron del Murcia, Enrique, de portero, y Castell, de ala izquierda.

Asamblea del Celta
VIGO, 19.—Mañana, sábado, celebrará el Club Celta su Asamblea anual.

Se trata de una reunión muy importante, pues, se nombrará el Comité directivo para la próxima temporada.

Motociclismo
Subvención por el Tourist Trophy

BILBAO, 19.—El gobernador dió cuenta de que le había visitado el presidente del partido radical, señor Osio, para darle cuenta de las gestiones realizadas para conseguir una subvención para el Tourist Trophy, que se celebrará en agosto próximo. Manifestó que el Gobierno concederá la cantidad de 12.500 pesetas con tal fin.

Deportes en general
Subvenciones de la Diputación Vizcaína

BILBAO, 19.—La gestora de esta Diputación ha acordado hoy subvencionar con 15 mil pesetas a la Comisión organizadora de las regatas de traineras de Bilbao, siempre que concurren a las mismas algunas tripulaciones de Guipúzcoa. También acordó subvencionar con 4.000 pesetas al periódico «Excelsus», organizador de la Vuelta Ciclista al País Vasco.

EL MADRID F. C.
El Madrid F. C. admite proposiciones para la venta de terrenos donde construir su nuevo campo de deportes, durante todo el mes actual. Las proposiciones deberán especificar la situación del terreno, superficie, forma del mismo (a ser posible con croquis), precio y condiciones de pago.

CARRERAS DE GALGOS
El mejor espectáculo de verano.

Esta noche se celebrará la carrera más importante del año, alineándose los seis mejores galgos de España. ¡No falte usted a esta carrera apasionada y emocionante!

BAR ORQUESTA RESTAURANTE
Cubierta, 7 pesetas, incluida la entrada a preferencia.

ESTA NOCHE, A LAS DIEZ

«La Papirosa» (por Heredia-Asquerino).
PLAYA DE MADRID.—Combate el calor pasándose el día en la Playa. Gran restaurante. Té, 3 pesetas; almuerzo, 8; comidas, 10. Autobuses, Dato, 22. VISITAD Exposición permanente de la construcción, Carrera San Jerónimo 32. Entrada gratis.

CINES
ACTUALIDADES.—(Refrigerado.) 11 mañana a 1.30 madrugada. Continúa. Butaca una peseta. «Pompeya», documental. Revista femenina. «Wupp en Aachen», «marionetas», «Infinitos», documental nacional, comentado en español. Noticias de información mundial, con la Vuelta ciclista a Francia.

AVENIDA.—6,45 y 10,45: «¿Y ahora qué?» (Margaret Sullivan y Douglas Montgomery en la más afamada realización del genial director Frank Borzage).
BARCELONA.—6,45 (salón refrigerado), 10,45 (gran terraza): «El noveno hueso» (intriga y emoción).

BEATRIZ.—(Teléfono 53108.) 6,45 y 10,30. (Precio único una peseta). «Captación de cuna» (de G. Martínez Sierra), Domingo; 4,30 (Infantil): «Cinemania» (Harold Lloyd).

BELLAS ARTES.—(Continúa de 3 a 1.) «Casa de locos» (dibujos). Noticias. «Fiesta de los gremios moros». Vuelta ciclista a Francia. Combate Schmelling-Uscudun.
CAPITOL.—(Teléfono 22228.) 6,45 y 10,45: Segunda semana de Laurel y Hardy en «La estropeada vida de Oliverio», «film» Metro Goldwyn Mayer, (14-7-35).

CARETAS.—(Continúa, una peseta). «León envejecido» (dibujo), «Rio Janeiro» (documental en español), Actualidades Paramount número 45, «No dejes la mujer desahogada» (en español).
CINE GENOVA.—(Teléfono 34373.) 6,30 y 10,30 (programa extraordinario). «Metro». Butacas y sillones una peseta; «Héroes de tachueta» (la insuperable creación de Laurel y Hardy) y «Alma libre» (Lark stable y Norma Shearer).

CINE MADRID.—(Teléfono 34373, butaca una peseta): «Canción de primavera» («Mujeres olvidadas», (7-5-35)).
CINE VELUSIA.—(Refrigerado. Temperatura de la sala 20 grados). Sesión continua: «Un yankee en la corte del rey Arturo» (por Myra Loy y Willis Rogers). Butaca, una peseta.
CINE ARGUELES.—(Tel. 35155.) 6,45 y 10,45: «Fruta verde», por Franziska Gaal.

CINE MAR CHAMBERI.—(Precios de verano.) A las 7 y 10,45: «Caballeros rústicos» (por Slim Summerville). Cambio de programa lunes, miércoles y viernes. (12-12-35).
FIGARO.—(Refrigerado. Tel. 23741.) 6,45 y 10,45: «Romance universitario» y «El brinco de la muerte» (Warner Baxter).

JARDIN DE PROYECCIONES.—8,15: sillón, 0,60; butaca, 0,80; 10,50: sillón, 1; butaca, 1,50: «El arribal» con Wallis Beery, Jackie Cooper y George Raft. (25-9-34).
MADRID-PARIS.—(Refrigerado. Único en España con proyección gigante.) Continua desde 11 mañana: «Os presento a mi esposa» (Sylvia Sydney; un «film» Paramount).

METROPOLITANO.—6,45 y 10,45: «La ciudad de cartón» (por Catalina Bárceña). (21-10-33).
OPERA.—(Tel. 14839.) 6,45 y 10,45: «El rey del jazz» (gran éxito). (29-11-33).

PALACIO DE LA MUSICA.—(Teléfono 16209.) 6,45 y 10,45: «Vaises de Viena». Exitos inmensos. (18-7-35).
PANORAMA.—Continúa de 11 mañana a 6,45: «Madrugada», una peseta. Revista Paramount número 45. Cargamento semisalvaje. Atletismo. «Pobre Concienzia» (dibujo en colores) y «Amor traidor».

LEYEL CINEMA.—(Refrigerado.) Continúa desde las 6,45: «El gallo y el violín» (Jeannette Macdonald Ramón Navarro) y «El encanto de una noche» (Kate de Nagy). Butaca, una peseta. (18-1-35).
PRENSA.—(Teléfono 19900.) 6,45 y 10,45: «El crucero «Emden» (emocionante «film» de gran éxito). (18-7-35).
PROGRESO.—6,45 y 10,45: «¿Qué calamidad!» y «Una avería en la línea». (Cambio de programa, lunes y viernes.) Butaca una peseta. (29-5-35).

PROYECCIONES.—(Salón.) Precio único, una peseta. 6,50 y 10,50: «La hermana San Sulpicio», con Imperio Argentina y Miguel Ligeró. Lunes: «Compañeros de guerra», por Laurel-Hardy. (20-10-34).
ROYALTY.—(Teléfono 34458.) 6,45 y 10,45: «Compañeros de guerra» (Laurel, Hardy y Charley Chase; enorme éxito). Todas las localidades, una peseta. (4-4-34).

SAN CARLOS.—Refrigerado, elma fresco de las montañas. A las 6,45 y 10,45: «Tratado secreto», por Tania Fedor. Sillones, una peseta. (25-12-34).
SAN MIGUEL.—10,45 (terrace): «Mariposa».

TIVOLI.—A las 6,45 (butaca, una peseta), a las 10,45 (terrace): «El hijo de Kong» (terroríficas y emocionantes aventuras del sucesor de King Kong). (9-8-34).

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación

LA VIDA EN MADRID

Crónica de sociedad

Hay que restringir...

Dicen que se celebran con desahogada las sesiones de Cortes. Es natural. Para llegar al completo haría falta celebrarse en las Cámaras de Diputados, sino en cámaras frigoríficas.

El calor, que sigue haciendo de las suyas por no variar, nos tuvo ayer todo el día sobriamente refrescos y sudando la gota gorda. Así no nos extrañó ni poco ni mucho que en la reunión semanal de la Comisión gestora no hubiese en los ensayos más que ocho ediles de los veinte que la componen. Y aun dicen que el gestor máximo, el alcalde, dejaría su puesto para pasar a la Diputación, con lo que habrá que cerrarse en el Ayuntamiento por falta de personal directivo.

El Consejo de ministros aprobó un proyecto de ley para indemnizar a los injustamente condenados por el supuesto crimen de Osa de la Vega. ¡Gran obra de justicia reparadora!

El Parlamento aprobó la ley de Restricciones. ¡Quiera Dios que sea asimismo una obra de justicia!

Siempre que se trata de buscar eco-

nomías en el Presupuesto nacional, ha de personarse indefectiblemente en la poda del personal burocrático.

Y no se tiene en cuenta que ese personal, sujeto a amortizaciones desde los tiempos de la Dictadura, no es, ni mucho menos, la carga máxima que gravita sobre la economía del Estado. No. Hay otras cosas.

Los gastos de inspección, las múltiples gabelas otorgadas como indemnizaciones, el material, no siempre justificado; los viáticos y gastos de residencia, la consignación de obras, el capítulo de mobiliario y los renglones de oficina y escritorio forman una frondosa maraña cuarenta veces superior a los mezquinos sueldos de los pobres empleados.

¡Pobres, sí! El más empingorotado ministro cobra menos paga que cualquiera de los Bancos particulares establecidos en la calle de Alcalá. Y el más competente oficial de Administración con título universitario, percibe menos jornal al día que un obrero manual.

Echemos, pues, la ley de Restricciones por otros caminos del Presupuesto, y habremos hecho una obra de justicia nacional.—CORBACHIN.

En Las Palmas se ha celebrado en la capilla del palacio de la familia León y Castillo, la boda de la bella señorita Otilia León y Castillo y Manrique de Lara, de aristocrática familia canaria, con don José Moroder y Gómez, de conocida familia de Valencia.

Fueron padrinos la hermana del novio, señora de Pérez Caballero, y don Luis de León y Castillo, padre de la desposada.

Firmaron el acta como testigos: por parte de ella, don Francisco y don Rafael Manrique de Lara, don Ricardo y don Juan Pablo Pérez Caballero, el vizconde de Valdesoto, el marqués de San Joaquín y don Rafael de Mazarredo y Tréror.

Los nuevos señores de Moroder han salido para la Península, desde donde emprenderán viaje a varias capitales del extranjero.

En la parroquia de San José se ha celebrado el enlace matrimonial de la señorita Carmela Reh Cardona con el oficial de Aviación, don Eduardo Lorenci de la Vega.

La novia vestía un elegante traje de «glacé» blanco y magnífico velo de encaje antiguo.

Fueron padrinos la tía del novio, doña Matilde de la Vega y don José Corral Larre, tío de la novia.

El novio vestía el uniforme de Aviación.

Fueron testigos: por parte de la novia, el capitán de Navío, don Juan García de la Mata; don Pablo López Dóriga, el doctor González Álvarez, don Rafael Flórez, don Manuel de la Concha y don Fernando Vicente Arche, y por parte del novio, su hermano don Emilio Lorenci, sus tíos don Manuel González Longoria y don José María Bonilla, y sus primos los doctores don Carlos Costi y don Eduardo Bonilla.

La selecta concurrencia fue obsequiada en los salones de la iglesia con un bien servido «lunch», y los novios salieron para las Islas Baleares.

Por la condesa viuda de Gabarda, y para su hijo primogénito don José Cervero y Cervero, conde de igual título, se ha celebrado en Zaragoza, a doña Encarnación Pascual, viuda de Val, la boda de su bella hija María Isabel de Val y Pascual.

La boda se celebrará en los primeros días del próximo octubre.

Por la señora viuda de Cubillo, y para su hijo Federico, abogado e interviniente del Estado en Ferrocarriles, ha sido pedida a los señores de López-Bueso la mano de su bellísima hija María Teresa López Calderón.

Con este motivo, los padres de la novia obsequiarán a las familias con un espléndido «lunch».

La boda se celebrará en el próximo otoño.

En San Sebastián han pedido los señores de Azcárraga (don Luis), para su hijo el capitán de Ingenieros don Luis Azcárraga y Pérez Caballero, la mano de la bella señorita Blanca Arana y Churruga, hija de la señora doña Irene Churruga, viuda de Arana.

La boda se celebrará en el próximo mes de septiembre.

Carabineros.—Aprobados del segundo grupo: Pascual Esco Ascaso, Francisco Fernández Vilchez, Felipe Jarne, José García García Martínez, Avelino Gil Fernández, Crispín Pedro Jimeno Vicente, Manuel Invernán Dalmacio Iglesias González, Raimundo Lara Sánchez, Juan López López Ferreras, Andrés Martín Meño, José Martínez Hernández, José Martínez Hernández Romero, Eduardo Meléndez Chimenzo, Enrique Matellanes Chimenzo, Juan José Menéndez Venero, Felipe Molina Carrascos, Narciso Morata González, Justo Moreno Moreno, Donaciano Murciano Sánchez.

Eloy Antonio Pascual Ricote, Salustiano Benche, José María Rodolgo, Antonio Romero García Marroquín, Jesús Ocaña, Eusebio Pina Tejel, Salvador Pina Tejel, Doroteo Sanjuán Génova, Vicente Serrano Sierra, Baldomero Solano Parvero, Rafael Solano Piñeto, Enrique Valverde Alamo, Juan Vargas Escudé, Ovidio Ingueros Díez, Teodomiro Urbano Lavín Rozadilla, Enrique González González, Modesto Aguilar Domínguez, Emilio Centeno Alfonso, Ignacio Carrella, Manuel Invernán Dalmacio Corra, Gregorio García Fernández.

Amador Mayo Mayo, Arsenio Chinchilla Vargas, José Navarro Nogales, Leoncio Revilla Martín, Alejandro López Gil, Miguel Marín Pulido, Dolís Fernández González, Juan Algar del Rincón, Vicente Villar, Luis García Gil, Juan Gil Belbis, Antonio Casares Alcántara, Benedito Palacios Blázquez, Antonio Martín Valle, Pascual Coarasa, Emilio Romero Moreno, Gregorio Aparicio Maroto, Euladio Forja Vázquez y Diego López.

Salustiano Romero Sevilla, Antonio Martín Carmona, Emiliano Virseda Manzano, Antonio Aguirre Padrón, Román Gómez Carrillo, Fermín Valero Ruber, Amadeo Jiménez y Lagraba, Francisco Villar, Florentino Pérez Muñoz, Florencio Molina Fernández, Isabelo Matías Crespo, Jaime Baena Pavón, Francisco Aragón Cabezas, Julio Hernández Yagüe, Fernando Fernández Fernández, Hedefonso Cruz, Juan Rocha Álvarez, Juan Botella Cortés y Avelino Fernández Pérez.

Cabos de Asalto.—En los ejercicios que comienzan hoy en la cabecera de grupo en Valencia participan 57 aspirantes de la plantilla de Asalto de Valencia y 80 de la de Servicios locales de dicha ciudad; de la de Castellón, 17 de Asalto y 6 de Servicios locales; de la de Teruel, 10 de Asalto y 7 de Servicios locales, y de la de Palma de Mallorca, 10 de servicios locales.

Santidad Militar.—Veterinarios alumnos.—Aprobados: Número 3, Luis Ochotena García, 27 puntos; 7, Melquíades Vinueza Tejero, 25; 9, Leopoldo Gros Ortega, 30; 10, Millán Benito Trujillo, 30; 13, Victoriano Rubio Ballesteros, 25; 17, M.º Carlos Moya Bermejo, 26; 22, Francisco Marín Maresa, 31 puntos.

Secretarios de Ayuntamientos de segunda categoría.—Aprobados: 5.285, Bonifacio Moreno López de la Torre, 11; 5.286, Pedro Angel Moreno Manzanedo, 11; 5.287, Jesús Moreno Abadín, 12; 5.275, Atanasio Moreno del Río, 5.290, Bernardo Moya Rodríguez, 12; 5.246, José Moya Lainez, 11; 5.297, Hilario Eugenio Moya y Martín Rubia, 11; 5.298, Salvo Moya Mena, 11; 5.300, Carlos Moya Mena, 11.

Para hoy, a las nueve de la mañana, están convocados del 5.301 al 5.425 inclusive.

Se piden medidas contra la indisciplina de los obreros municipales

Que no se lleve a las Corporaciones públicas la lucha de clases y militarización de los empleados de servicios públicos en circunstancias graves

PARECE QUE SALAZAR ALONSO PRESIDIRÁ EL AYUNTAMIENTO Y LA DIPUTACION

Parece que de la conversación que han tenido los señores Lerroux y Salazar Alonso salió en principio el acuerdo de que el señor Salazar desempeñe las dos presidencias: la del Ayuntamiento de Madrid y la de la Diputación.

Los gestores de esta última se renovarían por entero, y varios gestores del Ayuntamiento pasarían a ocupar estos puestos, simultaneándolos con los que actualmente ejercen. Serían también designados de nuevo otros gestores para representar a los pueblos de la provincia de Madrid.

Finalmente, se asegura que un teniente de alcalde asistirá al señor Salazar Alonso en las arduas tareas de la Alcaldía Presidencia de Madrid.

Aunque todo esto dábase ayer por hecho, bien se puede afirmar que no pasa de ser un propósito, y que todavía no han sido concertadas plenamente las voluntades de los partidos políticos, ni se han aclarado las situaciones.

El Ayuntamiento, al ministro del Trabajo para que se dicten las oportunas disposiciones aclaratorias de la ley de Asociaciones profesionales en el sentido de que no queden incluidas entre las asociaciones obreras de que trata aquella, los Sindicatos y Asociaciones de empleados y obreros municipales y los de las empresas de servicios públicos; los cuales podrán asociarse con fines benéficos; pero no en modo alguno constituir u organizar Sindicatos de resistencia frente a los poderes municipales o legítimos del Estado.

Segundo. Que se interese de los altos poderes del Estado la militarización en casos de huelga o circunstancias extraordinarias de los obreros y empleados municipales afectos a servicios públicos de interés general, como Bomberos, Limpiezas, Alcantarillas, Guardia, etcétera.

Bases para la construcción de la nueva Gran Vía

Ha sido aprobado el proyecto de la Gran Vía San Francisco-Puerta de Toledo. Se han justificado los actuales inmuebles, para proceder inmediatamente a las expropiaciones. Se ha pedido, finalmente, al ministerio de la Guerra la cesión del cuartel de San Francisco. Sólo queda como misión urgente el estudio y redacción del pliego de condiciones que ponga en marcha el proyecto.

Las bases que ayer se propusieron para fomentar la construcción de la futura vía, y que son el comienzo de una política del suelo desconocida hasta ahora en el Ayuntamiento de Madrid, son:

- 1.º Ser objeto en su día del concurso simplemente la pavimentación y urbanización de la vía proyectada, pudiéndose obligar al concesionario a tomar para la edificación un determinado número de parcelas en la forma que más adelante se destalla.
- 2.º El Ayuntamiento acometerá por sí mismo las expropiaciones de fincas, sacando a concurso el terreno de cada una de las parcelas, reservándose el Ayuntamiento el dominio sobre el suelo.
- 3.º El tipo del canon se obtendrá aplicando un tanto por ciento igual al interés asignado en el presente, al papel municipal, al valor del solar calculado, capitalizando la construcción tolerada por las Ordenanzas, y el total de la superficie a un tipo de 6,50 por 100, descontando el 25 por 100 legal de desahucios y reparaciones. El tipo de 10 pesetas más a que ha llegado la Sección de Urbanismo, puede servir de base para esta operación.
- 4.º Los concesionarios podrán obtener bonificaciones en el canon siempre que la construcción de los edificios se realice dentro de un tipo límite, lo suficiente reducido, e igualmente cuando en lugar de una parcela adquieran varias parcelas, su rápida construcción pudiendo llevar incluso la extensión total del pago total del canon, también por un número determinado de años, si los supuestos a que hace referencia llegaron al límite favorable de la escala que se forma.
- 5.º Por el tipo de 10 pesetas más, el concesionario se estudiará la parte jurídica del pliego, en relación con la figura de derecho del censo enfiteutico y el derecho de superficie para que aquel pueda redimirse.
- 6.º De acuerdo con lo dispuesto en la vigente ley del Poro, se solicitará del excelentísimo señor ministro del Trabajo aquellas facilidades que sean posibles y, principalmente, la extensión de los trabajos a que se refiere dicha ley, previo el oportuno estudio de las mismas por la Intervención municipal.
- 7.º Es necesario comprar fincas.—El señor Aleix recordó que las pocas «fincas» del Retiro están muriendo de calor, a pesar de que en los meses transcurridos han producido cincuenta mil pesetas al Ayuntamiento. Propuso que se destine una cantidad de cierta consideración a la compra de animales exóticos.

Más coches oficiales.—También pidió el mismo gestor que se compren más coches oficiales, pues han quedado inservibles varios de los actuales y no encuentran vehículos para inspeccionar los servicios.

Bonos de leche.—A partir de hoy se repartirán en las Tenencias de Alcaldía y en las Casas de Socorro bonos de leche para los pobres de los distritos respectivos. Estos bonos son un obsequio de la Unión de Expendedores de Leche de Madrid al concejal señor Andueza.

El otro problema, el de la ley Electoral, es aun más arduo; y por ello, menos fácil que se acometa su resolución. Porque para un sector de los que integran la mayoría parlamentaria, empieza por constituir problema la cuestión de las alianzas electorales. Y según sean ellas, unas u otras, un sistema de sufragio le puede venir ancho o puede resultarle a medida.

«El Siglo Futuro» destaca las frases pronunciadas durante el debate de la ley de Restricciones, y contestando a una interrupción del señor Calvo Sotelo, por el señor Guerra del Río, que afirma: «No me «cuelen» prendas; ya he reconocido que toda la obra del conde de Guadalhorca ha sido magnífica». Y comenta el periódico:

«Cuando un español de buena fe, que ha conocido el período revolucionario, cae en el Congreso y oye declaraciones como la que ayer hizo el señor Guerra del Río, se ve en el caso de optar por marcharse a la calle o por dar un grito que obligue a los ujieres a expulsarle».

El asunto del alijo es un buen broche para clausurar las Cortes.

«Mañana mismo, porque luego es tarde».

«La Libertad» se enfrenta con la revisión constitucional y con la ley Electoral, que solamente están en contacto con un sector de la sociedad española—de los privilegiados y las castas—, nos afirma más en nuestra posición antirrevolucionaria. Las circunstancias no permiten en modo alguno el afrontar un problema de tan hondas raíces.

«En cuanto al proyecto de reforma de la ley Electoral—aparte de las consecuencias que se dedujeron de un análisis de los distintos procedimientos, mayoritario, proporcionalista, etc.—, es importante, en el día de hoy, el comentario que el señor Guerra del Río hizo en Bilbao, que su aprobación constituirá un fraude en la emisión del sufragio universal».

En los periódicos de la noche el comentario se refiere a la labor que puedan realizar las Cortes antes de la vacación parlamentaria.

«La Nación» admite la posibilidad de que no prospere el acto de sustitución del alijo de armas, que se discutirá en la sesión nocturna de hoy. «Claro está que la purificación parlamentaria de mañana no llevará al espíritu público ningún convencimiento. Absolutamente ninguno. Los gentes no van a creer en la inocencia de los héroes de Casas Viejas y de las notas de octubre, pero la senda política se habrá despejado».

«Informaciones» se ocupa de la amenaza de obstrucción al proyecto de reforma de la Reforma agraria que han lanzado las izquierdas. «Aunque la modificación de la Reforma agraria no fuera tan inaplazable como es en realidad, bastaría ese reto inadmisiblemente las izquierdas para imponer indeciblemente la obligación de dar al asunto la tramitación y la conclusión que requiere. Inactancias, no. Ni para el Parlamento tampoco». «El Parlamento permanecerá abierto hasta que la modificación de la Reforma agraria se apruebe. Para eso el Estado paga a los diputados por su trabajo, y para eso, sobre todo, tienen una conciencia de su deber».

«La Época» habla del programa parlamentario en lo que atañe a la Reforma agraria y a la ley Electoral.

«Se va a sacrificar mañana la ternera que puede apaciar las iras de la izquierda; puede nacer los simbólicos vellones blancos a la retirada de la propuesta de acusación contra los señores Azárate y Casares Quiroga».

«Acaese» ello consienta que, si no la reforma de la Reforma Agraria, pase alguna disposición parcial que permita a sus esforzados paladines mostrarla como trofeo de la lucha, aunque estemos todos en el secreto de que si hubo lucha, «pero poca». Desde luego, nos invade una razonable desconfianza en cuanto a la devolución a los miembros de la grandeza de las fincas expropiadas».

«El otro problema, el de la ley Electoral, es aun más arduo; y por ello, menos fácil que se acometa su resolución. Porque para un sector de los que integran la mayoría parlamentaria, empieza por constituir problema la cuestión de las alianzas electorales. Y según sean ellas, unas u otras, un sistema de sufragio le puede venir ancho o puede resultarle a medida».

«El Siglo Futuro» destaca las frases pronunciadas durante el debate de la ley de Restricciones, y contestando a una interrupción del señor Calvo Sotelo, por el señor Guerra del Río, que afirma: «No me «cuelen» prendas; ya he reconocido que toda la obra del conde de Guadalhorca ha sido magnífica». Y comenta el periódico:

«Cuando un español de buena fe, que ha conocido el período revolucionario, cae en el Congreso y oye declaraciones como la que ayer hizo el señor Guerra del Río, se ve en el caso de optar por marcharse a la calle o por dar un grito que obligue a los ujieres a expulsarle».

Academia de la Historia

En cumplimiento de lo que dispone la Institución del Premio Hispanoamericano creado por acuerdo de la Academia de la Historia en 10 de octubre de 1919 para conmemorar la Fiesta de la Raza se abre un concurso para premiar el próximo año de 1936 la mejor obra que a él se presente sobre Historia o Geografía, en el más amplio concepto de estas ciencias de los países de la América española o Filipinas en el período comprendido entre el descubrimiento y la independencia de la América continental española.

El premio estará limitado a los autores de nacionalidad española e hispanoamericana (incluidos los naturales de Filipinas), y consistirá en una medalla de oro y título de Correspondiente de la Academia. Las obras habrán de ser originales, estar escritas en lengua castellana y publicadas en los años 1931 a 1935, ambos inclusive, debiendo enviar de ellas sus autores tres ejemplares a la Secretaría de la Academia, calle de León, número 21. El plazo de admisión terminará el 31 de marzo de 1936, a las cinco de la tarde.

Academia Nacional de Medicina

El glorioso histólogo español, profesor Ramón y Cajal, ha establecido en su testamento un legado de 25.000 pesetas para la fundación de un premio que otorgará la Academia Nacional de Medicina al autor del mejor trabajo sobre un tema que fijará la Sección de Anatomía de la Corporación, con arreglo a las normas que oportunamente se harán públicas.

La Academia tramita actualmente el expediente de fundación que disponen las leyes vigentes, a fin de poder anunciar el concurso de este importante premio a la mayor brevedad.

Movimiento del Aeropuerto de Barajas

Entradas: Avión correo de Sevilla, a las nueve y treinta, con seis pasajeros; avión correo de Valencia, a las nueve y treinta, con siete; avión correo de Barcelona, a las trece y diez, con nueve; avión correo de París, a las diez y siete y veinticinco, con tres.

Salidas: Avión correo de París, a las siete, con seis pasajeros; avión correo de Barcelona, a las diez, con nueve; avión correo de Sevilla, a las catorce y treinta, con nueve, y avión correo de Valencia, a las catorce y treinta y cinco, con cinco, con siete.

Otras notas

La familia del periodista M. Alvarez. Ante la imposibilidad de hacerlo individuo de la familia del que fue querido compañero en la Prensa, el redactor de «El Sol», don Marcelino Alvarez Corrales, nos ruega hagamos constar su agradecimiento a cuantas personas hicieron patente su pesame por la irremediable desgracia.

Unión de Corredores de Comercio Colegiados y Aspirantes.—La Junta de gobierno de dicha entidad nos manda una nota por la que, ante la imposibilidad de hacerlo una a una, agradece el gran número de adhesiones que recibe de compañeros y simpatizantes. También dice se continuará trabajando con el mismo entusiasmo que hasta ahora para lograr que el ejercicio de la profesión de corredores de comercio (notarios mercantiles) ocupe el lugar que, a su juicio, le corresponde.

VINO TONICO

fosfatado Doctor Madariaga, de grato sabor y máximo efecto reconstituyente. Venta farmacias.

VERANEANTES

Hotel Elías, Sigüenza. Todo confort. Razón: Hotel Central, Madrid.

Radiotelefonía

Programas para hoy:

MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—8: «La Palabra».—9: Cotizaciones de Bolsa. Calendario astronómico. Santoral. —13: Campanadas. Boletín meteorológico. «El cock-tail» del día. Música variada.—13,30: «Idilio de Sigüenza». «La marchenera». —14: Cambios de moneda. Música variada.—14,30: «Siga la función». «Eva». —15: «La Palabra». Música variada.—15,30: «Enseñanza libre». «Cavalleria rusticana». «Ganarse la moza». —17: Campanadas. Música ligera. —17,30: «Guía del viajero». Música ligera.—18: Canciones. —18,30: Cotizaciones. «La Palabra». Emisión femenina.—20,15: «La Palabra». Recital de canto.—21: Charlas divulgadoras sobre la legislación social. «Otelio». «Córdoba». «Tiempos reproches». «La alegría de la huerta». —22: Campanadas. —22,05: «La Palabra». Cante flamenco. Canciones asturianas. 23,15: Música de baile.—23,45: «La Palabra». —24: Campanadas. Cierre.

Radio España (E. A. J. 2, 410,4 metros).—14: Sinfonía. «Gmont». «Bazar y posada rusa». «Benamor». «Una noche en el monte pelado». «El último romántico». «Una velada con Lizi». «Sobre mesa». «Príncipe Igor». «Sadko». Noticias.—17,30: Sinfonía. «Tercera sinfonía» (heroica). Beethoven.—18,45: Sinfonía.—19: Noticias. Música de baile.—22: Sinfonía. «Raymond». «La alegría del batallón». «Suite». Canciones. «Minuetto y scherzo del septimino». Beethoven; «Oriental». «Valse». «Entrada triunfal de los Boyardes». —23,30: Música de baile.—23,45: Noticias.

BARCELONA (377,4 metros).—7,15: «La Palabra». Discos.—8: Campanadas. Lección de gimnasia.—8,20: «La Palabra». Discos.—9: Campanadas.—11: Campanadas. Servicio meteorológico.—12: Campanadas. Sección femenina.—12,30: «Plato del día». Discos.—13: Carnet.—13,05: «Cock-tail» del día. Discos.—13,30: Información teatral.

expirará el 31 de marzo de 1937, a las seis de la tarde.

El premio será indivisible, pero la Academia podrá conceder una o más menciones honoríficas si así lo creyere oportuno.

Academia Nacional de Medicina

El glorioso histólogo español, profesor Ramón y Cajal, ha establecido en su testamento un legado de 25.000 pesetas para la fundación de un premio que otorgará la Academia Nacional de Medicina al autor del mejor trabajo sobre un tema que fijará la Sección de Anatomía de la Corporación, con arreglo a las normas que oportunamente se harán públicas.

La Academia tramita actualmente el expediente de fundación que disponen las leyes vigentes, a fin de poder anunciar el concurso de este importante premio a la mayor brevedad.

Movimiento del Aeropuerto de Barajas

Entradas: Avión correo de Sevilla, a las nueve y treinta, con seis pasajeros; avión correo de Valencia, a las nueve y treinta, con siete; avión correo de Barcelona, a las trece y diez, con nueve; avión correo de París, a las diez y siete y veinticinco, con tres.

Salidas: Avión correo de París, a las siete, con seis pasajeros; avión correo de Barcelona, a las diez, con nueve; avión correo de Sevilla, a las catorce y treinta, con nueve, y avión correo de Valencia, a las catorce y treinta y cinco, con cinco, con siete.

Otras notas

La familia del periodista M. Alvarez. Ante la imposibilidad de hacerlo individuo de la familia del que fue querido compañero en la Prensa, el redactor de «El Sol», don Marcelino Alvarez Corrales, nos ruega hagamos constar su agradecimiento a cuantas personas hicieron patente su pesame por la irremediable desgracia.

Unión de Corredores de Comercio Colegiados y Aspirantes.—La Junta de gobierno de dicha entidad nos manda una nota por la que, ante la imposibilidad de hacerlo una a una, agradece el gran número de adhesiones que recibe de compañeros y simpatizantes. También dice se continuará trabajando con el mismo entusiasmo que hasta ahora para lograr que el ejercicio de la profesión de corredores de comercio (notarios mercantiles) ocupe el lugar que, a su juicio, le corresponde.

VINO TONICO

fosfatado Doctor Madariaga, de grato sabor y máximo efecto reconstituyente. Venta farmacias.

VERANEANTES

Hotel Elías, Sigüenza. Todo confort. Razón: Hotel Central, Madrid.

Radiotelefonía

Programas para hoy:

MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—8: «La Palabra».—9: Cotizaciones de Bolsa. Calendario astronómico. Santoral. —13: Campanadas. Boletín meteorológico. «El cock-tail» del día. Música variada.—13,30: «Idilio de Sigüenza». «La marchenera». —14: Cambios de moneda. Música variada.—14,30: «Siga la función». «Eva». —15: «La Palabra». Música variada.—15,30: «Enseñanza libre». «Cavalleria rusticana». «Ganarse la moza». —17: Campanadas. Música ligera. —17,30: «Guía del viajero». Música ligera.—18: Canciones. —18,30: Cotizaciones. «La Palabra». Emisión femenina.—20,15: «La Palabra». Recital de canto.—21: Charlas divulgadoras sobre la legislación social. «Otelio». «Córdoba». «Tiempos reproches». «La alegría de la huerta». —22: Campanadas. —22,05: «La Palabra». Cante flamenco. Canciones asturianas. 23,15: Música de baile.—23,45: «La Palabra». —24: Campanadas. Cierre.

Radio España (E. A. J. 2, 410,4 metros).—14: Sinfonía. «Gmont». «Bazar y posada rusa». «Benamor». «Una noche en el monte pelado». «El último romántico». «Una velada con Lizi». «Sobre mesa». «Príncipe Igor». «Sadko». Noticias.—17,30: Sinfonía. «Tercera sinfonía» (heroica). Beethoven.—18,45: Sinfonía.—19: Noticias. Música de baile.—22: Sinfonía. «Raymond». «La alegría del batallón». «Suite». Canciones. «Minuetto y scherzo del septimino». Beethoven; «Oriental». «Valse». «Entrada triunfal de los Boyardes». —23,30: Música de baile.—23,45: Noticias.

BARCELONA (377,4 metros).—7,15: «La Palabra». Discos.—8: Campanadas. Lección de gimnasia.—8,20: «La Palabra». Discos.—9: Campanadas.—11: Campanadas. Servicio meteorológico.—12: Campanadas. Sección femenina.—12,30: «Plato del día». Discos.—13: Carnet.—13,05: «Cock-tail» del día. Discos.—13,30: Información teatral.

expirará el 31 de marzo de 1937, a las seis de la tarde.

El premio será indivisible, pero la Academia podrá conceder una o más menciones honoríficas si así lo creyere oportuno.

Academia Nacional de Medicina

El glorioso histólogo español, profesor Ramón y Cajal, ha establecido en su testamento un legado de 25.000 pesetas para la fundación de un premio que otorgará la Academia Nacional de Medicina al autor del mejor trabajo sobre un tema que fijará la Sección de Anatomía de la Corporación, con arreglo a las normas que oportunamente se harán públicas.

La Academia tramita actualmente el expediente de fundación que disponen las leyes vigentes, a fin de poder anunciar el concurso de este importante premio a la mayor brevedad.

Movimiento del Aeropuerto de Barajas

Entradas: Avión correo de Sevilla, a las nueve y treinta, con seis pasajeros; avión correo de Valencia, a las nueve y treinta, con siete; avión correo de Barcelona, a las trece y diez, con nueve; avión correo de París, a las diez y siete y veinticinco, con tres.

Salidas: Avión correo de París, a las siete, con seis pasajeros; avión correo de Barcelona, a las diez, con nueve; avión correo de Sevilla, a las catorce y treinta, con nueve, y avión correo de Valencia, a las catorce y treinta y cinco, con cinco, con siete.

Otras notas

La familia del periodista M. Alvarez. Ante la imposibilidad de hacerlo individuo de la familia del que fue querido compañero en la Prensa, el redactor de «El Sol», don Marcelino Alvarez Corrales, nos ruega hagamos constar su agradecimiento a cuantas personas hicieron patente su pesame por la irremediable desgracia.

Unión de Corredores de Comercio Colegiados y Aspirantes.—La Junta de gobierno de dicha entidad nos manda una nota por la que, ante la imposibilidad de hacerlo una a una, agradece el gran número de adhesiones que recibe de compañeros y simpatizantes. También dice se continuará trabajando con el mismo entusiasmo que hasta ahora para lograr que el ejercicio de la profesión de corredores de comercio (notarios mercantiles) ocupe el lugar que, a su juicio, le corresponde.

VINO TONICO

fosfatado Doctor Madariaga, de grato sabor y máximo efecto reconstituyente. Venta farmacias.

VERANEANTES

Hotel Elías, Sigüenza. Todo confort. Razón: Hotel Central, Madrid.

Radiotelefonía

Programas para hoy:

MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—8: «La Palabra».—9: Cotizaciones de Bolsa. Calendario astronómico. Santoral. —13: Campanadas. Boletín meteorológico. «El cock-tail» del día. Música variada.—13,30: «Idilio de Sigüenza». «La marchenera». —14: Cambios de moneda. Música variada.—14,30: «Siga la función». «Eva». —15: «La Palabra». Música variada.—15,30: «Enseñanza libre». «Cavalleria rusticana». «Ganarse la moza». —17: Campanadas. Música ligera. —17,30: «Guía del viajero». Música ligera.—18: Canciones. —18,30: Cotizaciones. «La Palabra». Emisión femenina.—20,15: «La Palabra». Recital de canto.—21: Charlas divulgadoras sobre la legislación social. «Otelio». «Córdoba». «Tiempos reproches». «La alegría de la huerta». —22: Campanadas. —22,05: «La Palabra». Cante flamenco. Canciones asturianas. 23,15: Música de baile.—23,45: «La Palabra». —24: Campanadas. Cierre.

Radio España (E. A. J. 2, 410,4 metros).—14: Sinfonía. «Gmont». «Bazar y posada rusa». «Benamor». «Una noche en el monte pelado». «El último romántico». «Una velada con Lizi». «Sobre mesa». «Príncipe Igor». «Sadko». Noticias.—17,30: Sinfonía. «Tercera sinfonía» (heroica). Beethoven.—18,45: Sinfonía.—19: Noticias. Música de baile.—22: Sinfonía. «Raymond». «La alegría del batallón». «Suite». Canciones. «Minuetto y scherzo del septimino». Beethoven; «Oriental». «Valse». «Entrada triunfal de los Boyardes». —23,30: Música de baile.—23,45: Noticias.

BARCELONA (377,4 metros).—7,15: «La Palabra». Discos.—8: Campanadas. Lección de gimnasia.—8,20: «La Palabra». Discos.—9: Campanadas.—11: Campanadas. Servicio meteorológico.—12: Campanadas. Sección femenina.—12,30: «Plato del día». Discos.—13: Carnet.—13,05: «Cock-tail» del día. Discos.—13,30: Información teatral.

expirará el 31 de marzo de 1937, a las seis de la tarde.

El premio será indivisible, pero la Academia podrá conceder una o más menciones honoríficas si así lo creyere oportuno.

Academia Nacional de Medicina

El glorioso histólogo español, profesor Ramón y Cajal, ha establecido en su testamento un legado de 25.000 pesetas para la fundación de un premio que otorgará la Academia Nacional de Medicina al autor del mejor trabajo sobre un tema que fijará la Sección de Anatomía de la Corporación, con arreglo a las normas que oportunamente se harán públicas.

La Academia tramita actualmente el expediente de fundación que disponen las leyes vigentes, a fin de poder anunciar el concurso de este importante premio a la mayor brevedad.

Movimiento del Aeropuerto de Barajas

Entradas: Avión correo de Sevilla, a las nueve y treinta, con seis pasajeros; avión correo de Valencia, a las nueve y treinta, con siete; avión correo de Barcelona, a las trece y diez, con nueve; avión correo de París, a las diez y siete y veinticinco, con tres.

Salidas: Avión correo de París, a las siete, con seis pasajeros; avión correo de Barcelona, a las diez, con nueve; avión correo de Sevilla, a las catorce y treinta, con nueve, y avión correo de Valencia, a las catorce y treinta y cinco, con cinco, con siete.

Otras notas

La familia del periodista M. Alvarez. Ante la imposibilidad de hacerlo individuo de la familia del que fue querido compañero en la Prensa, el redactor de «El Sol», don Marcelino Alvarez Corrales, nos ruega hagamos constar su agradecimiento a cuantas personas hicieron patente su pesame por la irremediable desgracia.

Unión de Corredores de Comercio Colegiados y Aspirantes.—La Junta de gobierno de dicha entidad nos manda una nota por la que, ante la imposibilidad de hacerlo una a una, agradece el gran número de adhesiones que recibe de compañeros y simpatizantes. También dice se continuará trabajando con el mismo entusiasmo que hasta ahora para lograr que el ejercicio de la profesión de corredores de comercio (notarios mercantiles) ocupe el lugar que, a su juicio, le corresponde.

VINO TONICO

fosfatado Doctor Madariaga, de grato sabor y máximo efecto reconstituyente. Venta farmacias.

VERANEANTES

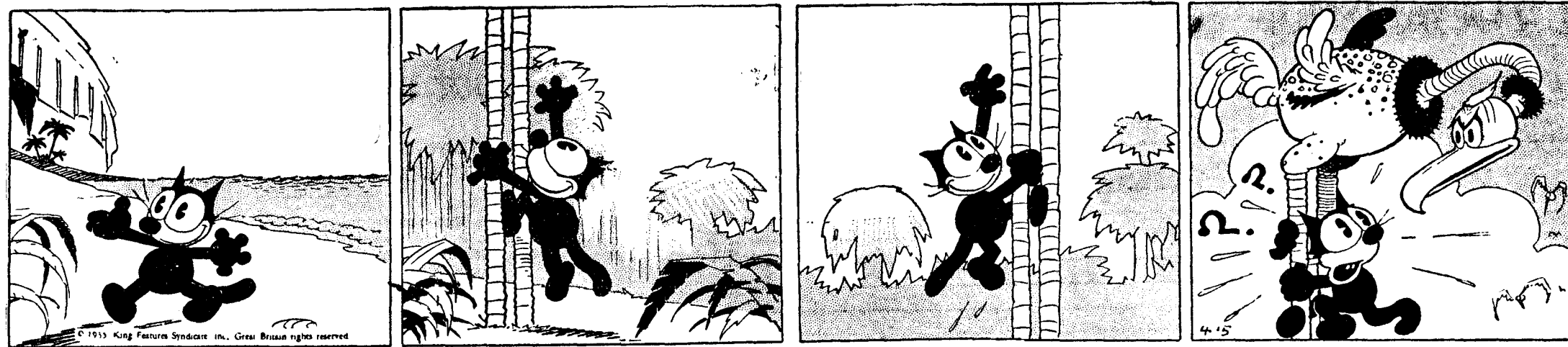
Hotel Elías, Sigüenza. Todo confort. Razón: Hotel Central, Madrid.

Radiotelefonía

Programas para hoy:

MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—8: «La Palabra».—9: Cotizaciones de Bolsa. Calendario astronómico. Santoral. —13: Campanadas. Boletín meteorológico. «El cock-tail» del día. Música variada.—13,30: «Idilio de Sigüenza». «La marchenera». —14: Cambios de moneda. Música variada.—14,30: «Siga la función». «Eva». —15: «La Palabra». Música variada.—15,30: «Enseñanza libre». «Cavalleria rusticana». «Ganarse la moza». —17: Campanadas. Música ligera. —17,30: «Guía del viajero». Música ligera.—18: Canciones. —18,30: Cotizaciones. «La Palabra». Emisión femenina.—20,15: «La Palabra». Recital de canto.—21: Charlas divulgadoras sobre la legislación social. «Otelio». «Córdoba». «Tiempos reproches». «La alegría de la huerta». —22: Campanadas. —22

AVENTURAS DEL GATO FELIX



—Bueno; pues ahora viene lo grave.

—Lo primero es ver el paisaje. Treparé por estos árboles.

—Desde arriba lo voy a ver todo a vista de pájaro.

—¿A vista de qué, decías?

Anuncios por palabras

Hasta ocho palabras... 0,80 ptas. Cada palabra más... 0,10

ABOGADOS

SEÑOR Cardenal, abogado, Cervantes, 19. Consulta tres a siete.

AGENCIAS

DETECTIVOS, vigilancias reservadas. Investigaciones familiares, garantizadas. Divorcios. Instituto Internacional (fundado en 1918). Preciados, 30, principal. (1)

PATENTES, marcas, nombres comerciales. Osona Compañía, Hortaleza, 38. Teléfono 24833. (4)

DETECTIVOS particulares. Informaciones reservadas. Seriedad, Legantios, 33, en trasera derecha, 2733. (3)

AGUAS MINERALES

BERVIMOS domicilio toda clase aguas minerales. Cruz, 30. Teléfono 13279. (V)

ALMONEDAS

LIQUIDACION. Salón dorado, comedor estilo español, mesa consejo. Lezardos, 17. (2)

VALE 10 % descuento en todas las ventas. Liquidación de alcobas comedores, despachos, trajes, camisas, muebles en general; precios reducidos por reforma. Flor Baja, 3. (5)

CASA completa, 500 pesetas; turcas, 1.000. Puentes, Pelayo, 31. (1)

URGENSÍSIMA. Autoservicio verano comedores, cochinos, meillat, ricas salsas, caja caudales means corte, caca, rrucones, bargueños, cuadros, cacharrillos, etc. etc. etc. (3)

NOVIOS. Casa completa, Alcobas, comedor y recibimiento, 550, 850 y 1.200. Fernández de los Ríos, 31 (Garrido). (V)

MUEBLES, los mejores, los más baratos, de mayor duración. Tenemos estas normas de siempre; hoy con más motivo por reformas. Flor Baja, 3. (5)

COMEDOR, dormitorio, despacho, trisillo, nevera, radio universal todas ondas, ven- do barato por traslado. Lope Rueda, 17. (7)

BUENOS muebles arte, regalo despacho, porcelanas, bronce, arañas, cuadros, otros. San Roque, 4. (2)

MUEBLES, objetos procedentes almonedas y subastas judiciales. Torrijos, 60, hotel. (7)

ANTIGUADEDES

OBJETOS arte, plata antigua. Pedro López, 25. Prádo, 3. Madrid. Alameda, 23. San Sebastián. (21)

ALQUILERES

BIA. Información gratuita, pisos desahujados. (4)

BIA. Sección de Información de Arriendos del Banco General de Administración. Eduardo Dato, 32. Teléfonos 26404-26405. (1)

PARA arrendar rápidamente un piso dirigi- rse a la S. I. A. (1)

BIA. La más formidable organización, in- formación gratuita con los planos del pi- so. Próxima apertura de esta sección. (1)

BIA. Sección de Información de Arriendos del Banco General de Administración. Eduardo Dato, 32. Teléfonos 26404-26405. (1)

PISOS desahujados, amueblados; listas; 3 pesetas. Príncipe, 1. Monterá, 24. (1)

TIENDAS, 70 pesetas, con vivienda, 150; taller con idem, 80; nave 60. Embajador, 70. (2)

ALQUILO hotel, jardín, hortalizas, granja, piscina, garage, vida campo, a 4.000 metros Fuera del Sol. Marqués teléfono 26.499 y pida 226. (3)

COLINDANDO Retiro, espendidos exterior- es todas las tardes. Teléfono 26.499 y pida 226. (3)

PISOS desahujados diariamente muchísi- mos, todos precios, Príncipe, 4. (1)

BUCASE plus 10 habitaciones, soleado, ca- sa silenciosa, barrio alto, 6.000 pesetas. Escríbale: J. M. Olivos, 21 (Me- tropolitano). (1)

AMPLIO solar para "kermesse" o cine al- lado distrito Latina. López, Monterá, 24. (1)

BOTANO amplio, ventilado, buenas luces entrada directa, propio para industria o almacén, alquilase. Antonio Palomino, 4. (3)

ALQUILASE Escorial hotel todo confort, finca excelente, verano o todo el año, in- formarán: Apartado 32290. (1)

CUARTO esquina, gran sitio, nuevo abal- cón. Princesa, 20. (2)

ALQUILASE pinto amueblado, 225; ba- ño, calefacción. Teléfono 7424. (2)

PISO muy amplio, todo confort. Paseo de Recoletos, 23. (3)

EXTERIORES. Casa recién terminada, cin- co habitaciones amplias. Baño, calefacción central, gas, ascensor, agua Lozoya, buenas comunicaciones. Precios: 130-140 pesetas. Donoso Cortés, 33 (entre Gal- leo y Valhermoso). (3)

PORLIER, 19, esquina Herminosa; exteri- ores, 250 pesetas, calefacción central, gas, ascensor. Tienda. (3)

SE alquila casa pleno campo Becerril de Sierra, económica. Razón: Modesto (1)

MATRIMONIO extranjero necesita peque- ño piso, bien amueblado, todo confort, cercano Retiro, barrio Salamanca. Telé- fono 60186. (1)

PARAVICINO, 4 (Cuatro Caminos), precio- sos cuartos desde 80 pesetas. (10)

CUARTO sano, doce habitaciones, calefa- ción, 80 duros. Arenal, 24. (18)

EN Alcañal, "Metro" Goya, preciosa habi- tación, Alcobas, confort. 32290. (1)

JUNTO Moncloa-Rosalas, excelentes exte- riores modernísimos, 90-207. Romero Ro- bleo, 13. (2)

EXTERIOR, gas, baño, ascensor, esplén- didas vistas, 155 pesetas. "Metro" puen- te, 7. (1)

PRINCIPAL. Diez pesetas. Cuatro balcones, Calefacción, 165 pesetas. Nuñez Balboa, 82. (10)

EN casa hotel barrio Salamanca precioso piso amueblado, barato. Teléfono 52857. (7)

PARA oficina, casa modesta, pensión, alqui- lase amplio, confortable piso, Carrera San Jerónimo, 7; calefacción central, ascen- sor, lavadora, buhardillas. Calle de la Plata, 7. Teléfono 5748. (3)

VERANO San Sebastián. Alquileres vi- llas, pisos amueblados. Informaciones gratuitas, Agencia Beraaluce, San Mar- cial, 35. Atico. (9)

AUTOMOVILES

AUTOMOVILISTAS! Neumáticos semi- nuevos. Los más baratos. Santa Felicia- na, 10. Teléfono 36237. (1)

ENSEÑAMOS conducir automóviles 49 pe- setas. Niceto Alcañal Zamora, 56. (2)

NEUMÁTICOS y radio. Para comprar tu- casa. Casa Ard. Génova, 4. Envíos provin- ciales. (V)

GARAGE independiente, dos camionetas, 100 pesetas. Embajadores, 104. (2)

ALQUILER automóviles 1935, 2 pesetas ho- ra. Viajes, 0,25 kilómetro. Servicio per- manente. Doctor Castedo, 20. Teléfono 60006. (7)

G. M. C. Stewart, baratos. Alcantara, 28. (1)

CARNET garantiza conducir automóviles, motocicletas, camiónes. Código mecani- co. 100 pesetas. Marqués de Zafra, 13. (E)

¡DESEA estrenar automóviles estupendos? Alquilados, dos pesetas hora, Torrijos, 29. Teléfono 61261. Servicio permanente. (7)

PARTICULAR, Essex conducción, 4 puer- tas, nuevo estado, baratísimo. Garage "Avizor". Velázquez, 28. (A)

HUDSON 5 plazas 1929, a prueba; 5 neu- máticos nuevos, 2.000 pesetas. Teléfono 41077. (7)

GRANDES ocasiones Chrysler Plymouth, Buick, Opel, Primasquatre, Ford, 8 y 17 caballos, otros. Serrano, 55, patio. (1)

ABONO "auto". Nuñez de Balboa, 3. Telé- fono 54500. (3)

OCASION. Camioneta G. M. C. semi-nue- va, tres cuartos toneladas, ruedas gemas, seminueva. Menéndez Valdés, 28. (V)

ACADEMIA Americana. Conducciones au- tomóviles, motocicletas, mecánica, regis- tro. General Parilla, 89. (3)

CITROEN 7 azul, 50.000 M., en 5.800. Jiro- dan, 11. (2)

ENSEÑANZA automóviles nuevos. Leccio- nes especiales para señoras. Santa En- gracia, 6. (3)

COUPE dos puertas, por ausencia, precio extraordinario. O'Donnell, 10. (18)

SE vende garage en el mejor sitio calle O'Donnell. Informarán: Monterá, 15. De 7 a 8. (16)

AUTOMOVILISTAS: "Toalla Purpura" sólo vale 3,50 y para mucho tiempo. (18)

PARTICULAR vende Plymouth 4 cilindros, cabaiolet, impecable. Montserrat, 4. Telé- fono 38539. (3)

¡QUEBE vender su automóvil sin inter- vención de nadie? Llévolo a Montev- rrat, 4, garage. Teléfono 38539. Estancia gratuita; garantiza valor automóvil en metálico. (3)

BALNEARIOS

BALNEARIO de Boñar (León). Aguas bi- nificadas, gran estación, baños, hidro- masajes. Las más nitrogenadas de España. Muy eficaces para todas las afecciones del aparato respiratorio. Atrium y Hotel de la Villafranca. Clima seco, 1.000 metros altura. Temporada oficial: 30 de junio a 30 de septiembre. (7)

BALNEARIO Gayangos (Burgos). Aguas sulfúreas, gran estación, tranquilo, cen- trónico. Soliciten precios. (1)

CALZADOS

ZAPATOS descando; señora, 9,75; caballe- ro, 12,50. Jardines, 13, fábrica. (21)

CONSULTAS

MEDICO Loco. Paseo Extremadura, 48. Consultas, 25 pesetas. (1)

EMBARAZO, matriz. Doctor especializado. Horta, 61, Contesto provincias. (2)

ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vías urina- rias, biografía. Preciados, 9; diez-una, siete-nueve. (3)

RELACIONES prontas, alivio inmediato, venéreo, sífilis, biografía, espermato- zoa, sexuales. Clínica especializada. Doctor Hernández, Duque Alba, 10. Diez- una, siete-nueve. Provincias correspon- dientes. (5)

PENSION naturala, adecuada al mejora- miento enfermos crónicos. 19498. (3)

ENFERMEDADES sexuales, gonorrea, sífilis. Consulta particular. Hortaleza, 30. (1)

INSTITUTO Antihemorróid. Monterá, 47, principal. Madrid. Teléfono 12198. Var- cios, cieras, almorranas, fistulas, fleuras, abscesos, etc. etc. etc. (3)

MEDICO toxicólogo. Matriz. Embarazo. Es- terilidad. Jardines, 13. (3)

COMADRONAS

MERCEDES Garrido. Asistencia embar- zadas, pensión, consultas. Santa Isabel, 3. (20)

PAZ Escar. consulta reservada, hospeda- je. Especialista. Gloria Bilbao, 7. (8)

COMPRO muebles, ropas, pios, saldos, ma- quinas, libros, 11267. Miguel. (2)

ALHAJAS, objetos, papeletas del Monte, máquinas de coser, escribir, aparatos de radio, La Casa que más paga. Sagasta, 21. (1)

PARDIAS, 17. Paga insuperablemente pisos, antigüedades, buhardillas; vamos rápido, 52816. (3)

COMPRO máquinas escribir, sumar, calcu- lar, Enrique López, Puerta Sol, 6. (9)

JESUS paga espléndidamente mobiliario, ropas, antigüedades, plata, condecoracio- nes, menudencias, 74833. (V)

COMPRO buhardillas, muebles, ropas, ob- jetos, Enrique, Teléfono 18123. (V)

NO venda nada sin avisarme. Compró toda clase antigüedades, pisos enteros, oro, plata, condecoraciones, libros, máquinas coser, escribir, alfombras, tapices, me- nudencias, sábanas, buhardillas. Calle de la Plata, 7. Teléfono 5748. (3)

TRAJES caballero, gabanes, muebles, ob- jetos, pisos enteros, porcelanas, cristale- rías, condecoraciones, libros, cuadros, etc. etc. etc. Inmejorablemente. Teléfono 52776. Adolfo. (1)

MUEBLES, alhajas, oro, papeletas Monte, ropas; pago su valor. Espirito Santo, 24. Corra, venta, teléfono 17365. (2)

ALHAJAS, papeletas Monte, objetos oro, plata, antiguos y modernos. Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7, platería. (1)

CASA Mayor Alhajas, escopetas, aparatos fotográficos, máquinas escribir, co- suer. Papeletas Monte, artículos viaje. Fuencarral, 83. Teléfono 19633. (20)

MOTOP Diesel 100 a 200 HP, compra- da. Escribir: Número 9997. Vergara, 11. Barcelona. (1)

DENTISTAS

GURREA, dentista. Alcañal, 22. Teléfono 11536. (21)

DENTISTA Cristóbal. Atocha, 39. Telé- fono 29663. (1)

ENSEÑANZAS

PERITOS agrícolas. Preparación completa total ingreso Escuela, 150 pesetas, en tres plazos. Cardenal Cisneros, 62, principal. (1)

DEBERO. Doctor repasa asignaturas do- minio. Sacristán, 7. Teléfono 51406. (1)

JEUHE homme español cherche intercam- bio con francés. Francés, francés. Magda- lena, 21, segundo izquierdo. (1)

TAQUIGRAFIA, mecanografía, contabili- dad, aritmética, gramática, ortografía. Atocha, 37. (4)

PROFESOR inglés, francés, médico. Tres Naciones, 4, pasaje. (3)

ACADEMIA corte moderno para sastrer. San Lucas, 11. (9)

SEREBIS taquígrafos rutinarios descono- cidos. Calle García Bote, taquígrafo del Congreso. (14)

CORTE, confección, 10 pesetas; clase día- rios, cursos intensivos verano; concédesse título. Academia Redondo, Romanones, 17. (4)

VIGILANTES conductores. Contestaciones de telegramas, 10 pesetas. (18)

OPOSICIONES Policía anunciadas. Nume- rosas plazas. Preparación. Informes: Aca- demia Sánchez Cuñillar. Preciados, 17. (4)

ESPECIFICOS

ENFERMOS estómago. Probad "Gastril- na", porque es medicación que combate la causa de vuestra enfermedad. Farmacia. (3)

FILATELIA

PAGO estupefaciente sellos España. Ad- quirir archivos viejos, pagando bien. Goitandia, Asúa (Vizcaya). (16)

FINCAS

FINCAS rústicas, urbanas, solares, compra o venta, alquiler villas, pisos amueblados. Administraciones "Hispania". Oficina la más importante y acreditada. Alcañal, 80 lindando Palacio Comunicaciones. (1)

VENDO casa rentando 8 1/2 %. Magnífica situación. Alquileres, 100 pesetas. Ren- ta 48.000 pesetas. Tiene el Hipotecario 200.000 pesetas. Adquiere desembolsando 148.000 pesetas. Apartado 855. Madrid. (2)

BETINEZ ofrenda reparación, conserva- ción, pintura, albanilería. Trafalgar, 27. Teléfono 33222. (16)

FINCAS. Compras, ventas, permutas; ad- ministración de casas. Antigua y acredi- tada Agencia Villafranca, Génova, 4. Co- sultes. Teléfono 32245. (3)

VENDO casas todos precios. Camacho. In- fantas, 28, cinco-siete. Teléfono 23071. (1)

HOTEL al lado calle Alcañal, 30.000 pios, con hermoso jardín; hotel con todo con- fort, admirablemente acondicionado para clínica operatoria, casa salud, con toda clase de aparatos e instalaciones moder- nas; otro edificio nuevo de ampliación, hotel, admirablemente acondicionado para clínica operatoria, casa salud, con toda clase de aparatos e instalaciones moder- nas; almaceas, cochers, etc. Se vende con todo en 700.000 pesetas. Detalles: Villa- franca, Génova, 4. Cinco-siete. (3)

VENITE duros libros por herencia, trans- formando subproductos, sólo en cucurru- to moderna. "Granja Malvarrosa". Pi Margall, 9. (1)

PARCELAS gratuitas, edificando, enfren- te colonia "Cabaña", Calle Norte, 2. Car- tero pueblo Pozuelo. (1)

CAPITALISTAS: Unica g a n g a Madrid. Vendo urgente hotel barrio Salamanca, esquina cuatro años, construcción inme- morable, confort, ascensor. Coste: 700.000. Precio, 280.000. Deducir Banco 125.000. Benigno Serrano. Eduar- do Dato, 21. Siete-nueve. Teléfono 27990. Preciosión, 11. (1)

PROPIETARIOS: Compró varios solares de 6.000 a 10.000 pios, bien situados. Precio, 40 a 25 pesetas pie. Pago contado. Benigno Serrano, Eduardo Dato, 21. Siete- nueve. Teléfono 27990. Madrid. (2)

SOBRE casa que renta 25.250 pesetas dese- o en primera 190.000; sobre otra bien situa- da, que renta cuartos 160 pesetas, anual 90.000, deseo segundo 150.000; tiene Ban- co 200.000. Escribid: E. D. La Prensa. Carmen, 16. (2)

COMPRO casa lujo alrededor 600 grandes, situación, condiciones. Rivas. Martín He- rera, 76. (1)

VENDO contado, plazas, nave industria, vaquería, muchos solares, sitio sanísimo. José Paulete, 5. Puente Valcañas. (1)

HOTEL dos plantas, Prosperidad; patio, jardín, cochera, 30.000 pesetas. López 35. Hoyos, 99, zapatero. (1)

CASA rentando 8.184 pesetas; precio 80.000 hipoteca Banco. Alquilada, próxima plaza nueva de Abastos. Finca gran porvenir, muy bonita. Escribid: Vileta. Gómez de Baqueru, 2. (1)

REDUCIDA familia ofrece pensión confort, barrio Salamanca, 57168. (1)

CASA particular, habitaciones exteriores todo confort. Hortaleza, 61, segundo (18)

ALQUILO habitación, baño. General Pa- rilla, 24, primero derecha interior. (1)

HUESPEDES. Verano para convalecien- tes y reposo. Espléndido panorama. Di- rigir: J. Gasas. Villa "María Josefa". Miracruz. San Sebastián. (V)

HABITACIONES fresquisimas, matrimo- nio, dos amigos. Miguel Moya, 6, prime- ro derecha. (3)

SEÑORA da pensión dos tres amigos, 6 pesetas. Alberto Aguilera, 34, cuarto. (8)

VENDO solar 3 calles, 4.500 pios; facilita- do. Teléfono 74125. 4-6. (A)

PERMUTAS por solares finca cerca Rie- tra Guadarrama. Teléfono 18123. (V)

EL Madrid F. C. admite proposiciones para la venta de terrenos donde construir su nuevo campo de deportes durante todo el mes actual. Las proposiciones deberán especificar la situación del terreno, su propiedad, forma del mismo (a ser posible, con croquis), precio y condiciones de pago. (V)

GUARDAMUEBLES

MUEBLES, cinco pesetas, recogida gratis. Paseo Marqués Zafra, 18. (5)

GUARDAMUEBLES económico. Inmejora- do. Escribir: Número 9997. Vergara, 11. Corcomenzana. Teléfono 55570. (1)

RODENAS, agente préstamos para Banco Hipotecario. Hortaleza, 80. (16)

ORTIZ. Facilitó préstamos Banco Hipote- cario. Carmen, 6, Madrid. (3)

SOBRE particular casa céntrica deseo 15.000 pe- setas en primera hipoteca. Alcañal, 4, co- rrección. Apartado 45. (1)

HIPOTECA casa Madrid. Camacho. Infan- tas, 28, cinco-siete. Teléfono 23071. (1)

SOBRE casa que renta 25.250 pesetas dese- o en primera 190.000; sobre otra bien situa- da, que renta cuartos 160 pesetas, anual 60.000, deseo segunda 130.000; tiene Ban- co 250.000. Escribid: E. D. La Prensa. Car- men, 16. (2)

4.000.000 pesetas, primeras, segundas, Ma- rques, cualquier cantidad realizo en el acto. Benigno Serrano, Eduardo Dato, 21. (Gran Vía). Teléfono 27990. (2)

CAPITALISTAS: Unica g a n g a Madrid. Vendo urgente hotel barrio Salamanca, esquina cuatro años, construcción inme- morable, todo confort, ascensor. Costo pe- setas 700.000. Precio, 280.000. Deducir Banco 125.000. Benigno Serrano. Eduar- do Dato, 21. Siete-nueve. Teléfono 27990. Preciosión, 11. (1)

VENITE urgente hotel barrio Salamanca, esquina cuatro años, construcción inme- morable, todo confort, ascensor. Costo pe- setas 700.000. Precio, 280.000. Deducir Banco 125.000. Benigno Serrano. Eduar- do Dato, 21. Siete-nueve. Teléfono 27990. Preciosión, 11. (1)

VENITE urgente hotel barrio Salamanca, esquina cuatro años, construcción inme- morable, todo confort, ascensor. Costo pe- setas 700.000. Precio, 280.000. Deducir Banco 125.000. Benigno Serrano. Eduar- do Dato, 21. Siete-nueve. Teléfono 27990. Preciosión, 11. (1)

VENITE urgente hotel barrio Salamanca, esquina cuatro años, construcción inme- morable, todo confort, ascensor. Costo pe- setas 700.000. Precio, 280.000. Deducir Banco 125.000. Benigno Serrano. Eduar- do Dato, 21. Siete-nueve. Teléfono 27990. Preciosión, 11. (1)

VENITE urgente hotel barrio Salamanca, esquina cuatro años, construcción inme- morable, todo confort, ascensor. Costo pe- setas 700.000. Precio, 280.000. Deducir Banco 125.000. Benigno Serrano. Eduar- do Dato, 21. Siete-nueve. Teléfono 27990. Preciosión, 11. (1)

VENITE urgente hotel barrio Salamanca, esquina cuatro años, construcción inme- morable, todo confort, ascensor. Costo pe- setas 700.000. Precio, 280.000. Deducir Banco 125.000. Benigno Serrano. Eduar- do Dato, 21. Siete-nueve. Teléfono 27990. Preciosión, 11. (1)

VENITE urgente hotel barrio Salamanca, esquina cuatro años, construcción inme- morable, todo confort, ascensor. Costo pe- setas 700.000. Precio, 280.000. Deducir Banco 125.000. Benigno Serrano. Eduar- do Dato, 21. Siete-nueve. Teléfono 27990. Preciosión, 11. (1)

VENITE urgente hotel barrio Salamanca, esquina cuatro años, construcción inme- morable, todo confort, ascensor. Costo pe- setas 700.000. Precio, 280.000. Deducir Banco 125.000. Benigno Serrano. Eduar- do Dato, 21. Siete-nueve. Teléfono 27990. Preciosión, 11. (1)

VENITE urgente hotel barrio Salamanca, esquina cuatro años, construcción

EL CIERRE, por K-HITO

LA IGLESIA Y EL SOCIALISMO

En una revista belga, se ha publicado con este título un artículo, que merece ser comentado, porque puede contribuir al esclarecimiento de las conciencias sobre puntos, que en ellas aun permanecen embrollados. La experiencia me dice que en ciertos climas no se puede salir impunemente a la calle sin paraguas. Por eso, me permito advertir que la revista en cuestión es teológica, y el autor del artículo jesuita.

Se trata, en caso, de definir las relaciones existentes entre la Iglesia y el socialismo. Para muchos, el empeño no es de los que ofrecen dificultades mayores. Catolicismo y socialismo son sistemas y hechos, que se repelen, que se excluyen. Ni sus concepciones de la naturaleza y de la vida, ni sus procedimientos para difundirlas o encajonarlas en la realidad tienen un sólo punto común de contacto. De ahí la lucha arriesgada que entre sí han mantenido y mantienen, y las condenaciones tajantes que la Iglesia ha lanzado contra el socialismo.

Basta, no obstante, leer, confrontándolas, las encíclicas «Rerum Novarum» y «Quadragesimo Anno», para advertir que las condenaciones de referencia difieren en ambas no poco. En la primera, son categóricas o absolutas, no admiten distinciones; mientras que en la segunda, implican algunas distinciones. ¿Es que la Iglesia ha variado de actitud con relación al socialismo, en el lapso que media entre la publicación de ambas encíclicas? No, la Iglesia no ha variado, ni variará nunca en sus decisiones doctrinales. Lo que ha variado es la posición doctrinal del socialismo con respecto a la Iglesia.

Fraguóse modernamente aquél al influjo de los sistemas filosóficos dominantes en el siglo pasado: el materialismo, el determinismo, el evolucionismo y el idealismo dialéctico. Marx no hizo sino interpretar los fenómenos económicos de su época a la luz de esos sistemas. De ahí su materialismo dialéctico, que implica la concepción materialista del mundo y de la historia, y, por consiguiente, la de la sociedad y la de la economía. Y, en función de ese materialismo, su apelación a la violencia para transformar la organización social presente en otra colectivista por la abrogación de la propiedad privada. En tiempo de León XIII el socialismo adoptaba las tesis marxistas en toda su integridad.

De esa fecha a hoy el socialismo se ha transformado mucho, al compás del ambiente filosófico. Fuera del sector comunista, en el que forman los marxistas, más o menos ortodoxos, los secuaces de aquel han abandonado gran parte de las doctrinas marxistas. Son raros ya, entre los socialistas teóricos los que admiten el materialismo histórico, y el colectivismo integral. Muchos de ellos interpretan la lucha de clases en forma muy diferente a como lo hizo Marx. Así ha surgido el socialismo «mitigado», de que en «Quadragesimo An-

no» se habla, tendente a las doctrinas de la tradición cristiana. Ello no quiere decir que no le alcancen las condenaciones de la Iglesia. Conserva, a pesar de sus transformaciones, su concepción exclusivamente terrena de la sociedad y de la vida, con la que la Iglesia no puede transigir. Por lo mismo, la Iglesia condena el socialismo marxista de ayer en absoluto y el socialismo mitigado de hoy en la medida exacta y restringida en que profesa los errores del marxismo. Su posición doctrinal es francamente antimarxista, pero no «simplesmente anticatólica».

Tras el socialismo doctrinal, el práctico. Confundir a los dos en la misma apreciación sería ilegítimo e injusto. El socialismo real o concreto de los socialistas no doctrinarios carece, por lo común, de infusos doctrinales marxistas. La inmensa mayoría de los obreros afiliados hoy al socialismo son creyentes, aunque no sean practicantes. (El señor Gomá cita el hecho de un pueblo de la diócesis de Tarazona que ingresó colectivamente en el comunismo, recibiendo en globo la sagrada comunión.) Su socialismo está constituido por el ansia legítima de mejorar las condiciones deplorables en que viven, por la exigencia de una justicia distributiva mejor. Condenarlo equivaldría a condenar todas las reivindicaciones socialistas.

«Y había ahora el docto teólogo jesuita—reivindicaciones socialistas que son cristianas, y hostilidades de católicos a las reivindicaciones socialistas que son anticristianas. Esas oposiciones inmorales de católicos, que no reconocen su doctrina de justicia y caridad en determinados puntos del programa de sus adversarios, proceden en buena parte, a mi juicio, de la confusión mantenida por muchos autores católicos entre las tesis de los socialistas doctrinarios y las reivindicaciones de los socialistas obreros».

Por lo dicho se infiere que ningún católico puede hacer suya la doctrina socialista, aunque en ella no sea todo erróneo; ni apoyar con su voto o sus cotizaciones a cualquier partido socialista, porque, aun dando por buena su acción global, defiende doctrinas y persigue fines anticatólicos; ni condenar en conjunto al socialismo o rechazar las reivindicaciones socialistas pura y simplemente porque se dicen socialistas.

«El deber de todo católico—y hablamos de deber estricto de conciencia—torna a decir el buen jesuita—, es el de volver a tomar al socialismo los elementos de verdad cristiana innegable que contiene y que en él nos ha señalado la Iglesia, y el de trabajar, más que nadie, porque tomen cuerpo en la sociedad. Esta fue ayer y es hoy todavía la tarea esforzada de los católicos sociales. Quien no es católico social carece de espíritu cristiano.»

B. IBEAS



—Está a medio cerrar. —Será por reforma. —Si; de la Reforma agraria.

“The Silver Jubilee Review of the Fleet”

OCTAVILLAS DE VIAJE

De Waterloo Station a Southampton. Tren especial para los viajeros del «Asturias», de la Mala Real. A pesar del título, no hay más españoles que los míos y yo. Se oyen comentarios sobre la Revista Militar: no hubo más aclamaciones ni gritos, porque los altavoces, antes de llegar nosotros, aconsejaron suprimirlos para no quitar seriedad al acto. Tal vez por evitar resquemores de emulación ante unos Cuervos y otros. Pero todas las esperanzas están en la Revista Naval. Entre barcos de guerra y mercantes y yates se reunirán más de mil. El Rey dormirá ya esta noche a bordo del «Victoria and Albert», frente a Portsmouth. En aguas de Spithead fondeará a estas horas toda la Escuadra del Mediterráneo, y al frente de ella el «Queen Elizabeth» con sus «flotillas». (Los ingleses emplean siempre esta palabra española para las escuadras de unidades pequeñas) de destructores y submarinos; la «Home Fleet», cuyo buque insignia es el «Nelson»; la escuadra de reserva, la de submarinos, la de protección a la pesca y la de lanzaminas. El «Indus» arbolará la insignia de las Indias. El viejo «Iron-Duke», que a los españoles nos recuerda a nuestro «Wellington», barco de guerra desmilitarizado desde el Tratado naval de Londres, acudirá a recordar sus glorias de Jutlandia cuando lo mandaba Jellicoe, en su calidad actual de «gunnery training ship». Nuestro tren va lleno. Lleno además de ilusión y de utopías británicas. Porque no son sólo los barcos de guerra los que va a revisar Jorge V. Es todo el poder naval de la Gran Bretaña en sus múltiples manifestaciones; los grandes trasatlánticos, el «Beren-garia», el «Alcántara», el «Atlantis», el nuestro; centenares de yates, nubes de hidroaviones.

A bordo del «Asturias».—Anoche, lunes 15, apenas si vimos el barco. Gran comida en el soberbio «dining room», tal cual paseo de orientación por el laberinto de pasillos y puentes. Cháchara de sobremesa. Predomina entre los pasajeros ingleses, que lo son casi todos, la nota de simpatía por su Rey, su Rey que predominantemente es marino. Sabido es que no le tocaba a él reinar, pero Eduardo VII quiso que desde mozos sus hijos Eduardo y Jorge se adiestraran y formasen en el mar. Eduardo murió, y el príncipe Jorge, que era el más joven de su promoción, pues a los doce años era ya cadete, no dejó por ser príncipe heredero de hacer vida de guardia marina. Dos años enteros pasó a bordo del buque escuela, haciendo los oficios más subalternos. Después, en el «Bacante» recorrió mundo mundo, con el «Canada» fue a Norteamérica, mandó el «Melampus», maneja expertamente su «yacht» «Britania». Y el «Sailor Sovereign», como sus súbditos le llaman, es doblemente querido por eso precisamente: porque es un «sailor», fué siempre «sailor». Y como dice su biógrafo, el capitán Mark Kerr, recordando frases de nuestro almirante Lángara en la batalla del Cabo de San Vicente: «Inglaterra merece bien el dominio del mar, cuando hasta los príncipes de la sangre no se desdaban en hacer en la Armada los más modestos oficios.»

Pero mientras copio estos datos, después de dar un vistazo a nuestro magnífico «steamer», todo el Solent se ha poblado de barcos empavesados. El espectáculo es grandioso, al menos vendiendo a la neblina. El «Asturias» ha fondeado inmediatamente detrás de dos cruceros, el «Hawktú» y el «Efringham», a la derecha y delante de la línea de pequeños barcos de guerra, detrás de cinco filas de acorazados y cruceros. Desde el puente vemos perfectamente el «Queen Elizabeth», a la cabeza de la línea; y el «Nelson» en la F., y de ahí hacia la izquierda, una selva de mástiles y chimeneas, un bosque de multicolores guirnaldas. Antes de la revista.—Barquitos de pequeño tonelaje pululan entre las unidades gigantes, unos a vela, otros con motores; son como mariposillas en torno a las agulillas. Nuestros combarcos ingleses conocen muchos de esos yates, hablan con sus tripulantes al pasar y ellos bromean desde los puentes de sus navicillas a través de bocinas estentóneas. Pero a lo lejos ha debido de sonar el primer cañonazo, señal de despegar el área del espectáculo, y los bar-

quitos entrometidos corren a quitarse de en medio como ratoncillos que han oído el casabel del gato. El resplandor del sol, difuso, cernido por tenue ceniza, tiene algo como de nimbo de gloria, circundando a la Escuadra. Se comprende la alegría que rebosa en los rostros ingleses viendo su armada. ¡Su Armada! Otra Armada nuestra vino el siglo XVI por estas aguas, y aquí quedó maltrecha. Y había entonces en España un rey oscuro-rantista que se llamó Felipe II, y quiso hacer otra, y se empeñó en que su pañolón, el nuestro, dominara en el mar. Como impidió que tal alceador recediera venga a nuestra memoria? ¿Cuándo otro hubiera sido el porvenir de España si hubiera hecho caso a aquel rey, que no era marino pero que conocía la aguja de marear!

A las 2,25.—A esa hora justa marcaba el programa la llegada del yate real. Y a esa hora justa, como traído por un mecanismo de relojería, el «Victoria and Albert» se ha puesto en línea con el buque insignia, saludado por los cañonazos de toda una bahía. Al propio tiempo, cual si acudiera a una orden real, el «King's weather» china esplendoroso en el mar azul, ligeramente aborregado, en las armas de la marinería, en los uniformes, en los trajes de colorines de las damas que, loj, incomprendible incorrección para nuestro ordenamiento, han invadido hasta los acorazados que tenemos delante. Se respira un ambiente de júbilo y de expansión. Un grupo de más jóvenes compañeros de barco ha desfundado un bote del puente y se ha metido a él.

A las cuatro.—Recibió el Rey, primero a las autoridades de la flota. Todos los barcos de guerra tienen un festín de marinería en las bordas. Ya no hay aquello de los soldados que trepan por mástiles y jarcias. Pero cada torre de crucero parece un colosal florero, una biznaga de hombres de guerra que no son ciertamente jazmines. El «Victoria and Albert» deja su fondeadero y empieza la revista. ¿Te acuerdas, viejo lector, de aquella revista naval que vimos en aguas de Huelva cuando el centenario de Colón? ¿Qué de ruido! ¿Qué de músicas! ¿Qué de himnos! Pues aquí, hasta ahora al menuda de eso. El yate regio parece deslizar en silencio entre las filas de cruceros. Tampoco aquí se oyen clarines. Decididamente, el inglés no sabe alborotar en estos casos. Se sonríe, y nada más. Ahora que—parodiemos la frase histórica—, vale mucho más tener barcos sin gritos que gritos sin barcos.

F. DE LLANOS Y TORRIGLIA

Dos aviadores intentan atravesar el Atlántico

HAN LLEGADO DE NUEVA YORK A MONTREAL

NUEVA YORK, 19.—Los aviadores Thor Solberg (nortuego) y Pablo O'Scanan (norteamericano) emprendieron de nuevo el vuelo ayer por la mañana en el aeroplano de Floyd Bennett, cerca de Nueva York.

Por la tarde, los aviadores aterrizaron en Montreal (Canadá). El vuelo y el aterrizaje se han realizado sin el menor accidente.

LONDRES, 19.—Comunican de El Cairo a la Agencia Reuter que el aviador Brooks, que salió el miércoles del aeródromo de Lyne con intención de batir el «record» del «raid» Inglaterra-El Cabo, ha caído a tierra en Mersa-matruh, en la costa del Mediterráneo, a 420 kilómetros de El Cairo. El aparato ha quedado destruido y el piloto ha resultado herido levemente. El accidente ocurrió por no estar encendidas las luces del aeródromo, a causa de no haber avisado el aviador.

Los teléfonos de EL DEBATE son: 21090, 21092, 21093, 21094, 21095 y 21096

El general Chang-Kai-Sek pugna por unificar a China

SU ASPIRACION ES ACERCARLA AL JAPON Y SEPARARLA DE EUROPA

(Reportaje de Extremo Oriente, por Emilio Schreibe, exclusivo para EL DEBATE, en España.)

Es cierto que hay en China muchos Gobiernos, pero sólo uno de estos Gobiernos es importante, porque sólo el Gobierno de Nankín tiende a robustecerse cada día. Pueden esquematizarse los negocios chinos de la manera siguiente: el Gobierno de Nankín no tenía al principio poder efectivo más que sobre una tercera parte de la China, pero lo tiene en el día sobre las dos terceras partes, y lucha para conseguirlo sobre todo el país.

Peró, ¿quién es el Gobierno de Nankín y cómo ha podido obtenerse ese resultado? Porque esto, naturalmente, no se ha hecho por sí solo.

Hay en Nankín un presidente de la República, que se llama Ling-Sen. Es tan importante en China como el Rey de Italia lo es en este último país.

El que tiene el Poder, el animador de la futura unificación china (porque esta unificación está en vías de realizarse con toda la lentitud que lleva consigo un proyecto tan ambicioso en un país tan viejo y tan vasto) es el general Chang-Kai-Sek, cuyo nombre ha de tomar en los años próximos una importancia cada vez más creciente. Este general se parece a Mussolini en Italia y Kemal en Turquía.

Se parece más a este último, porque es también militar y combate sin tregua a los generales de las provincias insubordinadas.

A estos generales y a las tropas que acudaban se les llama en China los rojos y también los comunistas. Puede ser que entre ellos haya algunos comunistas realmente inspirados por la doctrina soviética, pero son la excepción, y apenas tienen influencia. Estos ejércitos de provincias no defienden ninguna ideología, sino que son una simple amalgama de bandidos. La verdadera doctrina de estas gentes podría resumirse así: quitate de ahí para que yo me ponga en tu lugar. Y este lema no es ciertamente monopolio de los partidos políticos chinos.

El general Chang-Kai-Sek

El general Chang-Kai-Sek es de otro metal. Ha salido de la nada. Antiguo empleado de Banca, hizo sus estudios militares en el Japón. Dotado de una energía singular y de una rara audacia, conquistó todos sus grados a fuerza de puños y de ejecuciones. Se puso al servicio de Nankín contra las provincias del Sur. Cayó varias veces en desgracia, estuvo retirado provisionalmente, pero siempre se recurrió a él, porque los asuntos de Nankín iban siempre mal cuando Chang-Kai-Sek no estaba pendiente de ellos.

En China los generales tienen necesidad de pagar a sus soldados, y como Chang-Kai-Sek ha tenido que proveer de recursos para esto, ha resultado fabulosamente rico, a pesar de que era muy pobre.

En lugar de imitar a la mayor parte de los generales o políticos chinos, que se retiran después de haber hecho fortuna, para gozar tranquilamente de lo que han acumulado, Chang-Kai-Sek continúa luchando. Cuando los chinos se convencieron de que Chang-Kai-Sek, con sus trescientos mil hombres y en la fuerza de la edad, pues tiene ahora cuarenta y cinco años, continuaba batifándose, comprendieron que este general no luchaba para su provecho propio, sino por una causa más alta, y que esta causa es la unificación de China.

Chang-Kai-Sek ha procedido, en parte, como Mussolini, porque ha tenido la prudencia de respetar las tradiciones arraigadas en sus compatriotas; por ello, muchos intelectuales chinos defien-

den sus teorías de tendencia nacionalista y patriótica, desconocida antes en China. Por instinto, un poco confusamente, la masa inmensa de este pueblo comienza a interesarse por las ideas y los proyectos del general de Nankín. Muchos creen que Chang-Kai-Sek, a pesar de su cultura rudimentaria y de sus bruscas reacciones, es el único hombre capaz de poner fin a la anarquía china.

Tal es la personalidad de este general, ignorada todavía del gran público europeo y que tiene una importancia positiva para Europa, porque está al frente de ese movimiento panasiático que, según los amarillos, va dirigido contra la intrusión de los blancos en Asia.

La aproximación chinojaponesa

Porque el general Chang-Kai-Sek, formado en el Japón, puede ser no sólo el renovador de China, sino también el reconciliador de China y Japón. Gracias a él, la aproximación chinojaponesa ha podido realizarse en estos últimos meses de una manera sorprendente. Los servicios de información de las naciones europeas se hallan en posesión de un documento reciente dirigido a los administradores de las provincias chinas en el que se les encarga de no poner tropiezos en su misión a los agentes de la propaganda japonesa que luchan principalmente contra el boicotaje de los productos del Japón. Actualmente este boicotaje ha terminado casi por completo en toda China.

Chang-Kai-Sek emplea su hábil diplomacia con el Japón; considera que es menester remover los obstáculos uno tras otro y que no le es posible luchar con los generales insubordinados al mismo tiempo la amenaza del Japón. Considera también que entre dos males es conveniente elegir el menor y que, en fin de cuentas, ya que la China necesita todavía un tutor, el apoyo japonés es preferible al de Europa o América.

Son ya tales este apoyo y esta intervención del Japón que llegan a impedir que la China busque empréstitos en las naciones occidentales. El Japón ha obtenido ya de la China el reconocimiento de hecho del Manchukuo, puesto que la China acaba de instalar oficialmente puesto de Aduanas en las fronteras del nuevo Estado y ha restablecido relaciones postales regulares con el Manchukuo.

China ha aceptado el hecho consumado y seguramente aceptará algunos hechos más porque le son necesarias las buenas relaciones con el Japón. Un antiguo ministro chino me ha hecho esta declaración en Shanghai: «Europa, al no preocuparse de defender en China más que sus propios intereses, ha lanzado a nuestro país en los brazos del Japón.»

Estos son los dos acontecimientos dominantes en la China actual: la lucha, hoy victoriosa, por la unificación, bajo el mando del Gobierno de Nankín, y la aproximación rápida con el Japón. No es necesario encarecer la importancia política y económica de estos dos sucesos.

Un alud corta la vía férrea en Austria

VIENA, 19.—Montones de grandes piedras desprendidas de las montañas han cortado la vía férrea de Salzburgo a Innsbruck, entre Leogang y Hochfilzen. Han sido enviados rápidamente equipos de obreros y se espera que la circulación podrá reanudarse esta noche.

Los expresos internacionales van rodando por Salzburgo-Rosenheim-Kufstein.

DEL COLOR DE MI CRISTAL

NOCHECITA DE VERBENA

—Pero, don Julián... —Hola, amigo; venga, venga. —Pero, don Julián... —¿Qué quiere usted decir, que estoy hecho un golfo? —Realmente, de formalidad anda usted mediano. Un hombre como usted... —Comprendo: con cincuenta y seis años, cerca de dos metros de circunferencia abdominal, pocos, pero blancos pelos y la familia veraneando por ahí. Usted se figura que soy de los que creen en Baden-Baden... —El caso es que le encuentro metido en un solar, donde se celebra una verbena... —¿No me hubiera encontrado si se consulta a los que viven alrededor. Ciertamente que se le suele consultar cuando hace ya un año o dos que está instalado; pero, en fin, se le hace el cumplido. Una verbena también es una industria ruidosa. —Indudablemente. —Y nadie nos ha pedido parecer. —Quizá, siguiendo la práctica municipal, se lo pidan el invierno que viene. —Quizá. El caso es que yo he pasado unas noches horribles de insomnio y desesperación. ¿Quién se acuesta ahora con el balcón cerrado para aislarse? ¿Quién es capaz de meter la cabeza bajo la sábana con este calor? ¿Y cómo usted cohetes y estrepito de «jazz» y de organillo y voces y alboroto! ¿Esa música negra que no alegra el corazón, pero obliga a bailar hasta a los inmucibles! En mi casa bailaban las aillas, los cuadros, la mesita y la cama. Y dentro de la cama bailaba yo como una rana sometida a la corriente eléctrica. ¡Toda la noche así! Hasta que me dije: para no sufrir la verbena, no hay nada mejor que meterse dentro. —Sí, es lo mismo que aquello de que los árboles impiden ver el bosque. —Exacto. Aquí no me doy cuenta de las molestias y de los ruidos. Le he dado una propina a la chica de la portería para que se preste a bailar conmigo... toda la noche en danza. dormir tampoco duermo, pero como no estoy en la cama no me acomete la desesperación

—Pero, don Julián... —Hola, amigo; venga, venga. —Pero, don Julián... —¿Qué quiere usted decir, que estoy hecho un golfo? —Realmente, de formalidad anda usted mediano. Un hombre como usted... —Comprendo: con cincuenta y seis años, cerca de dos metros de circunferencia abdominal, pocos, pero blancos pelos y la familia veraneando por ahí. Usted se figura que soy de los que creen en Baden-Baden... —El caso es que le encuentro metido en un solar, donde se celebra una verbena... —¿No me hubiera encontrado si se consulta a los que viven alrededor. Ciertamente que se le suele consultar cuando hace ya un año o dos que está instalado; pero, en fin, se le hace el cumplido. Una verbena también es una industria ruidosa. —Indudablemente. —Y nadie nos ha pedido parecer. —Quizá, siguiendo la práctica municipal, se lo pidan el invierno que viene. —Quizá. El caso es que yo he pasado unas noches horribles de insomnio y desesperación. ¿Quién se acuesta ahora con el balcón cerrado para aislarse? ¿Quién es capaz de meter la cabeza bajo la sábana con este calor? ¿Y cómo usted cohetes y estrepito de «jazz» y de organillo y voces y alboroto! ¿Esa música negra que no alegra el corazón, pero obliga a bailar hasta a los inmucibles! En mi casa bailaban las aillas, los cuadros, la mesita y la cama. Y dentro de la cama bailaba yo como una rana sometida a la corriente eléctrica. ¡Toda la noche así! Hasta que me dije: para no sufrir la verbena, no hay nada mejor que meterse dentro. —Sí, es lo mismo que aquello de que los árboles impiden ver el bosque. —Exacto. Aquí no me doy cuenta de las molestias y de los ruidos. Le he dado una propina a la chica de la portería para que se preste a bailar conmigo... toda la noche en danza. dormir tampoco duermo, pero como no estoy en la cama no me acomete la desesperación

—Pero, don Julián... —Hola, amigo; venga, venga. —Pero, don Julián... —¿Qué quiere usted decir, que estoy hecho un golfo? —Realmente, de formalidad anda usted mediano. Un hombre como usted... —Comprendo: con cincuenta y seis años, cerca de dos metros de circunferencia abdominal, pocos, pero blancos pelos y la familia veraneando por ahí. Usted se figura que soy de los que creen en Baden-Baden... —El caso es que le encuentro metido en un solar, donde se celebra una verbena... —¿No me hubiera encontrado si se consulta a los que viven alrededor. Ciertamente que se le suele consultar cuando hace ya un año o dos que está instalado; pero, en fin, se le hace el cumplido. Una verbena también es una industria ruidosa. —Indudablemente. —Y nadie nos ha pedido parecer. —Quizá, siguiendo la práctica municipal, se lo pidan el invierno que viene. —Quizá. El caso es que yo he pasado unas noches horribles de insomnio y desesperación. ¿Quién se acuesta ahora con el balcón cerrado para aislarse? ¿Quién es capaz de meter la cabeza bajo la sábana con este calor? ¿Y cómo usted cohetes y estrepito de «jazz» y de organillo y voces y alboroto! ¿Esa música negra que no alegra el corazón, pero obliga a bailar hasta a los inmucibles! En mi casa bailaban las aillas, los cuadros, la mesita y la cama. Y dentro de la cama bailaba yo como una rana sometida a la corriente eléctrica. ¡Toda la noche así! Hasta que me dije: para no sufrir la verbena, no hay nada mejor que meterse dentro. —Sí, es lo mismo que aquello de que los árboles impiden ver el bosque. —Exacto. Aquí no me doy cuenta de las molestias y de los ruidos. Le he dado una propina a la chica de la portería para que se preste a bailar conmigo... toda la noche en danza. dormir tampoco duermo, pero como no estoy en la cama no me acomete la desesperación

—Pero, don Julián... —Hola, amigo; venga, venga. —Pero, don Julián... —¿Qué quiere usted decir, que estoy hecho un golfo? —Realmente, de formalidad anda usted mediano. Un hombre como usted... —Comprendo: con cincuenta y seis años, cerca de dos metros de circunferencia abdominal, pocos, pero blancos pelos y la familia veraneando por ahí. Usted se figura que soy de los que creen en Baden-Baden... —El caso es que le encuentro metido en un solar, donde se celebra una verbena... —¿No me hubiera encontrado si se consulta a los que viven alrededor. Ciertamente que se le suele consultar cuando hace ya un año o dos que está instalado; pero, en fin, se le hace el cumplido. Una verbena también es una industria ruidosa. —Indudablemente. —Y nadie nos ha pedido parecer. —Quizá, siguiendo la práctica municipal, se lo pidan el invierno que viene. —Quizá. El caso es que yo he pasado unas noches horribles de insomnio y desesperación. ¿Quién se acuesta ahora con el balcón cerrado para aislarse? ¿Quién es capaz de meter la cabeza bajo la sábana con este calor? ¿Y cómo usted cohetes y estrepito de «jazz» y de organillo y voces y alboroto! ¿Esa música negra que no alegra el corazón, pero obliga a bailar hasta a los inmucibles! En mi casa bailaban las aillas, los cuadros, la mesita y la cama. Y dentro de la cama bailaba yo como una rana sometida a la corriente eléctrica. ¡Toda la noche así! Hasta que me dije: para no sufrir la verbena, no hay nada mejor que meterse dentro. —Sí, es lo mismo que aquello de que los árboles impiden ver el bosque. —Exacto. Aquí no me doy cuenta de las molestias y de los ruidos. Le he dado una propina a la chica de la portería para que se preste a bailar conmigo... toda la noche en danza. dormir tampoco duermo, pero como no estoy en la cama no me acomete la desesperación

—Pero, don Julián... —Hola, amigo; venga, venga. —Pero, don Julián... —¿Qué quiere usted decir, que estoy hecho un golfo? —Realmente, de formalidad anda usted mediano. Un hombre como usted... —Comprendo: con cincuenta y seis años, cerca de dos metros de circunferencia abdominal, pocos, pero blancos pelos y la familia veraneando por ahí. Usted se figura que soy de los que creen en Baden-Baden... —El caso es que le encuentro metido en un solar, donde se celebra una verbena... —¿No me hubiera encontrado si se consulta a los que viven alrededor. Ciertamente que se le suele consultar cuando hace ya un año o dos que está instalado; pero, en fin, se le hace el cumplido. Una verbena también es una industria ruidosa. —Indudablemente. —Y nadie nos ha pedido parecer. —Quizá, siguiendo la práctica municipal, se lo pidan el invierno que viene. —Quizá. El caso es que yo he pasado unas noches horribles de insomnio y desesperación. ¿Quién se acuesta ahora con el balcón cerrado para aislarse? ¿Quién es capaz de meter la cabeza bajo la sábana con este calor? ¿Y cómo usted cohetes y estrepito de «jazz» y de organillo y voces y alboroto! ¿Esa música negra que no alegra el corazón, pero obliga a bailar hasta a los inmucibles! En mi casa bailaban las aillas, los cuadros, la mesita y la cama. Y dentro de la cama bailaba yo como una rana sometida a la corriente eléctrica. ¡Toda la noche así! Hasta que me dije: para no sufrir la verbena, no hay nada mejor que meterse dentro. —Sí, es lo mismo que aquello de que los árboles impiden ver el bosque. —Exacto. Aquí no me doy cuenta de las molestias y de los ruidos. Le he dado una propina a la chica de la portería para que se preste a bailar conmigo... toda la noche en danza. dormir tampoco duermo, pero como no estoy en la cama no me acomete la desesperación

—Pero, don Julián... —Hola, amigo; venga, venga. —Pero, don Julián... —¿Qué quiere usted decir, que estoy hecho un golfo? —Realmente, de formalidad anda usted mediano. Un hombre como usted... —Comprendo: con cincuenta y seis años, cerca de dos metros de circunferencia abdominal, pocos, pero blancos pelos y la familia veraneando por ahí. Usted se figura que soy de los que creen en Baden-Baden... —El caso es que le encuentro metido en un solar, donde se celebra una verbena... —¿No me hubiera encontrado si se consulta a los que viven alrededor. Ciertamente que se le suele consultar cuando hace ya un año o dos que está instalado; pero, en fin, se le hace el cumplido. Una verbena también es una industria ruidosa. —Indudablemente. —Y nadie nos ha pedido parecer. —Quizá, siguiendo la práctica municipal, se lo pidan el invierno que viene. —Quizá. El caso es que yo he pasado unas noches horribles de insomnio y desesperación. ¿Quién se acuesta ahora con el balcón cerrado para aislarse? ¿Quién es capaz de meter la cabeza bajo la sábana con este calor? ¿Y cómo usted cohetes y estrepito de «jazz» y de organillo y voces y alboroto! ¿Esa música negra que no alegra el corazón, pero obliga a bailar hasta a los inmucibles! En mi casa bailaban las aillas, los cuadros, la mesita y la cama. Y dentro de la cama bailaba yo como una rana sometida a la corriente eléctrica. ¡Toda la noche así! Hasta que me dije: para no sufrir la verbena, no hay nada mejor que meterse dentro. —Sí, es lo mismo que aquello de que los árboles impiden ver el bosque. —Exacto. Aquí no me doy cuenta de las molestias y de los ruidos. Le he dado una propina a la chica de la portería para que se preste a bailar conmigo... toda la noche en danza. dormir tampoco duermo, pero como no estoy en la cama no me acomete la desesperación

—Pero, don Julián... —Hola, amigo; venga, venga. —Pero, don Julián... —¿Qué quiere usted decir, que estoy hecho un golfo? —Realmente, de formalidad anda usted mediano. Un hombre como usted... —Comprendo: con cincuenta y seis años, cerca de dos metros de circunferencia abdominal, pocos, pero blancos pelos y la familia veraneando por ahí. Usted se figura que soy de los que creen en Baden-Baden... —El caso es que le encuentro metido en un solar, donde se celebra una verbena... —¿No me hubiera encontrado si se consulta a los que viven alrededor. Ciertamente que se le suele consultar cuando hace ya un año o dos que está instalado; pero, en fin, se le hace el cumplido. Una verbena también es una industria ruidosa. —Indudablemente. —Y nadie nos ha pedido parecer. —Quizá, siguiendo la práctica municipal, se lo pidan el invierno que viene. —Quizá. El caso es que yo he pasado unas noches horribles de insomnio y desesperación. ¿Quién se acuesta ahora con el balcón cerrado para aislarse? ¿Quién es capaz de meter la cabeza bajo la sábana con este calor? ¿Y cómo usted cohetes y estrepito de «jazz» y de organillo y voces y alboroto! ¿Esa música negra que no alegra el corazón, pero obliga a bailar hasta a los inmucibles! En mi casa bailaban las aillas, los cuadros, la mesita y la cama. Y dentro de la cama bailaba yo como una rana sometida a la corriente eléctrica. ¡Toda la noche así! Hasta que me dije: para no sufrir la verbena, no hay nada mejor que meterse dentro. —Sí, es lo mismo que aquello de que los árboles impiden ver el bosque. —Exacto. Aquí no me doy cuenta de las molestias y de los ruidos. Le he dado una propina a la chica de la portería para que se preste a bailar conmigo... toda la noche en danza. dormir tampoco duermo, pero como no estoy en la cama no me acomete la desesperación

—Pero, don Julián... —Hola, amigo; venga, venga. —Pero, don Julián... —¿Qué quiere usted decir, que estoy hecho un golfo? —Realmente, de formalidad anda usted mediano. Un hombre como usted... —Comprendo: con cincuenta y seis años, cerca de dos metros de circunferencia abdominal, pocos, pero blancos pelos y la familia veraneando por ahí. Usted se figura que soy de los que creen en Baden-Baden... —El caso es que le encuentro metido en un solar, donde se celebra una verbena... —¿No me hubiera encontrado si se consulta a los que viven alrededor. Ciertamente que se le suele consultar cuando hace ya un año o dos que está instalado; pero, en fin, se le hace el cumplido. Una verbena también es una industria ruidosa. —Indudablemente. —Y nadie nos ha pedido parecer. —Quizá, siguiendo la práctica municipal, se lo pidan el invierno que viene. —Quizá. El caso es que yo he pasado unas noches horribles de insomnio y desesperación. ¿Quién se acuesta ahora con el balcón cerrado para aislarse? ¿Quién es capaz de meter la cabeza bajo la sábana con este calor? ¿Y cómo usted cohetes y estrepito de «jazz» y de organillo y voces y alboroto! ¿Esa música negra que no alegra el corazón, pero obliga a bailar hasta a los inmucibles! En mi casa bailaban las aillas, los cuadros, la mesita y la cama. Y dentro de la cama bailaba yo como una rana sometida a la corriente eléctrica. ¡Toda la noche así! Hasta que me dije: para no sufrir la verbena, no hay nada mejor que meterse dentro. —Sí, es lo mismo que aquello de que los árboles impiden ver el bosque. —Exacto. Aquí no me doy cuenta de las molestias y de los ruidos. Le he dado una propina a la chica de la portería para que se preste a bailar conmigo... toda la noche en danza. dormir tampoco duermo, pero como no estoy en la cama no me acomete la desesperación

—Pero, don Julián... —Hola, amigo; venga, venga. —Pero, don Julián... —¿Qué quiere usted decir, que estoy hecho un golfo? —Realmente, de formalidad anda usted mediano. Un hombre como usted... —Comprendo: con cincuenta y seis años, cerca de dos metros de circunferencia abdominal, pocos, pero blancos pelos y la familia veraneando por ahí. Usted se figura que soy de los que creen en Baden-Baden... —El caso es que le encuentro metido en un solar, donde se celebra una verbena... —¿No me hubiera encontrado si se consulta a los que viven alrededor. Ciertamente que se le suele consultar cuando hace ya un año o dos que está instalado; pero, en fin, se le hace el cumplido. Una verbena también es una industria ruidosa. —Indudablemente. —Y nadie nos ha pedido parecer. —Quizá, siguiendo la práctica municipal, se lo pidan el invierno que viene. —Quizá. El caso es que yo he pasado unas noches horribles de insomnio y desesperación. ¿Quién se acuesta ahora con el balcón cerrado para aislarse? ¿Quién es capaz de meter la cabeza bajo la sábana con este calor? ¿Y cómo usted cohetes y estrepito de «jazz» y de organillo y voces y alboroto! ¿Esa música negra que no alegra el corazón, pero obliga a bailar hasta a los inmucibles! En mi casa bailaban las aillas, los cuadros, la mesita y la cama. Y dentro de la cama bailaba yo como una rana sometida a la corriente eléctrica. ¡Toda la noche así! Hasta que me dije: para no sufrir la verbena, no hay nada mejor que meterse dentro. —Sí, es lo mismo que aquello de que los árboles impiden ver el bosque. —Exacto. Aquí no me doy cuenta de las molestias y de los ruidos. Le he dado una propina a la chica de la portería para que se preste a bailar conmigo... toda la noche en danza. dormir tampoco duermo, pero como no estoy en la cama no me acomete la desesperación

—Pero, don Julián... —Hola, amigo; venga, venga. —Pero, don Julián... —¿Qué quiere usted decir, que estoy hecho un golfo? —Realmente, de formalidad anda usted mediano. Un hombre como usted... —Comprendo: con cincuenta y seis años, cerca de dos metros de circunferencia abdominal, pocos, pero blancos pelos y la familia veraneando por ahí. Usted se figura que soy de los que creen en Baden-Baden... —El caso es que le encuentro metido en un solar, donde se celebra una verbena... —¿No me hubiera encontrado si se consulta a los que viven alrededor. Ciertamente que se le suele consultar cuando hace ya un año o dos que está instalado; pero, en fin, se le hace el cumplido. Una verbena también es una industria ruidosa. —Indudablemente. —Y nadie nos ha pedido parecer. —Quizá, siguiendo la práctica municipal, se lo pidan el invierno que viene. —Quizá. El caso es que yo he pasado unas noches horribles de insomnio y desesperación. ¿Quién se acuesta ahora con el balcón cerrado para aislarse? ¿Quién es capaz de meter la cabeza bajo la sábana con este calor? ¿Y cómo usted cohetes y estrepito de «jazz» y de organillo y voces y alboroto! ¿Esa música negra que no alegra el corazón, pero obliga a bailar hasta a los inmucibles! En mi casa bailaban las aillas, los cuadros, la mesita y la cama. Y dentro de la cama bailaba yo como una rana sometida a la corriente eléctrica. ¡Toda la noche así! Hasta que me dije: para no sufrir la verbena, no hay nada mejor que meterse dentro. —Sí, es lo mismo que aquello de que los árboles impiden ver el bosque. —Exacto. Aquí no me doy cuenta de las molestias y de los ruidos. Le he dado una propina a la chica de la portería para que se preste a bailar conmigo... toda la noche en danza. dormir tampoco duermo, pero como no estoy en la cama no me acomete la desesperación

PALIQUEs FEMENINOS

EPISTOLARIO

Un pequeño economista (Jerez de la Frontera).—Consulte a un abogado en ejercicio, el cual le dará su dictamen acerca de ese asunto de derecho civil. Lolé (Burgos).—Se nota, efectivamente, que posee usted «una imaginación de fuego». Cuidado. Y a «refrenarla» sometiéndola al imperio de la reflexión y el buen sentido. Morena castellana (Daimiel).—Existe un precioso y utilísimo folleto que se titula «¿Qué es la santa Misa?» Su autor, el padre Lozal. Este folleto fué editado el año 1928, en San Sebastián, en la imprenta y librería de San Ignacio, calle de Garibay, 28, donde tal vez les queden ejemplares. Cedista (Bilbao).—Respuestas. Primera: Acaso será debido al exceso de original, acaso a un olvido involuntario; tal vez... a fin, escriba el señor redactor encargado de esa sección bibliográfica. Segunda: De los «Episodios nacionales», la primera serie, sí. Tercera: No hemos leído nada del autor que cita.